PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.741

Montevideo, Viernes 31 de Octubre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes........	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año........	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTÁCULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Hoy viernes 31, á las 9 p. m.: AMORE IN MASCHERA.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id, id 6.00; Id altos, id id, id 3.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Tertulias altas, id id, id 1.00; Luneta de cazuela, id id, id 0.70; Delantera de paraíso, id id, id 0.70; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.50; Entrada de paraíso, id 0.50.

Compañía nacional de Pablo Podestá.

El sábado 1.o de Noviembre, á las 8.45 p. m. debut: 1.a sección, DOÑA ROSARIO; 2.a 3.a y 4.a, EL MALON BLANCO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.25; Id bajos y balcón id id, 1.00; Id altos id id, 0.50; Platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Id altas id id, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela, $ 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy viernes 31, á las 9 p. m.: LA CANCION DEL NAUFRAGO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy viernes 31, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, EL CABURE; 2.a, AL CALOR DE LA CHINA; 3.a, LA FONDA DE LA ESTACION; 4.a, LA RIBERA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy viernes 31, á las 8 p. m.: DON JUAN TENORIO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraíso, id id, 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1472, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 353, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1501, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio, calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Celón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 73 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 390.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) —24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 13 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1478.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 695.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1819.—Noruega: Piedras 353.—Países Bajos: Piedras 353.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 838.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.30 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 31 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 30; Ordinaria, 10 p. m. día 30.

Alcalá, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 1.o de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 31; Ordinaria, 10 p. m. día 31.

Príncipe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coroña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 2 de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m.; Ordinaria, 10 p. m. día 1.o.

Infanta Isabel de Borbón, español, para Las Palmas, Cádiz, Almería, Málaga, Algeciras, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón Santander y Bilbao, saldrá el 2 de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; ordinaria, 3 p. m.

30 K. F. August, alemán, para Hamburgo.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

IMPORTANTE
A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnes una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 2194-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 190.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1050. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4182-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 563 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 45. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 529

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.— Rondeau N.o 1467. 1555pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1739-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 5, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 284-pte.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rosso, se ha presentado solicitando su rehabilitación.—Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Setiembre 20 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4505Nov5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Bulevard España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5009N7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Soriano entre Ejido y Santa Lucía, Santa Lucía desde la Avenida 18 de Julio hasta la de Gonzalo Ramírez, y San José entre Santa Lucía y Vazquez, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. —Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5008N6.

GENERALES

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela, ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela:—Juan A. Márquez. Nov.18.

Pró-Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

VAPORES

DORNER & BERNITT
Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 30 de Octubre.	Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 6 de Noviembre.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y Vigo, el 3 de Noviembre.	Vapor BUENOS AIRES, para Hamburgo, 8 Noviembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Amberes, el 3 de Noviembre.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Octubre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el 3 de Noviembre.	

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 3 de Noviembre.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Octubre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 17 de Noviembre.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
AGENCIA: CALLE MISIONES 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.
SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
BURDIGALA	el 23 Octubre	(P) BURDIGALA	el 31 Octub
LA BRETAGNE	el 6 Nov'bre	(P) LA BRETAGNE	el 14 Nbre.
SEQUANK	el 12 Octubre	(C) SEQUANA	el 19 Octub
LIGER	el 30 Octubre	(C) LIGER	el 6 Nbre.

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
PLATA	el 20 Octubre	PLATA	el 29 Octubre
(*) PAMPA	el 30 Nov'bre	(*) PAMPA	el 8 Nov'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
PROVENCE	el 28 de Octubre	PROVENCE	el 6 Noviembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 13 de Noviembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.— URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO

ALCALA	Noviembre 1	AVON	Noviembre 15
ASTURIAS	Noviembre 8	ARAGON	Noviembre 22

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Noviembre 26	ORONSA	Noviembre 30
ORITA	Noviembre 15	VICTORIA	Diciembre 13

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraíso, Coquimbo, Antoffagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA	Noviembre 8	ORISSA	Diciembre 6
ORIANA	Noviembre 23	ORTEGA	Diciembre 21

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322 1063Mzl.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Viaje en 13 días á Cádiz

Infanta Isabel de Borbón

[illegible]

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

[illegible]

Compañía Salus

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO

[illegible]

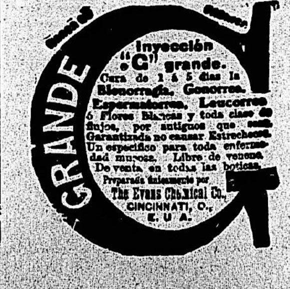
Nueva edición de la Guía de Suscriptores

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

[illegible]

2244-d.p.m.-pte.



EL SIGLO
Montevideo, Octubre 31 de 1913

JUAN PEDRO CASTRO

Después de luchar durante varios años contra una terrible dolencia, disputando la vida á la muerte sin desmayar un momento, y triunfando de ésta repetidas veces, más que por los recursos de la ciencia, por el esfuerzo incontrastable de una voluntad de hierro, sucumbió ayer, en la plenitud de la existencia, el doctor Juan Pedro Castro.

Toda su vida, no obstante las asechanzas continuas de una salud precaria siempre, fué de estudio, de labor y de acción. Su inteligencia y su energía moral se destacaron ya en las bancas de la escuela, consagrándolo después, en la Universidad, como uno de los primeros, tal vez como el primero de su generación.

Fundó «El Día» con Batlle y Ordóñez y Campistegui, tomando parte en la valiente campaña de ese diario contra la dominación del general Santos. Enfermo ya, en 1886,—tenía entonces veintitres años, pues nació el 20 de Octubre de 1863, — á pesar de la prohibición terminante de sus médicos y de sus padres, se presentó con su hermano Enrique, niño todavía, al doctor José Pedro Ramírez, pidiéndole un puesto en las filas de la revolución que debía terminar en el Quebracho. El doctor Ramírez trató de disuadirlo de su propósito, teniendo en cuenta esos motivos de salud, sin resultado alguno, y el doctor Castro tomó parte en las jornadas luctuosas del 30 y 31 de Marzo de 1886, en el batallón que comandaba Rufino Domínguez.

Escapó á los peligros de la derrota, y habiendo reanudado sus estudios al volver á Montevideo, fué laureado al obtener el título de doctor en Jurisprudencia.

La tesis sobre Prescripción, con que terminó su carrera, mereció calurosos elogios de nuestros primeros jurisconsultos y fué, durante mucho tiempo, libro de texto en el aula de Derecho Civil. Dictó este curso, luego, como catedrático en propiedad durante varios años, revelando á la vez que una preparación completa en la materia, un gran criterio jurídico y notables condiciones de maestro, como revelara notables condiciones de abogado en el ejercicio de su profesión, formando en poco tiempo uno de los primeros estudios del país.

Habiendo sido constitucionalista, se incorporó al partido colorado en la lucha contra el gobierno de Idiarte Borda; figuró en la revolución de Febrero de 1898, y formó parte del Consejo de Estado, apareciendo desde entonces como figura de primera fila en el grupo que dirigía el actual Presidente de la República. Diputado en 1898 y senador dos años después, en ambos cargos demostró poseer aptitudes tan descollantes para la tribuna parlamentaria como las que exhibiera ya en la cátedra. Fué el alma del movimiento político [illegible]

[illegible]

Profecías comiciales

[illegible]

DEL DOCTOR MARIO BERRO

[illegible]

... lado de la minoría, las normas mas probables, son las siguientes: **Tacuarembó**, 600 votos; **Minas**, 350; **Colonia**, 500; **Florida**, 500; **Durazno**, 450; **Paysandú**, 450; **Soriano**, 350; **Cerro Largo**, 400; **Salto**, 400; **San José**, 300.

En los otros siete departamentos, donde la minoría no se adjudica sino al partido que llega al tercio de los sufragios emitidos en favor de las dos listas más votadas, será necesario presentar el siguiente capital electoral: **Rocha**, 1.000 votos; **Maldonado**, 650; **Treinta y Tres**, 500; **Rivera**, 450; **Artiga**, 400; **Río Negro**, 250; **Flores**, 250.

El departamento que exige mayor cociente electoral para conceder representación á la minoría es Rocha, y los que piden menos, Flores y Río Negro.

DE ÉL

Escribió ayer, S. E., el delicado «orfebre» del estilo:

«Para salvar á la patria aconsejó empeñosamente el director de EL SIGLO al doctor Irureta Goyena, constitucionalista, que aceptara la representación del Partido Nacionalista por Florida.

«Para salvar á la patria, está firmemente resuelto á aceptar él, también constitucionalista, una representación por Montevideo.

«Para salvar á la patria, el Partido Nacionalista da los puestos de más responsabilidad y acción más decisiva á miembro de otro Partido.

«Pobre partido nacionalista! Para salvar á la patria qué actitudes chuscas asume!»

Como ayer lo demostramos, todo es mentira.

En cambio, es de una «palurdería» insuperable.

Es de él.

Los asuntos electorales de Soriano

Protesta contra las proclamaciones oficialistas

Los señores Antonio Rubio (hijo) y Arturo P. Lacerda, delegados ante la Comisión Departamental Colorada de Soriano, han dirigido á la Comisión Nacional la siguiente protesta contra la proclamación de diputados, hecha recientemente por aquella:

Mercedes, Octubre 28 de 1913.

Señor Presidente de la Comisión Nacional Colorada, doctor Ricardo J. Areco.

Señor Presidente:

Los delegados que suscriben, en el uso y desempeño de las obligaciones y derechos conferidos por sus electores y por las prescripciones de la Carta Orgánica del Partido, vienen ante esa Comisión D. Nacional á presentar formal protesta contra la proclamación de candidatos á los cargos electivos, verificada por la Comisión D. Colorada de Soriano, el 25 del corriente.

A pesar de las observaciones hechas en aquella asamblea y de la protesta que dejamos interpuesta en el acta, debemos robustecer la oposición en homenaje al derecho político de nuestros comitentes [illegible]

[illegible]

... ción, pues decía que era constitucionalista hasta hace algunos días.

Como se ha dado tanta publicidad á estas cosas relativas á mi persona, y no me gusta aparecer adoptando situaciones equívocas, diré que efectivamente fuí constitucionalista hace más de 20 años, pero dejé de serlo algún tiempo después, permaneciendo absolutamente alejado de la política, en razón de que el Partido Nacional, hacia el cual tuve siempre vivas simpatías, permanecía en su absurda política abstencionista; pero habiendo este Partido resuelto concurrir á los comicios, resolví incorporarme á él, hecho de que tienen conocimiento todos en Rivera, porque el periódico local «La France», y creo que también algún otro, lo hicieron público en sus últimos números.

No es, pues, exacto que esté ni haya estado afiliado hasta hace pocos días á un partido que ha quedado disuelto hace más de 10 años.

En cuanto á la noticia de mi proclamación como diputado nacionalista por Rivera, la creo tan exacta como la anterior; ni hé pretendido tan señalado honor ni tengo la menor noticia de habérme sido discernido.

Agradeciendo al señor Director la inserción de esta carta en el diario á su digno cargo, me es grato ofrecerle las seguridades de mi mayor consideración y estima. — **Mario Berro.**

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Abierto el acto, el doctor **Areco** puso de manifiesto la conveniencia existente en que se sancione cuanto antes la ley sobre Navegación y Comercio de Cabotaje.

En tal virtud, pide á la mesa recomiende á la Comisión de Fomento, el pronto despacho del asunto.

Como se sabe, la referida Comisión tiene á su estudio, las modificaciones introducidas al proyecto por la Cámara de Senadores.

La mesa, de acuerdo con la indicación del doctor Areco, hizo la recomendación de práctica.

Orden del día

Se entra á la orden del día y se aprueban en discusión particular, sin observación alguna, los proyectos que establecen que, durante el ejercicio económico 1913-1914, para los departamentos del litoral é interior regirá la misma ley de Patentes de Giro que rigió en el de 1912-13 y que exonera de papel sellado y derechos de inscripción, á las escrituras del Banco Hipotecario.

Ambos asuntos pasan ahora al Senado.

Represión del alcoholismo

Se iba á tratar el proyecto de ley sobre represión del alcoholismo, cuando pide la palabra el doctor **Naranclo.**

Este legislador, á nombre de varios [illegible]

[illegible]

Pezeta.

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912

VIII

[illegible]

... te de sus originarias recaudaciones y después de darle ese gusto á esta oficina, vuelven entregados por ésta al mismo Banco de la República á orden del Gobierno, que en este caso es como quién dice á Tesorería General. Las administraciones de Rentas pasan sus recaudaciones por inspección veterinaria y de carnes á engrosar las cifras de la Dirección de Impuestos internos ($ 47.174.61). Después de eso esta las pasa á la división de Ganadería, y de ahí, (escala en que como visto se extravían en gastos ilegales algunos miles) van recién á donde debieron empezar por ir á Tesorería General. Lo mismo se nota con respecto á los impuestos para instrucción primaria, dependencia que ha venido á colocarse en una situación indefinida respecto de su carácter financiero. Tiene por ley recursos propios, pero éstos, como sus gastos, se incluyen en el presupuesto general como rentas y gastos generales de la administración. En cambio recibe esas rentas como servicio autónomo y paga con ellas hasta donde se alcanzan recibiendo lo demás de Tesorería General, ni más ni menos que como hace la Aduana cuando paga ciertos gastos descontándolos de sus entradas! Bonita idea de organización financiera, tenemos!

Ese procedimiento de pases de fondos de la oficina recaudadora á otra que no sea la Central, si bien se justifica cuando la última es un servicio que tiene por su organización propiedad, y administración de sus rentas, más ó menos ampliamente acordada por la ley, como la Asistencia Pública, la Universidad, Caja de Jubilaciones (servicio autárquico), en lo demás casos están injustificable como que solo sirve para aumentar ficticiamente las entradas de cada uno de esos oficios considerados en sí mismos; eso está reñido con la ciencia de la contabilidad y con el arte de la Teneduría de Libros que dan medios fáciles de hacer las cosas sin recurrir á tales artificios. Y todo esto podría pasarse si tales estados parciales distinguieran el movimiento de entradas propias y el que tienen por transferencias de fondos á su favor, pero no se hace así: Las sumas recaudadas por unas oficinas y que aparecen luego entregadas á otras se nos pierden al estudiar las cuentas de éstas confundidas con sus recaudaciones originarias y todavía, como si esto fuera poco, los descargos por Banco de la República no tienen siempre igual significación, porque á esta institución parece que se ha convertido en repartición de todas las deficiencias de la escrituración pública, para sacar de apuros á la Contaduría General, nivelando esos inusitados movimientos de fondos. Unas veces las entregas al Banco van á parar al crédito de la cuenta del gobierno; otras á las cuentas de los diversos servicios de la Administración para volver después á aquella ó para quedarse á la orden de éstas; otras veces quedan á disposición del mismo depositante, como sucede con algunas de las entregas de la Comisión Financiera de O. del Puerto que nos dá cuenta, por un error incalificable, de su movimiento interno de Caja y en vez de determinar, en su estado, el fondo financiero de la institución, determina el de su caja, contra toda regla de contabilidad financiera y hasta de buen sentido; y otras veces qué sabemos, en fin, á que cuentas van á parar los depósitos, dentro de semejante laberinto, como ocurre con la en- [illegible]

[illegible] ... del Gobierno [illegible] los movimientos[?] [illegible] ¿quién se [illegible] á dar un fallo [illegible] cuentas? Y todo [illegible] diferencias numéri[cas] [illegible] buena reputación [illegible] como podrá [illegible] que por vía de [illegible] en otros ar[tículos].

Pezeta.

EN FLORES

DENUNCIA CONTRA LA POLICIA

[illegible]

Audiencias diplomáticas

[illegible]

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

[illegible]

Primer Congreso general de Empleados

[illegible]

EL FALLECIMIENTO
DEL DOCTOR JUAN P. CASTRO
HONORES DE MINISTRO AL EXTINTO
MENSAJE Y PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO
TRASLADO DE LOS RESTOS AL SENADO
ADHESIONES AL DUELO

Ayer á las 5.30 de la tarde falleció el doctor Juan Pedro Castro, cuyo precario estado de salud, reagravado en los últimos días, hacía temer por momentos un desenlace fatal.

Este se produjo á la hora indicada, después de haber dado el extinto pruebas de verdadero estoicismo, pues hasta horas antes se preocupó con toda entereza de dictar sus últimas disposiciones. Rodeaban el lecho en ese momento algunos miembros de su familia y varios amigos íntimos que en los últimos días acompañaban al doctor Castro siguiendo con profundo dolor las alternativas de su estado.

... ser velados en él hasta el momento del sepelio.

El traslado de los restos de la casa mortuoria se efectuará de tarde, no conociéndose aún con exactitud la hora.

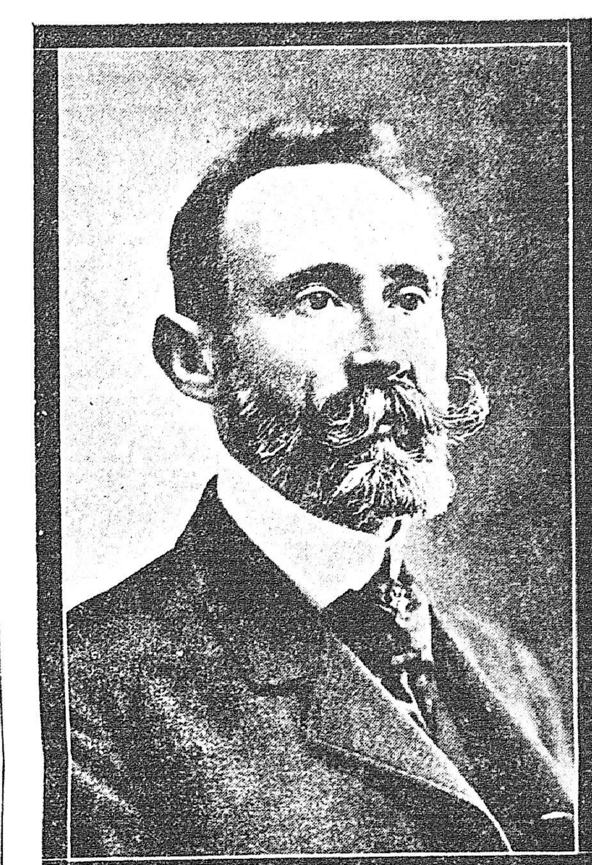
El referido cuerpo designará á la vez una comisión de su seno para que haga guardia de honor durante la permanencia del cadáver en el local.

El sepelio

Aunque no está definitivamente resuelta la hora del entierro se supone que se realizará en el día de mañana.

En cuanto á la hora no será difícil que se fije la de las 10 a. m.

La inhumación de los restos se efectuará en la necrópolis central.



Así que la noticia fué conocida por el gobierno, éste acordó tributarle honores al extinto y enviar á la Asamblea el respectivo mensaje. La casa mortuoria, situado en la calle 8 de Octubre y Avenida Garibaldi, pronto se vió invadida por gran número de personas que iban á dejar sus firmas en los albums. Entre ellos se encontraban los señores doctor Martín Suárez, doctor Serapio del Castillo, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Pedro Manini Ríos, Enrique Blixen, doctor Emilio Payssé, doctor Antonio María Rodríguez, doctor Enrique Figari, Conrado F. Rücker, Héctor R. Gómez, Carlos de Castro, doctor Félix Illa, doctor Federico Escalada, doctor Domingo de Agustini, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Mateo Magariños Solsona, doctor Julio Lerena Joanicó, Julio de Castro, Angel N. Costa, B. Lorenzo Hill, Alberto Cibils, doctor E. Roubaud, señor Eugenio Martínez Thedy, Lorenzo Márquez, Gilberto del Castillo, Lucas Suárez, José Pedro Blixen Ramírez, Pedro A. Barcia, Raúl Lerena Acevedo, señor F. Villegas Suárez, Diego Pons, doctor Francisco Accinelli, José Pedro Turena, Benjamín Capurro, Evagelista Pérez, Juan Carlos Vidiella, Angel del Castillo, Víctor Caravia, Federico J. Aguiar, Salustiano Magariños Viera, Miguel Horta, Manuel Rovira, Francisco Artigas, Benjamín Capurro, Rafael Capurro, etc.

Honores oficiales

Puesta en conocimiento del Poder Ejecutivo la triste nueva del fallecimiento del doctor Castro, el Ministro del Interior doctor Viera y el Oficial Mayor de la misma Secretaría, se trasladaron á la residencia del Presidente de la República, donde se confeccionó un mensaje y proyecto de ley, por el que se decretan honores de Ministro al extinto senador.

El referido mensaje fué remitido anoche mismo á la Asamblea General.

En el Comité Ejecutivo Anticolegialista

Acababa de terminar ayer por la tarde la reunión del Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista, que preside el doctor Manini Rios, y ya se había retirado la mayor parte de los asistentes, cuando llegó allí la noticia del fallecimiento del doctor Castro que, como se sabe, había sido elegido presidente honorario de la Comisión Nacional Colorada Anticolegialista con fecha 17 del actual.

La Mesa entonces, en vista de la imposibilidad de adoptar resoluciones, acordó delegar en el miembro del Comité doctor Carlos Onetto y Viana la representación de éste para hacer uso de la palabra en el acto del entierro.

Además, acordó dirigir una exhortación á todos los comités seccionales, invitándolos á concurrir al sepelio.

Reunión de las Cámaras

La Cámara de Senadores ha sido citada á reunión extraordinaria para hoy á las 10 y 30 a. m.

En esa reunión se tomará en consideración el mensaje del Poder Ejecutivo decretando al doctor Castro, honores de Ministro.

La Cámara de Representantes será citada con igual objeto para esta tarde.

El traslado de los restos al Senado

Hoy la Cámara de Senadores resolverá el traslado de los restos á su recinto para ...

Texto del mensaje

Montevideo, Octubre 30 de 1913.—Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la sanción de Vuestra Honorabilidad el adjunto proyecto de ley, por el cual se decretan honores de Ministro de Estado al ciudadano doctor Juan Pedro Castro, fallecido en el día de hoy.

Los servicios prestados por el extinto á la causa del bien público, son notorios. Inteligencia vigorosa, carácter sereno y firme, laboriosidad persistente y actividades puestas á prueba desde la llanura y en los altos cargos representativos y políticos que ha desempeñado con brillo, constituyen el conjunto armónico de la personalidad del doctor Castro.

Tiene, pues, el extinto un derecho adquirido á los honores oficiales á que se refiere el proyecto de ley, razón por la cual el Poder Ejecutivo considera innecesario insistir sobre la justicia del homenaje debido á la memoria de aquel ciudadano.

Al declarar este asunto incluido entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias, me es grato reiterar á V. H. las seguridades de mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, Feliciano Viera.

Proyecto de ley

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para rendir honores de Ministro de Estado á los restos del ciudadano doctor Juan Pedro Castro.

Art. 2.o Las exequias serán costeadas por el Tesoro Nacional.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Feliciano Viera.

INVITACIONES

Comité Colorado Anticolegialista de la 15.a sección

El Comité Colorado Anticolegialista de la 15.a sección, invita á sus correligionarios á que concurran al sepelio del ilustre ciudadano doctor Juan Pedro Castro.—Montevideo, Octubre 31 de 1913.—Domingo Veracierto, Presidente; Carmelo López García, Julio Pérez Ellis, Secretarios.

Centro Colorado y Escuela Ciudadana de la 15.a sección

Se invita á los socios del centro y á todos los colorados de la sección á que concurran al sepelio del eminente ciudadano doctor Juan Pedro Castro.—José B. Sanguinetti, Presidente; Carmelo López García, Secretario.

Comité Colorado Anticolegialista de la 19.a sección

Este Comité tiene el honor de invitar á sus correligionarios de la sesión para el acto del sepelio de los restos del eminente ciudadano y correligionario doctor don Juan Pedro Castro.—Montevideo, Octubre 31 de 1913.—Conrado Rücker, Presidente; Martín Rodríguez, Adan Buschanton, Secretarios.

Comité C. Anticolegialista de la 6.a sección

El Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección, invita á todos sus correligionarios á concurrir al sepelio del eminente ciudadano senador doctor Juan Pedro Castro, para exteriorizar el sentimiento nacional que en estos instantes de alta lucha civilista implica la desaparición de tan brillante personalidad en el desgraciado ambiente político del país.—Juan Andrés Cachón, Presidente; Carlos María de Vallejo, Secretario.

NOTAS DE FENIX

Cuartel general del delito

Edwards Bello, escritor chileno, ha escrito recientemente en París una correspondencia, para "La Mañana" de Santiago, en la que describe el temible barrio de Londres White-Chappel, cuartel general del delito en el que se habla corrientemente el hebreo, ó el "yiddisk", curioso dialecto en el que predominan voces alemanas y polacas:

Las callejuelas (dice) serpentean ocultando guaridas, amparando las emboscadas, mostrando siempre la adusta faz de su piedra renegrida por el residuo implacable del carbón, alma de Albión. En esos desvanes se fabrican las bombas que han de estallar bajo las ruedas de una carroza de gran duque; ahí se elaboran los panfletes libertarios; las violencias reconcentradas del nihilismo, las estrafalarias fantasías del futurismo anidan ahí, frente á frente, en esas guardillas donde van á morir el rumor de siete millones de almas que luchan por la vida. Ahí pulula esa horda bulliciosa, miserable, que impresionó el tenebroso espíritu de Edgardo Poe haciéndolo escribir esa narración extraña titulada: "El hombre de la multitud".

Ese extraño encanto de la horda, esa fuerza misteriosa que irradia de la muchedumbre; de las monstruosas aglomeraciones humanas, que tienen oleajes, tempestades y rumores de océano, solo han podido percibirla los observadores silenciosos que huyen de la algazara ficticia y convencional de los grandes hoteles y salones cosmopolitas.

Steimlen es el pintor de las multitudes parisienses; Zola el descriptor. Dickens penetró en los bajos fondos londinenses, pero lo hizo con todo el pudor y la pulcritud sajona; tendió un velo espeso sobre "la vigorosa desnudez de la verdad". El mundo agradece esta benevolencia de los grandes autores; la humanidad no quiere que señalen sus llagas. Zola extendió el gran cuerpo social en un mármol frío y siniestro de sala de disección y estudió sus males con su fino é implacable bisturí analítico. El novelista inglés tiene cada día más admiradores; en tanto, la obra del gran maestro francés es discutida y denigrada.

Pero basta que una gran investigación judicial renueva las capas inferiores de las grandes urbes para que la realidad nos haga abrir los ojos espantados.

El escandaloso affaire del collar de cuatro millones,—un folletín de Conan Doyle sucedido,—nos ha venido á revelar ese foco infecto que forma en medio de Londres lo que he llamado el cuartel general del delito internacional, porque ahí no solo tienen asilo los grandes ladrones y encubridores, sino también la mayoría de los traficantes de carne femenina.

Todo objeto de gran valor intrínseco, histórico ó artístico, que desaparece en Europa podemos estar seguros que caerá en ese gran mercado tenebroso y que una espesa capa de silencio y de misterio lo envolverá hasta que suene la hora propicia.

La Gioconda no puede encontrarse sino ahí, en algún desván de White-Chappel, entre la City y Poplar. La teoría del adorador místico que la sustrajo hábilmente para contemplarla silencioso, día y noche, es absurda. Un iconoclasta de esa especie, enamorado del rictus de una boca pintada en un trozo de madera, es un desequilibrado incapaz de un golpe de mano semejante.

La Gioconda está secuestrada en el "ghetto"; sonriendo enigmáticamente á las telarañas de un bodegón de hebreo avariento y sucio, manipulador de libras esterlinas.

Altura de los edificios

En Bogotá se ha resuelto, en esta forma, la cuestión de la altura de los edificios: en plazas, calles y carreras, de primer orden, 20 metros; de segundo orden, 16 metros; de tercer orden, 12.50 metros; de cuarto orden, 10 metros.

Para las edificaciones que han de llevarse a cabo en el Barrio Obrero, sólo se exige que la altura no baje de 3 metros, lo cual constituye una excepción, ya que al resto de los edificios se les fija un mínimum de 5 metros.

Lo que dice "The Times"

El último suplemento sudamericano de "The Times" publica un extenso artículo sobre el canal de Panamá y su influencia sobre las relaciones entre las repúblicas de la América del Sur y los Estados Unidos.

Dice que estas repúblicas experimentan cierto sentimiento de aprensión, sin dejar de reconocer por ello las ventajas materiales que les proporcionará la apertura del canal.

Para pueblos como estos, de una sensibilidad aguda, el éxito mismo de los norteamericanos en una región de la América latina ofende su orgullo, agravándose la herida por la manera cómo se apoderaron los Estados Unidos de la zona del canal, cometiendo una violación de los derechos de un Estado sudamericano, que constituye un mal precedente.

Los Estados ricos, como la República Argentina, el Uruguay y el Brasil ganarán poco con el canal. Chile ganará una salida a la costa americana del Atlántico para sus nitratos, pero es seguro que la mayoría de las importaciones seguirán empleando la ruta del estrecho de Magallanes. Es, por lo demás, dudoso que el canal aumente la inmigración en Chile.

El Ecuador, el Perú, las repúblicas centroamericanas y sobre todo Colombia, serán los países más beneficiados.

La verdad es que la apertura del canal de Panamá modifica profundamente las relaciones entre los Estados Unidos y el resto del continente. El hecho de que el canal tenga para sus constructores un valor estratégico más que comercial, y la extensión de la doctrina de Monroe, que de ello se deduce, despierta recelos en la América latina.

La escritora Colombine

La señora Carmen de Burgos (Colombine) estaba impaciente por hacer conocer sus impresiones respecto á la república Argentina. En efecto: apenas llegada á Santa Cruz de Tenerife, en viaje á España, aprovechó la corta estadía de la nave que la llevaba, para dar una conferencia en la que, refiriéndose al vecino país, dijo: "no haber hallado en él ni arte, ni libertad, ni intelectualidad, ni amor á España."

La prensa de Buenos Aires se hace cargo de esos conceptos, esmerándose en rechazar la negación de los sentimientos que suscita la madre patria.

"Cuando nosotros éramos aldea, (dice "La Gaceta") hace de esto ya bastantes años, no estaba mal que nos alborozásemos cada vez que las noticias del viejo mundo nos daban cuenta del próximo arribo á las playas del Plata de tal ó cual descubridor de nuevos mundos ó aleccionador de humanidades, hoy mejor conocidos con el nombre de "conferencistas". La curiosidad de un lado y las conveniencias por otro aconsejábamos entonces que cada vez que recibíamos la visita de uno de esos personajes le tendiésemos el más blanco de nuestros manteles y lo más saneado de nuestras bolsas. Pero ahora, felizmente, el país ya produce algo más que cereales y cueros para que, como hace veinte años, nos entusiasmemos prodigando con exceso nuestra característica hospitalidad á gentes sin mayores merecimientos y que no sabemos cómo luego nos lo pagarán. Porque la experiencia ya debiera habernos hecho más desconfiados. Así nos evitaríamos sorpresas como la que Carmen de Burgos, la robusta Colombine—¡lástima de seudónimo!—que todos hemos conocido, acaba de darnos con sus últimas apreciaciones sobre la República Argentina."

En el Parnaso

Hay síntomas de alboroto entre los habitantes del Parnaso. Y no es para menos, pues un periódico teatral que aparece en la capital argentina, bajo el título de "Ideas Nuevas", contiene estos atentados contra la tranquilidad pública:

A MARIA GAMEZ

Si fué todo tu ideal bella María,—llegar á ser artista de gran fama—satisfecha ya estás y ya te aclama—el público por tu nueva compañía.

Si el público te prodiga—aplausos constantemente,—bién lo mereces María,—porque eres inteligente.

El público porteño te venere—y te llame quizá su ideal soñado,—y no habrá si no digo aventurado—en el mundo teatral quién te supere.

O. Ricci.

A PILAR BAGUES

El público inteligente—aplaude sin descansar—cuando sale Pilar Bagües—al escenario á cantar.

O. Ricci.

A ROGELIO JUAREZ

Gloria del teatro argentino—honra del arte español—es hoy Juarez el artista—de más grandioso esplendor.

Es artista de verdad—muy genial y humanitario—por eso que el escenario—domina con propiedad.

Américo Botta.

Rosario de Santa Fé

Esta próspera y activísima ciudad argentina contaba 229,570 habitantes el 30 de Septiembre próximo pasado.

Durante ese mes entraron 92 barcos de ultramar y 185 de cabotaje.

Por los ferrocarriles llegaron 101,837 pasajeros y salieron 98,984.

Hubo 140 matrimonios, 762 nacimientos y 362 defunciones.

Panacea social

En Chile se mira como una panacea la ansiada ley de residencia. Se clamaba por ella para ahuyentar á rufianes, gitanos y anarquistas, y ahora se considera que también hace muchísima falta con respecto á los hijos del Celeste Imperio.

Oigamos á "La Mañana" diario de Santiago:

"La prensa de ayer tarde nos anuncia la llegada á Valparaíso de un buen lote de chinos, vendedores ambulantes de zarandajas y cosillas exóticas de valor ínfimo.

¡Era lo único que nos faltaba!

Ahora que estamos empeñados en provocar una corriente de inmigración sana y eficiente para dar mayor impulso á nuestras industrias estractivas manufactureras y agrícolas, se nos deja caer como un extraño presente griego este regimiento de orientales que, por razones que son de todos conocidas, no nos servirán para otra cosa que para dar un aspecto abigarrado y cosmopolita á nuestras grandes ciudades. Sin iniciativas, sin aptitudes para trabajo alguno que no sea el de faltes ambulantes, harán entre nosotros un papel verdaderamente inconveniente para la seguridad de la propiedad privada, para la moralidad pública y hasta para la conservación de la virilidad de la raza.

La inmigración china es, pues, un peligro para la sociedad. Es un factor disolvente, anárquico, que se traducirá forzosamente, cuando la inundación suba más y más, en un poderoso elemento de relajación de nuestros hábitos.

Y si se considera que la China está continuamente, y día á día con mayor motivo, expulsando de su seno á estos hijos suyos para que vayan á poblar otros campos más fértiles, otras regiones más bastas, se comprenderá cuánta urgencia hay en la dictación de una ley de residencia que evite la entrada de estos grandes cargamentos de amarillos en nuestro mil veces desgraciado país."

Las medias

Una revista parisina, de gran prestigio en el mundo elegante, trae este capítulo:

En lo que se refiere á las medias, nunca se ha admitido en ellas tanta variedad como ahora. Hemos vuelto á los usos del siglo XVI, adoptando las aplicaciones bordadas con oro y plata que fueron del gusto de Diana de Poitiers ó de María Estuardo. De igual modo, se han resucitado, en lo concerniente á este elemento de la indumentaria, los preciosísimos impuestos por el capricho de Mme. de Pompadour ó por el de María-Antonieta... Y en verdad que no podía hacerse cosa mejor, salvados, naturalmente, los perfeccionamientos aportados á la industria por el tiempo y por el progreso.

Con los vestidos sencillos, de mañana ó de tarde, se llevan novedades de gran originalidad. Lo son, en primer término, las medias de mallas cuadradas, muy anchas, que no cubren la pierna más de lo que pudiera cubrir el rostro un velo de sombrero.

Otros modelos de medias llevan una cinta que se pasa, á modo de lazo, por los bordados que las adornan de costado. Esta cinta puede ser del mismo color que la media, ó de color distinto, y haciendo juego, en este último caso, con el matiz del vestido ó con el de sus adornos.

Las medias incrustadas con encajes de Chantilly, de Valenciennes, ó de Malinas, se usaron y se seguirán usando en todo tiempo, sin que se encuentre medio de aventajarlas con nada.

Para los paseos de mañana, y para el uso corriente, las medias negras seguirán siendo las preferidas, admitiéndose también las de colores, en armonía con los de los vestidos que se llevan.

Fénix

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

LA CONVENCION

Se reunirá esta tarde

Esta tarde á las 2, se reunirá en el local del Club Nacional, la Convención del Partido, convocada por el Directorio, á pedido de 1.100 ciudadanos de esa filiación política.

[illegible]

EXHORTACION

[illegible]

EN TREINTA Y TRES

Llegada de los delegados del Directorio

[illegible]

Proclamación del doctor Gutierrez en Flores

[illegible]

La conferencia de mañana

[illegible]

Informes de Secretaría

[illegible]

LOS CANDIDATOS OFICIALISTAS

Reunión de la Comisión Departamental

[illegible]

LOS COLORADOS INDEPENDIENTES

Reunión del Comité Ejecutivo

[illegible]

Reunión del Comité Ejecutivo Central

[illegible]

ANTICOLEGIALISMO

[illegible]

La gira de Mr. Dumlop Young

Visita al frigorífico «La Plata»

[illegible]

Puerto de Montevideo

Atraque de vapores

[illegible]

EN LA BARRA

LA ASISTENCIA MEDICA

[illegible]

Vida Social

EN HONOR DE ROOSEVELT—

El próximo 4 de Noviembre el ministro de Norte América Mr. Grevestad, ofrecerá en el Prado un interesante garden party en honor del ex-Presidente de dicho país, Mr. Roosevelt, que será ese día nuestro ilustre huésped.

Se tiene el propósito de dar á la fiesta brillantes contornos y en tal sentido el distinguido diplomático no omitirá esfuerzos para que el garden party resulte lucidísimo.

En esta semana empezarán á circular las respectivas invitaciones, que encierran á todo lo más granado de Montevideo.

ENLACES—

Tuvo lugar ayer tarde en casa del señor José B. Iglesias, la boda de su señorita hija Elvira con el doctor Arístides Dellepiane.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron en la mayor intimidad, concurriendo únicamente los hermanos y parientes más allegados de ambos contrayentes.

Estos recibieron un enorme número de valiosos obsequios, lo que demuestra el aprecio de que cuentan en nuestra sociedad.

—A fines del mes entrante tendrá lugar en casa de los esposos Puig-Larravide, el enlace de la señorita Elisa Larravide Linares con el señor Federico Brito del Pino.

Las ceremonias, tanto civil como religiosa, se efectuarán en la mayor intimidad.

—A mediados del año entrante será consagrada la boda de la señorita de Nebel Panelo con el señor Arturo Brizuela.

—En los primeros días del mes de Enero tendrá lugar el enlace de la señorita Carolina Blixen Ramírez con el señor Enrique Blixen.

—Se realizó ayer tarde la boda de la señorita Lola Avelleyra con el señor Conrado Nin Lavalleja.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de los Capuchinos, siendo padrinos el señor Conrado Nin Ricó y la señora Dolores L. de Avelleyra.

—Para el 8 del entrante mes de Noviembre ha quedado fijada en la ciudad del Salto, la fecha del enlace del doctor Juan M. Gutiérrez con la señorita Adela Herrera Mac Lean.

Este enlace, dado las grandes vinculaciones de ambos contrayentes, constituirá en el Salto todo un acontecimiento social.

—Para el 22 de Diciembre ha sido fijada la boda de la señorita Juanita Cornú con el señor Roberto Barbagelata.

Con tal motivo se realizará una interesante reunión en casa de la familia de la desposada.

La nueva pareja fijará su residencia en la vecina capital.

EL DINER-CONCERT DEL PRADO—

Reuniéronse ayer tarde en el Hotel del Prado la mayoría del núcleo de damas y señoritas, cuyos nombres publicamos en nuestro número de ayer, que habían sido invitadas para tratar de la organización del diner-concert que se realizará la noche del 8 de Noviembre próximo en dicho Hotel, á beneficio de las obras pías que persigue la Comisión que preside la señora Leonor Cachón de Correa.

Asistieron las señoras:

Baronesa de Nordenflycht, María M. de Moullin, Elina Arocena de Capurro, Antonia G. de Pareja, Mme. Ketels, Blanca V. de Martí, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Plácida S. de Villegas, Elena C. de Pareja, María Hughes de Arocena, María Antonieta P. de Real de Azúa, Josefa Salvañach de Braga, Mercedes Folle de Arocena, Teresa Santos de Bosch, Guma del Campo de Muñoz, Olga R. da Porciúncula, Carmen Cuestas de Nery, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, María Z. de Montero Bustamante, Paz Vargas de Stewart, Lola P. de Caprile, Sara P. de Cerruti, Adelina P. de Labandera y Julia Barreiro de Denis.

Señoritas: María Antonieta, Lola y Sara Caprile, Amalia y Julia Zumarán Arocena, María Crosta, María Idiartegaray, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Sara y Blanca Madalena, Gussy Nordenflycht, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, María Antonia, Beatriz y Enriqueta Pareja Guani, Paz Stewart Vargas, Libia y Maruja Sosa, María Angélica Requena Cordero, Simona Capurro, Elina Carvalho, Julia y Cora Cerruti, Matilde y Sara Stewart, Zoa Hernández, Sara y Blanca Usher Conde, Estela Cuadra, Margarita Moratorio, Angélica y Blanca Labandera, Paulina é Isabel Algorta Camusso, Ema y Margarita Hernández, Elvira Zorrilla, Elvira y Clara Mullin, Virginia Miquelerena, Elvira Reborati, Amalia Castro Blixen, Blanca é Isabel Saavedra, María Elida Wilson, Elina y Dora García Gómez, Carmen Acevedo Alvarez, Enriqueta y Paloma Faget, María Celia y Beatriz Varela Acevedo, Zulema y Silvia Bürmester, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Julia Mayer, Ema Piaggio, Margarita Heber, María y Amalia Irigoyen, Herminia Garzón, Elia Risso, María Carmen Ferreira, María Sara Rodríguez Larreta, Rosa é Isabel Lacueva Castro, Guma Muñoz, María, Matilde y Adelina Arocena, María Teresa Braga, María Elena y Zelmira Terra, Mercedes y Ercilia Muñoz Nin, Matilde y Esther Roosen Regalía, Manuela Suárez Abella, Laura y Mercedes Castells y María Carolina Favaro.

En la reunión, que fué sumamente interesante, se resolvió efectuar la fiesta bajo el patrocinio de las señoras asistentes, habiéndose dado cuenta de algunas mesas ya combinadas.

La fiesta va á resultar brillantísima, pues reina verdadera animación en todos los círculos mundanos.

Los diversos salones del Hotel, serán adornados esa noche en forma novedosa, habiéndose conseguido que se ilumine el "Rosarium", que es donde los comensales al "diner" harán su "promenade", después de realizado éste.

Estamos seguros que será una fiesta primaveral en extremo brillante, lo que vendrá á coronar las actividades que desde hace días vienen desplegando las damas organizadoras del diner-concert en perspectiva.

RECEPCIONES—

Esta tarde, de cinco á siete, la señora Carmen Cuestas de Nery, recibirá á sus amistades en su "home", de la Avenida Agraciada.

VIAJEROS—

Llegaron ayer, procedentes de Europa, el ingeniero Emanuel Regusci y su señora esposa.

—Para el mes entrante partirá para Averías (departamento de Río Negro), la señora Dolores B. de Veiga, acompañada de su señorita hija Elena. Allí fijará su residencia.

—Mañana llegará á ésta, á bordo del vapor "Hollandia", procedente de Río Janeiro, la señorita Esther Sasso, acompañada de su señor padre.

—Hállase entre nosotros el hacendado del Paso de los Toros, señor Antonio Batista.

—Llegaron anoche de Tacuarembó los señores Alejandro Victorica y Alberto R. Muiños, que concurrieron á la Exposición Ganadera celebrada en aquel departamento.

—Se encuentra en Montevideo el hacendado de estación Parish, señor Domingo Núñez.

—De Paysandú llegó anteanoche el señor Ezequiel Soarez de Lima, fuerte hacendado de aquel departamento.

—Para su estancia de Treinta y Tres, partió ayer el señor Arturo Wilson.

—Llegan el 25 del mes entrante, procedente de Europa, el señor Leopoldo Storace y su familia.

—Por un cablegrama recibido por su familia, sabemos que ayer desembarcaron con toda felicidad en Boulogne-sur-Mer, la señora Flora Wells de Shaw, la señora María Concepción Howard de Shaw y sus niños.

—Para el litoral parte hoy nuestro compañero de tareas el señor Carlos del Castillo. Su estadía será breve en el Salto y Paysandú.

—Para el mismo punto parten los señores Eduardo Acevedo y José Pedro Varela.

—Ausentóse anoche para Buenos Aires el joven Gonzalo Alvarez Aguiar.

—En el "Amazone" se embarca el 7 del mes entrante, de regreso á esta capital, el señor Aureliano Iglesias.

—Será nuestro huésped, por una corta temporada, en el mes entrante, el popular novelista y creador de las modas masculinas de París, M. Andrée de Fouquiers.

El distinguido literato y hombre de mundo, viene á conocer el Uruguay y la Argentina, desde donde piensa enviar sus impresiones á diarios de Europa, en carácter de corresponsal.

—A mediados del año entrante partirán para Europa en viaje de placer, el señor Guillermo Pérez Butler y su señora Plácida Cibils.

—Han postergado su viaje de regreso de Europa, para Enero próximo el señor Ricardo Shaw y su familia.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Juan B. Saint Upery.

—De Minas ha llegado el señor Francisco J. Menchaca.

—Para Canelones partió ayer el doctor Atilio Narancio, acompañado de su esposa é hijo. Pasarán allí tres días.

—Para la Colonia Suiza partió el agrimensor Juan Amado.

—Llegó de Europa el comerciante de esta plaza don Angel Peluffo.

—Para Minas partió el señor Temístocles Ortiz.

—Procedente de Tacuarembó llegó anoche el señor Santiago Varela.

—En el vapor "Cap Ortegal" llegaron anoche de Hamburgo:

Arthur Dorner, Joaquín Kramer y familia, Herman Schilling y familia.

De Boulogne: señora de Calo y familia.

De Santos: Emilio J. Calo y María Luquesi.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Manuel Ochoa y señora, Holzman Wold, Gibel Mozen, José Piaggio y señora, Camilo Pérez, Juan Igon, Luis Latorre, Silvestre Rodríguez, José Florentino y familia, Gerónimo Molinari, Luis Bonomi y señora, Ernesto Barth, Francisco Romay, Pedro Fernández, Juan Banchero.

DIPLOMATICAS—

Para la Colonia Suiza, se ausentó ayer el ministro de Chile señor Marcial Martínez de Ferrari, acompañado de su esposa señora Carmela Prieto y sus pequeños hijos.

Su permanencia en aquella pintoresca localidad será de varios días.

ENFERMOS—

Continúa guardando cama el agrimensor Angel E. Cosio.

—Es completamente satisfactorio el estado de salud del señor Jaime Serratosa Cibils.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Eduardo Miles.

—Enfermo, desde hace varios días, el señor Italo Supparo.

—En franca convalescencia la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—En su residencia de las Piedras se encuentra enfermo de cuidado el ingeniero señor Arturo B. Rodríguez.

—Encuéntrase enfermo de cuidado entre nosotros, el doctor Jaureguiberry, establecido en Melo.

Con motivo del delicado estado de dicho señor ha llegado de Melo su hermana, la señora Juana Jaureguiberry de Murguia.

DESDE PARIS—

Aún no se puede decir que han salido los verdaderos modelos del invierno que ustedes en Montevideo adoptan al verano, pues no existe diferencia de elegancia entre las dos estaciones.

Una señora muy elegante que de Deauville, ha ido á pasar una temporada en varios castillos, no ha mandado una correspondencia de gran interés.

Reina un lujo desenfrenado en tules y encajes combinados con perlas y brillantes, y podemos estar seguras de ver de aquí unos días los hermosos abrigos de terciopelo bastoneado ó de "duvetyn" con gran cuello de pieles que fué el éxito de Deauville y que se llevará á la mañana para la hora del footing. Tendrá mucha aceptación también el saco muy largo de terciopelo negro ú obscuro con falda de pekín blanco muy angosta de abajo y formando unos grandes "godets".

De noche, reina una gran elegancia en las comidas de castillo. La dueña de casa llevaba en una de las últimas grandes comidas que se dieron, un traje de pana romana muy flexible bordado en oro con un cinturón azul apagado de estilo Watteau.

Otra de las señoras, lucía un vestido de crespón de seda azul pastel con túnica orlada de zibelina y bata bordada con perlas azules.

Sigue bailándose el tango con un entusiasmo loco, aunque haya surgido una nueva enfermedad originada por bailar con exageración.

Parece que bailar después del almuerzo, á la hora del té y de noche, hace bajar el estómago... ¿Cómo volver á hacerlo subir?

Los sombreros se ven de fieltro flexible, "canotiers" de fantasía de pana de terciopelo de crepe de China, pero las novedades sensacionales no han salido.

Es hora de preocuparse de los trajes de las niñitas. Llevan vestidos cortísimos, arriba de la rodilla y medias cortas. Los vestidos se usan con guimpes sueltos y con pollera y túnica de género diferente, lo que resulta de lo más práctico, si un traje del año anterior bueno todavía, puede alargarse con una combinación de túnica.

Los varoncitos llevan la blusa rusa, sea de terciopelo, de paño ó de brin. Después de los cinco años, adoptan el traje marinero con pantalón largo.

Las mamás y las hermanas mayores tienen más complicaciones para ser elegantes. Hasta el tema del calzado requiere reflexión para ser elegante, pues últimamente se declaraba un árbitro de la moda que el sello de distinción en el arreglo se notaba en los guantes, las medias y el calzado. Pronto tendremos que cambiar nuestros zapatos hora tras hora. Por la mañana, escribe, Pieno de Llevierés, se llevan botas de paño con empeine Luis XV, de cibritila charolada. A la hora del almuerzo se usan zapatitos Carlos IX muy escotados. A las siete de la noche, la moda exige zapatos Richelieu, de gamuza negra con ebilla de plata vieja. Para el té-baile, rige el calzado Regencia con unos tacos enormes, y de noche, triunfa el coturno griego.

Ahora, con el traje sastre, se lleva el zapato de charol con una "liseré" de cuero blanco, y entre casa, por la mañana, unas zapatillas, verdaderas maravillas de originalidad y fantasía.

NECROLOGICAS—

Falleció anteanoche el joven Guillermo Gastelú.

A su entierro, que se efectuó ayer tarde en el Buceo, asistió numerosa y selecta concurrencia, vinculada á la familia del extinto.

—En la vecina capital ha fallecido ayer de mañana la distinguida señorita Juana Baudrix, perteneciente á una de las familias conocidas de la sociedad porteña y muy vinculada y distinguidos apellidos montevideanos. Una enferemedad lenta venía apagando poco á poco las fuerzas de su naturaleza excepcional, extinguiendo su vigor, privando á los suyos y á la legión de sus amigas de aquel trato característico y único en los salones porteños, que le señalaron á sucesivas generaciones como un espíritu dotado de singulares talentos y de atractivos superiores.

No hay acaso en la sociabilidad porteña, desde medio siglo atrás, una figura en su índole, más interesante que Juana Baudrix, dama del gran mundo, carácter propio y peculiar nativo sin mezcla de extranjerismo, inteligencia fuerte hasta rayar en las síntesis masculinas, factor que en su casa y en la agena, en la primera juventud que tuvo belleza real, en la madurez ó en la ancianidad, siempre mantuvo á su lado el grupo constante de grandes amistades, de admiradores, de interlocutores ú oyentes respetuosos.

Sus salones, en donde con sus hermanas reunía á la élite porteña, sucediéndose década tras década, diplomacia, política, banca, alta sociedad, era sin duda su principal centro y casi podríamos decir su cátedra, si esta palabra no oliera á pedantismo que estuvieron siempre lejanos de su buen humor perenne, de su agudeza y de su gracia de primer agua. Porque Juana Baudrix, conversaba en forma digna de pasar á la historia de la sociabilidad espontánea, jamás pontificaba, ni aún cuando al hablar familiarmente tenía ella la sensación de decir algo extraordinario, lo mismo de política que de arte, de literatura ó de banalidades sociales, que nada hay sin interés en el microscopio del talento. La muerte de la señorita Juana Baudrix enluta á las familias de Baudrix, Unzué, Quintana, Madero, Aldao, Cobo, Santamarina, Blaquier, Leloir, Ocampo, Tornquist Arana y muchas otras.

—No bien se tuvo conocimiento ayer tarde en sociedad, del sensible fallecimiento del distinguido ciudadano doctor Juan Pedro Castro, que tan estrechas vinculaciones cuenta en nuestras esferas mundanas más caracterizadas, la esposa del malogrado extinto, señora Amalia Blixen y su hija María Amalia, se vieron rodeadas por un crecido número de sus amigas más íntimas, que iban á llevarles una palabra de consuelo en tan crueles momentos.

En la casa mortuoria, acompañando á la familia de Castro, en los primeros momentos, vimos á las señoras Isabel Caravia de Castro, María Carolina Ramírez de Blixen, Isabel Castro de Quintela, Laura Castro de Geille, Juanita Ramírez Chain, Amalia y Carolina Blixen Ramírez, Josefina Lerena Acevedo, Sofía Blixen de Suárez, Sara Blixen de García y Santos, Blanca y Carmen Reyes Cadenas, Chicha Piera, María Claret de Blixen y algunas otras damas.

EL ASFALTADO

PAGO A LA EMPRESA ACQUARONE

La Junta se dió ayer por enterada de la resolución del Poder Ejecutivo que dispuso la recepción provisoria del asfaltado construído en la Avenida 18 de Julio entre las plazas Independencia y Cagancha, pasando el expediente á la Intendencia con el objeto de que se liquide á la Empresa Acquarone y Cía. el importe de la suma que debe recibir por tal concepto.

Por su parte, la Intendencia dispondrá hoy que la Oficina de Contabilidad y Rentas prepare las cuentas correspondientes á la parte que cada propietario de la Avenida 18 de Julio tiene que abonar por concepto del pavimento construído.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones generales se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importación 252, desembarcos 7, depósitos 12, idem de frutos 5, idem de tránsito 1, removidos 8, reembarcos 69, id. de frutos 1, exportaciones 12. Total 396.

EXONERACION DE DERECHOS

La empresa del ferrocarril Central se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando exoneración de derechos para una cantidad de materiales de construcción venidos de Inglaterra.

Previo informe del Ministerio de Industrias, se acordará lo solicitado.

OFICINA DE ANALISIS

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 18 permisos para comestibles y 16 para líquidos.

Estos permisos representan 431 bultos.

Se autorizó el despacho de una cantidad de tejidos en estado de avería y se dió trámite á seis expedientes, por diversos asuntos.

EL DEPOSITO N.o 8

La Dirección de Arquitectura ha presentado al Ministerio de Obras Públicas el proyecto para las refecciones que requieren el galpon-depósito aduanero número 8.

El proyecto, con el presupuesto respectivo ha pasado á informe de la Dirección Puerto de Montevideo.

Una vez aprobado el proyecto, se iniciarán di inmediato las obras.

BUQUES EN DESCARGA

Dieron comienzo á la descarga los vapores:

Siamese Prince, inglés, de Nueva York, en Herrera 3.

Hgiand Warrior, inglés, de Glasgow, en Maciel.

Hormby Grange, inglés, de Londres, en Artigas 2.

Homerius, inglés, de Amberes, en Artigas 3.

Roma, de Buenos Aires, en Depósito de Frutos.

EN LAS TRES CRUCES

RAMAL DE MALVIN

Pasó ayer á informe del vocal de la Junta, doctor Salgado, un asunto iniciado por don Ramón Palomeque, en representación de la Sucesión de don Andrés Piaggio y relacionado con la instalación de las vías de La Transatlántica en las calles Orillas del Plata y Victoria, correspondiente a la línea que se dirige á Malvín.

El interesado declara que se le ha tomado terreno para hacer la colocación de los rieles, avanzando dentro de un antiguo cerco que existía en el predio.

La Dirección de Obras Municipales ha informado que correspondería declarar oficial el trozo de calle perteneciente al terreno de la Sucesión Piaggio, á fin de no hacer la sustitución de la vía por los perjuicios que ocasionaría al Municipio por los niveles y líneas que se han dado.

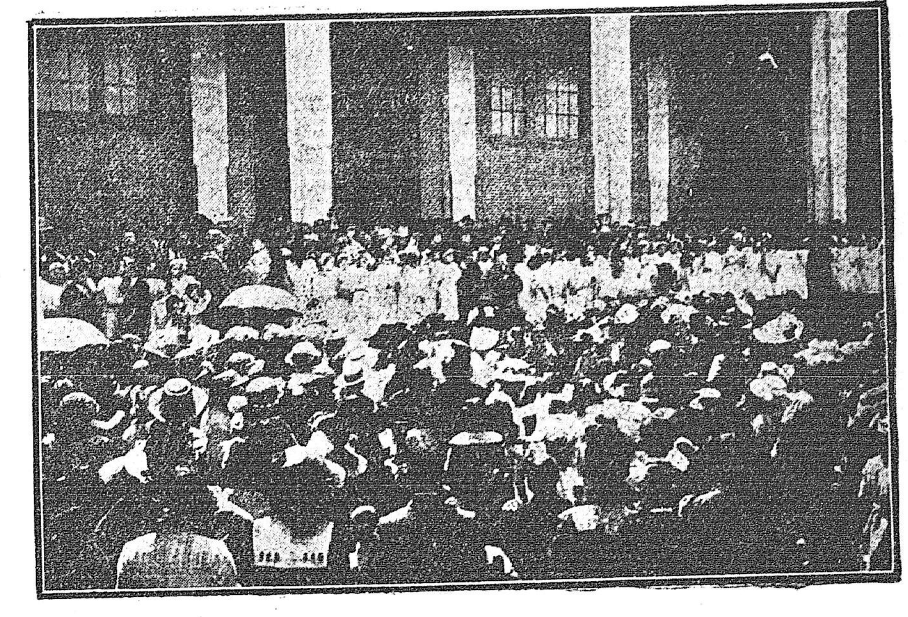
LOS ESCOLARES DE FLORIDA

SU VISITA DE AYER A MONTEVIDEO

SIETE HORAS EN NUESTRA CAPITAL

Se realizó ayer la visita de los niños de las escuelas de Florida á nuestra capital. Durante siete horas, los pequeños escolares, 564 en total, fueron huéspedes nuestros, siendo objeto, como aconteció cuando la visita de los niños del Durazno, de expresivos agasajos, tanto de parte de las autoridades nacionales y departamentales como de la Comisión Nacional de Educación Física.

El tren que los trajo, llegó á la explanada del puerto á las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubiera sido gran molestia el tener que trasladarse á Florida para tomar allí el tren.



Los escolares de Florida reunidos en la explanada del puerto momentos después de la llegada

Al frente de los excursionistas venían el inspector de escuelas de Florida, señor Nicanor Borthagaray, el subinspector, señor Pedro Garrido Denis, el presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, señor Isabelino Dobal, y el vocal de la misma corporación, señor Bassagoda.

Las escuelas de Florida á que pertenecían los niños, eran las siguientes:

De 2.o grado N.o 1, directora Margarita F. de Urioste; ayudantes, Josefa Mas y Pardo, Margarita Uriarte Fosalba y Colomba M. Ray; escuela de 2.o grado N.o 2, director Luis Orlando; ayudantes Lorenzo F. Doverbia, Isabel B. de Túbina y Ema Foster; escuela de 2.o grado N.o 3, directora Ana F. de Pérez; ayudantes Ema Fuster, Ana B. P. de Lázaro; escuela de 1er. grado N.o 4, directora Angela G. de Iturriaga; ayudante Natalia A. de Arrambide; escuela de 2.o grado N.o 5, directora Abigail F. de Morisco; ayudante Gelena Grane y Eudosia Fernández; escuela de 1er. grado N.o 14, directora Margarita Gordon; ayudante Antonia Elena Hernández; escuela de 1er. grado N.o 8, directora María Iburia de Vicente; ayudante Ana Gordon; escuela de 1er. grado N.o 24, directora Aiminda Puente de Cerqueyro; escuela de 1er. grado N.o 45, directora Ana María Clavijo, escuela de 1er. grado N.o 47, directora Mercedes Begue y Nogués.

EN LA EXPLANADA DEL PUERTO

El tren con sus diez vagones, se detuvo frente á los hangares del Muelle B. Las escuelas fueron descendiendo con todo orden de los vagones, frente á una doble fila de curiosos que desde temprano habían concurrido al puerto. Allí se organizaron. Las niñas mayores formaron la cabeza de la columna escolar en marcha hacia el muelle B, donde en los veredones de los hangares que lo flanquean, esperaban en correcta formación las escuelas de 2.o grado N.o 15 y 16, de la capital, que dirigen las señoritas María Belseguy y Teodora Gravano, respectivamente. Constituían una columna no menor de 320 niños de ambos sexos.

Los escolares de Florida se agruparon correctamente en el espacio libre entre los hangares y el crucero «Uruguay» que había atracado á los muros de quais de la dársena. A medida que iban llegando eran saludados con aplausos y vivas por los niños de las escuelas de la capital, vivas y aplausos que eran contestados con entusiasmo por los escolares florindenses. Cuando todos estuvieron reunidos y los «Vanguardias de la Patria» ocuparon sus posiciones, el inspector de escuelas de Montevideo, señor Rogé, dió á nombre de las autoridades escolares de la capital y de los alumnos de las escuelas públicas, la bienvenida.

Luego se adelantó la alumna de la escuela de 2.o grado N.o 15, Nieves Valgir, pronunciando, á su vez, en nombre de los niños montevideanos, un discursito de bienvenida.

Habló luego, extensamente, en nombre de la Asociación «José Pedro Varela», el maestro Sr. Agustín Gaggero, siguiéndole en el uso de la palabra la niña Esperanza Pérez, de la escuela de 2.o grado número 2 de Florida, pronunciando frases gentiles de saludo y de agradecimiento. Otros dos discursos fueron pronunciados después, uno por el subinspector de Florida, señor Garrido Denis, y otro por el niño Espartaco Luis Valgir, alumno de la escuela de 2.o grado número 16 de esta capital.

Hay que convenir en que hubo exceso de oratoria. ¿Para qué tanto discurso? Si los chicos visitantes hubieran tenido tiempo sobrado para estar en Montevideo, pase, pero no ocurría así, sino que tenían disponibles apenas para recorrer nuestra capital seis ó siete horas. Además, después de dos horas de viaje, los pequeños excursionistas estaban ya hartos de inmovilidad y deseosos de ver enseguida todo lo que pudiera mostrárseles de este tan anhelado Montevideo. En cambio, se les tenía ahí, clavados, abrumándose con todos aquellos discursos que les privaba de preciosos minutos de esparcimiento. Dos discursitos, muy breves, hubieran sido más que suficientes: uno de bienvenida y otro de saludo. Conviene que esta indicación se tenga en cuenta para otra vez.

VISITA AL CRUCERO «URUGUAY»

Terminada la parte oratoria, con gran alegría de los chicos, se pasó á visitar al crucero «Uruguay» que había atracado al muelle con tal objeto.

Las columnas escolares fueron penetrando á bordo en forma ordenada, recorriendo todas las dependencias del barco, siendo todas gentilmente atendidas por la oficialidad de éste.

Recepción de los escolares á su entrada á la Plaza Vecinal

A bordo del crucero nacional "Uruguay"

PRESENCIANDO EJERCICIOS DE BOMBEROS

Visitado el «Uruguay», los niños en la explanada presenciaron interesantes ejercicios realizados por la brigada de bomberos del Puerto, cuyo cuartel visitaron también, mostrándoseles allí todo el material de que se dispone para la extinción de incendios.

Terminados los ejercicios de los bomberos, los pequeños excursionistas fueron llevados á la plaza Vecinal núm. 1 de Ejercicios físicos, llegando allí á las 11 y 30 a. m.

Un grupo de alumnos, ataviados de blanco y celeste, se habían situado á la entrada para dar la bienvenida. Con pequeñas banderitas uruguayas que cada uno llevaba en sus manos, formaron una especie de arco triunfal, bajo cuya arcada desfiló la columna escolar. El ambiente de confraternidad se insinuaba en todos los ánimos. Momentos después, fraternizarían en la amplia cancha, donde los diversos aparatos de juego lucían al sol, como una incitación al ejercicio físico. Y así fué. Los niños se congregaron en la espaciosa cancha. Las niñas toman posesión del espacio cercano al viejo Hospital Británico. Y unos y otros estuvieron, por breves momentos, como en su propia casa. Las hamacas crujieron bajo el peso de tanto chicuelo trepado. Los trapecios y los paralelos gimieron bajo la carga infantil que se vieron obligados á soportar. La pelota de football hendió los aires, impulsada por los golpes de aquel centenar de niños que gozaban un rato de verdadera expansión jamás soñada.

EL ALMUERZO

Pocos minutos después de las doce, en las amplias mesas tendidas al sol, adornadas con flores naturales, tomaron asiento los niños.

La Comisión de Educación Física se mostraba pródiga. Sus miembros no se dieron un momento de descanso para hacer más agradable la permanencia en aquel lugar, de los pequeños visitantes. El menú servido fué regio, en los límites concebibles, y se le tributaron los honores del caso. Había buen apetito y las empanadas, los bizcochuelos, todo lo que constituían el confortable menú, fué desapareciendo para reparar energías perdidas á través del viaje. Vino el chocolate é iguales honores mereció. Por último, como un entretenimiento para el recorrido de la ciudad, hubo también pequeñas bolsitas de bombones.

El agua Salus se brindó en abundancia. Otras bebidas refrescantes también fueron servidas.

VISITA A VILLA DOLORES

A la 1 y 30 de la tarde, terminado el almuerzo, se inició la retirada de la Plaza Vecinal por los escolares de la Florida, rumbo al Mercado del Puerto, punto en el que tomarían el trenvía que debía conducirlos hasta Villa Dolores.

Llegaron á aquel paraje á temprana hora de la tarde. Las mismas facilidades que se habían concedido á los escolares del Durazno, lo fueron á los actuales pequeños excursionistas, así como á los miembros del personal docente que los acompañaba.

El tiempo apremiaba y no se pudo hacer una visita á aquel hermoso parque. No obstante el elefante mostró sus habilidades. Los monos hicieron piruetas. Los chicos se retiraron contentos y satisfechos, soñando en una nueva excursión tan provechosa como ésta.

La Dirección de Villa Dolores obsequió á los visitantes con un pequeño lunch.

EL REGRESO A FLORIDA

A las cuatro y media de la tarde, el tren de excursión escolar retornaba á Florida, conduciendo á todos aquellos centenares de niños que se alejaban de nuestra capital llevando en su mente un recuerdo imborrable, uno de los más bellos recuerdos de su infancia.

LA CUESTION DE PANAMÁ

Distribución del territorio de Panamá, según un nuevo proyecto de arreglo entre Colombia y Estados Unidos

En el número de Octubre de "The World's Work", revista mensual norteamericana que es el órgano más autorizado de los partidarios del presidente Wilson, ha aparecido sobre la cuestión de Panamá y la manera de arreglarla definitivamente, un artículo que ofrece indudable interés.

En el dominio público el modo cómo se realizó la secesión de Panamá, antigua provincia colombiana y cómo se constituyó en república. No es, pues, necesario insistir sobre ello. Sabido es que Colombia acusa á Estados Unidos de haber violado el tratado de 1848 y echa toda la responsabilidad del movimiento secesionista a la presidencia Roosevelt. La opinión en Norte América comienza á dar la razón al pueblo colombiano y cada día se acentúan los propósitos de llegar á un rápido y decoroso arreglo.

La administración Roosevelt dió por sentado que el móvil de Colombia para rechazar el tratado Herran-Hay sobre adquisición de la zona del canal fué puramente mercenario. Desconoció el hecho de que la constitución colombiana prohibe enajenar parte alguna del territorio nacional; no quiso esperar a que se hiciese una reforma a esa constitución y "tomó a Panamá", según propias palabras del coronel presidente. Durante cinco años aquella administración recibió, sin atender, las protestas de Colombia y negó el hecho, que la que le siguió reconoció francamente.

La solicitud de Colombia de someter la cuestión a arbitraje, presentada por el ministro en Wáshington, Dr. Diego Mendoza Pérez, fué rechazada. El doctor Mendoza fué reemplazado por D. Enrique Cortés, socio mercantil del general Rafael Reyes, presidente de Colombia. Poco después de llegar el nuevo ministro a Wáshington se firmó el tratado Root-Cortés-Arosemena, que ratificaron el senado de los Estados Unidos y el gobierno panameño en las postrimerías del período presidencial de Roosevelt. Ese tratado estipulaba el reconocimiento de la independencia de Panamá por Colombia y el pago hecho por Panamá de 2.500.000 dólares de la deuda exterior colombiana. El dinero lo adelantaban los Estados Unidos a buena cuenta por arrendamientos de la zona del canal. No había, pues, reconocimiento de parte de los Estados Unidos, de responsabilidad por la separación de Panamá.

La publicación de las bases del arreglo levantó una tempestad en el pueblo colombiano. El presidente Reyes telegrafió a D. Enrique Cortés indicara al gobierno norteamericano que hiciera una demostración naval sobre la costa colombiana para ayudarle a forzar la ratificación del tratado; pero el telegrama apareció en los diarios en tiempo oportuno para dejarlo sin efecto. Colombia se levantó en acusación vehemente. La vida del general Reyes no estuvo segura. Pretextando asuntos de interés público, el presidente partió de la capital para la costa, se embarcó furtivamente en un buque bananero con destino a Europa y desde a bordo envió la renuncia de su elevado cargo. El ministro Cortés no tuvo mejor suerte. Dos años más tarde, cuando creía que su tratado había sido olvidado, desembarcó en Barranquilla, de donde no logró pasar. Una turba le salió al encuentro y el distinguido personaje de otros días se vió obligado a abandonar su carruaje, y regresó defendido por la policía al barco que lo había llevado.

La administación Taft se esforzó al principio en continuar la política de su predecesora; pero cuando el coronel Roosevelt hizo su franca declaración pública de que él "tomó a Panamá", Mr. Taft decidió no seguir desconociendo los derechos de Colombia. Por medio del ministro norteamericano en Bogotá, Mr. Du Bois, ofreció á Colombia el pago de 10.000.000 de dólares por una concesión en la ruta interoceánica del Atrato, le pidió que reconociera la independencia de Panamá y prometió someter a arbitraje los derechos de propiedad de Colombia en el ferrocarril que atraviesa el antiguo istmo panameño. Colombia rechazó la oferta tentadora, a pesar de que la suma llegó a aumentarse hasta 25.000.000, y aguardó que subiera al poder el presidente Wilson.

Según el articulista de "The World's Work", de quien hemose tomado los informes anteriores, los Estados Unidos debe hacer todas las concesiones posibles a la dignidad del pueblo colombiano. El arreglo entre los dos países puede efectuarse por una redistribución del territorio panameño en forma que satisfaga el clamor de Colombia, redistribución que serviría al mismo tiempo para rectificar los errores en que se incurrió en el apresuramiento norteamericano por entrar en posesión de la zona del canal.

Desde el punto de vista militar como desde el comercial, la faja de diez millas de ancho resulta demasiado pequeña para las necesidades de la vía. Las ciudades terminales del canal, Panamá y Colón están excluidas del dominio de los Estados Unidos y el gobierno doble en los extremos de la zona, ha sido fuente no interrumpida de gastos y desazones. Con el andar de los años Panamá llegará a ser una ciudad enorme. Un centro comercial de grandes dimensiones no puede desarrollarse con buen éxito sino gracias a una sabia conducta administrativa. Aun no es tarde para adquirir el territorio indispensable al la existencia de grandes centros mercantiles. El tratado entre Panamá y Estados Unidos estipula: "La República de Panamá concede, además, a Estados Unidos, a perpetuidad el uso, ocupación y dominio de cualesquiera otras tierras y aguas fuera de la zona antes descrita, que puedan ser necesarias o convenientes a la construcción, mantenimiento, funcionamiento, sanidad y protección de dicho canal."

Como se comprende, los Estados Unidos pueden exigir la ampliación de la zona, de suerte que quedan incluidas en ella las ciudades terminales y la totalidad de los hoyos hidrográficos del canal. Esto extendería la zona, hacia el sur, hasta las cabeceras del río Chagres, que alimenta el lago Gatúa, constituyendo así una faja cuyo límite sería una línea que partiendo de la desembocadura del río Bayano, en el Pacífico, fuese a terminar en el Cabo San Blas, sobre el Atlántico; línea más o menos paralela al cauce a una distancia aproximada de cuarenta millas.

El territorio situado al sur de la dicha línea debería ser restituido a Colombia. Esa región está habitada por los indios de San Blas, que hasta ahora no han querido reconocer la soberanía panameña. La restitución haría más que muchos millones de dólares en el sentido de satisfacer los sentimientos del pueblo colombiano.

Al norte de la zona quedaría la más extensa y rica región de la actual República de Panamá, pudiendo esablecerse la nueva capital en David o en Bocas del Toro. Observando la fe prometida a los panameños, los Estados Unidos podrían continuar garantizándoles su independencia.

Tal es, en breves palabras, el proyecto del articulista de "The World's Work" y que, según parece, cuenta con las simpatías de algunas altas personalidades de la política colombiana y de varios miembros influyentes del partido gobernante en Estados Unidos.

Esperemos que la situación mejicana deje tiempo al presidente Wilson para ocuparse del problema de Panamá y tome en consideración el proyecto, con cuya aceptación quedaría saneado el título de propiedad de la zona del canal.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES DE NOVIEMBRE
PROGRAMAS DE ENTRADAS
Domingo 9

1.a carrera—Premio Nuage—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 4.000.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1500 metros.

[illegible]

6.a carrera. Premio Old Man. Handicap para todo caballo ganador. Premios, 1.300 pesos al primero, 130 al segundo y 65 al tercero. Entrada, 15 pesos. Forfait, 5 pesos. Distancia, 1.600 metros. Sin descargo para aprendices.

7.a carrera. Premio Sibila. Para productos de tres años ganadores de una ó dos carreras. Premios, 1.500 pesos al primero, 150 al segundo y 75 al tercero. Entrada, 15 pesos. Peso, 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos. Descargo de tres kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia, 1400 metros.

[illegible]

CALENDARIO HIPICO

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

TURF EUROPEO

EL RECORD DE ISINGLASS

[illegible]

DEPORTES
FOOTBALL
III DIVISION
Sesión de anoche

[illegible]

CONCURSO ATLETICO NACIONAL

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

LA GIRA ARELLANO-TESADA—

Hemos recibido noticias muy halagadoras acerca de la temporada que la compañía nacional de Angela Tesada y Enrique Arellano, realiza actualmente en el Olimpo del Rosario de Santa Fe.

El público ha respondido francamente, demostrando gran interés por las obras de nuestros autores. Algunas han marcado éxitos de resonancia para los intérpretes.

Complacidos damos cuenta de la buena fortuna que acompaña á estos artistas en su gira, de lo que se enterarán con agrado los amigos y admiradores que la Tesada, Arellano y su gente, tienen en nuestro público.

18 DE JULIO—

Aquí está "Don Juan Tenorio" para quien lo quiera ver. Sanchiz no escapa á la regla general. El también se decide por el drama fantástico de Zorrilla.

Robles será el apuesto Don Juan y Manzano el rival Mejía.

La Lopetegui será la casta paloma que beba el filtro infernal de la corte de Don Juan.

CASINO—

Esta noche se despiden de los habitués de nuestro primer coliseo de variedades los acróbatas equilibristas que componen el Trío Neats, los excéntricos saltarines "Los 3 Gurra", Los Marcellis con sus perros sabios equilibristas, la sbailarinas españolas Hermanas Libertad y las cantantes Laura Orette y Christina Florey.

Integran el variado y novedoso cartel del espectáculo de hoy los excéntricos musicales del Trío Orlays, el Trío Lyons, en su interesante pantomima acrobática, el excéntrico italiano Burgnoletto, Solo "el hombre borracho" y la cantante francesa Rossaney.

Se trata pues, de un programa como pocas veces se ve en nuestros coliseos de variedades, ni aun en las troupes que nos visitan precedidas de gran fama.

Para reemplazar á todos los elementos [illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Los días de difuntos

Servicios de La Comercial

La Sociedad Comercial de Montevideo efectuará el servicio de coches á los cementerios del Buceo y Central, en los días de difuntos, 1.o y 2 de Noviembre próximo, á saber:

Sección Este—Línea núm. 32—Servicio extraordinario con acoplados al cementerio del Buceo, entrando los coches á la calle Rivera por la de Defensa.

En esta línea núm. 32 se pondrá un coche desde las 5 y 30 a. m. hasta las 6 y media p. m., cada 8 minutos, que hará el servicio local, con combinación, desde Defensa y Rivera hasta 18 de Julio y Bulevar Artigas y vice versa.

Sección Pocitos—Línea núm. 38—Servicio local entre el cementerio del Buceo y la Unión, con combinación, hasta las siete p. m.

Sección Pocitos—Línea núm. 39—Servicio extraordinario con acoplados al cementerio del Buceo desde las 4.30 a. m., de Aduana. Habrá también servicio especial de plaza Independencia y plaza Zabala hasta el cementerio del Buceo. Los coches de esta línea darán combinación para la número 38, que correrá de Buceo á Unión.

Sección Reducto—Línea núm. 46—De Estación Reducto por Minas á cementerio Central y plaza Zabala.

En esta línea núm. 46, se pondrá un coche, desde las 6 a. m., hasta las 7 p. m., cada 10 minutos, que hará el servicio local, con combinación, desde Minas y Gonzalo Ramírez hasta Blanes y Gonzalo Ramírez.

Sección Reducto—Línea núm. 46 (Adicional)—Servicio extraordinario con acoplados de Estación á cementerio del Buceo.

A nuestros suscriptores

Recomendamos á los suscriptores que hasta la fecha no hubieran recibido el cupón numerado que sirve para recojer el ejemplar del «LIBRO de EL SIGLO», que les corresponde, se sirvan llenar el formulario que insertamos al pie y remitirlo de inmediato á esta Administración.

"EL SIGLO"
RINCON 583
MONTEVIDEO

RECLAMACION

Señor Gerente:

Sirvase remitirme el cupón numerado que me servirá para retirar el ejemplar del LIBRO DE «EL SIGLO», que corresponde á la siguiente suscripción:

(Escríbase con claridad).

Nombre ______

Dirección ______

______

Adjunto la suma de $ ______ por suscripción hasta ______

Firma ______

(En caso de que la suscripción hubiera sido abonada táchese el último párrafo).

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposción Feria Nacional de Mercedes.

13, 14 y 15—Féria ganadera en Estación La Cruz, por los señores Guichón y Aguirre.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a féria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

21—Remate—Campo en Entre Ríos—Adolfo Bullrich y Cía.

21 y 22—Exposición-féria en Melilla—Ponce de León y Dutra — Escritorio, Avenida Rondeau N.o 1908.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón. San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—1.a Exposición-féria nacional en Lascano.

11—Feria ganadera en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11—Feria ganadera en el Local Miguel Martirena (Estación Illescas).

25—Feria ganadera en el Local Etcheverrigaray, (Estación Mansavillagra).

El premio "Juan Pedro Castro"

Coincide con la desaparición del preclaro ciudadano, cuya muerte deplora hoy el país, la resolución adoptada por la Asociación Rural del Uruguay de crear un premio permanente con la renta de la suma donada por el doctor Castro para premiar los trabajos que se presentaran bajo el tema «Planteamiento y administración de una estancia moderna» en un concurso que á tal fin se organizara.

De la forma en que se adjudicará el premio establecido por la Rural, damos cuenta más abajo.

En cuanto á la institución del premio y el destino que primitivamente quiso darle el doctor Castro revelan, aparte del desprendimiento de que dió tantas otras pruebas, otro rasgo no menos simpático de la fisonomía del ilustre muerto.

Espíritu refinado y de vasta cultura sentía como pocos el amor de la naturaleza y los encantos de la vida del campo, al que le llevaban alguna vez la necesidad de reparar sus fuerzas; pero muchas más su afición por los deportes campesinos.

Buen ginete y cazador habilísimo era además un verdadero perito en cosas rurales y poseía todos los recursos y habilidades del paisano acostumbrado á resolver sobre el terreno las mil dificultades que ofrece todavía la vida lejos de los centros urbanos.

Al instituir ese premio al mejor trabajo sobre una estancia moderna el doctor Castro tenía sin duda la vista puesta en lo que serán la vida y el trabajo en nuestra rica y hermosa campaña cuando la civilización contribuya en igual medida que la naturaleza, á hacerlos agradables y fáciles.

El premio ya no tendrá el mismo carácter que quiso darle el doctor Castro, pero el destino que ahora le dá la Rural viene á crear un premio permanente que á través de los tiempos recordará al ilustre compatriota y contribuirá á que se le recuerde con el cariño que merece.

Con sus fundamentos, he aquí la proposición, que presentada por un distinguido miembro de la Directiva de la Rural y aceptada por unanimidad ha dado origen al nuevo premio:

«Premio doctor Juan Pedro Castro

El doctor don Juan Pedro Castro, había donado á la Asociación Rural del Uruguay, la cantidad de 1.200 pesos destinados á premiar los trabajos que se presentaran bajo el tema «Planteamiento y administración de una estancia moderna», en un concurso que, al efecto, se haría, y el cual por diversas circunstancias no pudo alcanzar el fin que aquel distinguido ciudadano se propuso lograr, por lo cual, con fecha 14 de Febrero de 1911, autorizó á la Comisión Directiva para dar á aquella suma, el destino que considere más conveniente.

En vista de estos antecedentes, presento la siguiente proposición:

«Los 1200 pesos donados por el doctor Juan Pedro Castro, serán empleados en la compra de cédulas hipotecarias, que se depositarán en el Banco Hipotecario.

Con los intereses que esos títulos produzcan, se costeará un premio denominado: «Premio Dr. Juan Pedro Castro», que se ofrecerá durante cuatro años consecutivos, al mejor reproductor de la raza Lincoln, nacido en el país, puro de pedigree, é inscripto en el Flock Book Uruguayo; y durante otros cuatro años, al mejor reproductor de la raza Romney Marsh, que se encuentre en las mismas condiciones, adjudicándose en las Expociones que celebre la Asociación Rural del Uruguay.

Hágase saber al donante, y pase á la Tesorería para su cumplimiento.»

CONGRESO RURAL PERMANENTE

LA SESION DE HOY

Celebra sesión plena, esta noche, el Congreso Rural Permanente, para ocuparse en especial de la nueva reglamentación sobre sarna.

La sesión tendrá lugar á las 9 p. m., en el local de la Defensa Agrícola y será presidida por el señor Alejandro Victorica.

Como al repartirse las citaciones respectivas pueden haberse quedado algunas de éstas sin llegar á su destino, publicamos á continuación la nómina de las personas que han sido invitadas:

Delegados al Congreso: José Pardo Santayana, Oscar Orozco, Julián Becerro de Bengoa, Urbano Echenique, David Cash, César I. Canessa, Hilario Helguera, Francisco Ros, Federico Fleurquin, José Irureta Goyena, Juan Arrosa, Nicolás Inciarte, Carlos Búrmester, Pantaleón Quesada, Francisco M. Osorio, Héctor Sapriza Vera, doctor Ambrosio L. Ramasso, Horacio Maldonado, Solano Riestra, Nelson Carrasco, Juan J. Risso, Enrique Wilson, Alejandro Victorica, Santiago E. Gordaberry, Justo Sapriza Vera, Alfredo Rovira Urioste, José Espalter, José Dodera, Pedro Villeda, Leopoldo Caravia, Juan B. Ieussi, doctor Saturnino A. Camp, Justo Leal, Alfredo Vázquez Varela, Carlos Praderi, doctor Juan Antonio Escuder, doctor Francisco Oliveres, Braulio Tauer, Carlos Urioste, B. Rict Correa, Miguel Bidart, Pascual Durante, Carlos M. Urioste, Bernardo García, Juan Brouss, Luis Guilomen, doctor Daniel García Acevedo, Eduardo Monteverde, doctor Julio Muró (hijo), Alberto Arocena, Carlos de Castro (hijo), Ricardo Hughes, José Zubillaga, José Shaw, Ricardo Wilson, Teodoro Alvarez, Alejandro B. Larriera.

Comisión especial de estudios: doctor José Irureta Goyena, Carlos de Castro, Juan Schaurícht, doctor Ernesto Bauzá, Enrique Wilson, Carlos Arocena y Luis T. Azevedo.

Nuestro tasajo en España

INICIATIVA PLAUSIBLE

(CONTINUACION)

En el Brasil y en Cuba no son exclusivamente las clases pobres las que consumen nuestro producto: el tasajo convenientemente aderesado figura siempre en la mesa de los ricos, constituyendo en parte principal ó como accesorio el condimento de diversidad de platos. Hay pues que terminar con la leyenda de que es un artículo inferior; hay que darlo á conocer; hay que introducirlo de lleno en alguna región importante de esta Europa necesitada de carne, cueste lo que cueste, y luego sus propias condiciones harán su mejor propaganda.

Solo es necesario que pueda aquí venderse á precio algo más bajo que la carne fresca, y que al consumidor se le lleve el convencimiento, de que al adquirir un kilo de tasajo, compra, como valor alimenticio talvez doble cantidad, por cuanto la conservación de esas carnes, implica la evaporación del agua, sin quitarle ninguno de sus principios nutritivos.

Yo creo factible, la creo probable, señor Ministro, la introducción de nuestro tasajo en los mercados de Andalucía, donde una población de tres millones y medio de habitantes, carece de carnes á precios razonables. Creo así mismo, que los puertos de entrada á la región: Cádiz y Málaga, pueden constituirse en proveedores de un mercado flotante importantísimo, y creo también que de estos puertos en comunicación directa y diaria con el norte africano, puede intentarse con éxito la provisión de aquella importante región.

Aquí en Málaga, señor Ministro, he tenido ocasión de exteriorizar estos anhelos y de encontrar personas aptas y diligentes, conocedoras del medio, que los han comprendido y que estarían dispuestas á secundarios con el aliciente legítimo de un interés comercial. Me refiero en primer término, al señor Haroldo Moyano, capitán de infantería de marina, que goza de buen nombre y que tiene extensas y valiosas relaciones comerciales y sociales, el cual se encontraría dispuesto á tomar á su cargo en toda la región de Andalucía, la propaganda «yankee» que estimo necesaria para imponer nuestro producto.

En España los derechos de importación al tasajo son insignificantes: 8 pesetas los cien kilos ó sean 80 pesetas la tonelada; los derechos adicionales y recargos se reducen á 5 pesetas por impuesto de transportes y 2.69 por arbitrios del puerto. Es decir, en todo, alrededor de 90 pesetas por tonelada. Por flete, derechos de exportación (si los hay), seguro, despacho y gastos anexos al embarque, calculo un recargo de 50 pesetas, y agregando aún 10 más por comisiones, etc., tendríamos al tasajo puesto y vendido en España con una diferencia de 150 pesetas sobre costo, ó sean de 25 ó 26 pesos de nuestra moneda, lo que equivaldría á un pequeñísimo aumento por kilo de 0.026 oro, entrando á competir ventajosamente con la carne fresca que se vende: la inferior á 3 pesetas y la buena á 4 y 5, es decir, de 50 á 80 centésimos oro el kilo.

Pudiendo colocarse nuestra carne, al detalle, de 30 á 35 cts. kilo, creo tendría gran aceptación: en principio, por los fabricantes de embutidos, proveedores del ejército, fondistas, etc. y luego por las clases ricas y pobres en general. Pero, para obtener esa aceptación, será necesario hacer conocer el artículo, no por prospectos ni propagandas orales, sino prácticamente: regalando muestras y enseñando personalmente la forma de prepararlo. No es idea mía, señor Ministro, la es del doctor Eduardo Acevedo; él me comunicó sus esperanzas, sus entusiasmos y yo los hice míos, con fé en los resultados. Yo pretendería, que en Málaga, en Cádiz, en Sevilla, en Jaen, en Huelva, los restaurants y hoteles anunciaran en sus menús una vez por semana, un plato preparado con «Tasajo del Uruguay»; que las confiterías y pastelerías, confeccionaran también, de cuando en cuando, sus croquetas y pasteles con «tasajo del Uruguay», que los anuncios se multiplicaran en las vidrieras; y que las carnes les fueran facilitadas gratuitamente por nuestros Cónsules y Agentes Comerciales. Y no tendría necesidad de ser mucha: por lo pronto con 200 kilos mensualmente, yo tendría lo suficiente para iniciar una propaganda eficaz en Málaga, Cádiz y Sevilla, secundado entusiastamente por los Cónsules señores Gómez y López de Rueda; y estimaría que esos 200 kilos se me remitieran regularmente en envases análogos á los que se utilizan para el bacalao, es decir, cajas de madera, cubiertos ó envueltos los trozos de carne en papel blanco, y acompañada cada una de ellas con un certificado sanitario expedido por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, y si fuera posible de algún prospecto bien ideado, con el análisis que compruebe el valor alimenticio y con explicaciones claras respecto á su conservación y uso; es decir, algo análogo á lo que hace con sus productos el Establecimiento «Liebig» y á lo que hacen todos los fabricantes de productos alimenticios.

Confío mucho en la forma de presentación; ella encarecerá es indudable el producto, pero el aumento aún con el flete mayor, resultará insignificante por kilo. Cuando llegue el momento de vender, creo que el envase más conveniente será en cajas de 25 y 50 kilos: por ahora yo preferiría para la propaganda, cajas pequeñas de 5 kilos y á lo más de á diez.

Sobre esto, he hablado con alguna detención con el Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, doctor Ernesto Bauzá, y aún cuando el distinguido é inteligente compatriota, no es optimista tratándose del tasajo, tengo la seguridad de que sabrá y querrá interpretarme en lo relativo á la preparación de las muestras mensuales que solicito.

Sobre este mismo asunto, he hablado dos veces con el señor Rafael Tabarez, y este progresista industrial, aunque también miró con poca fé en mis gestiones, me manifestó, que vinculado como estaba, á todas las iniciativas patrióticas, no tendría inconveniente en cooperar, el primero, en la obra, facilitando pequeñas partidas como muestra ó en la forma que se le solicitara. Creo que los demás saladeristas y menciono especialmente á los señores Velloso, Piñeyrúa, Ferres, Denis, Duclos y otros con quienos también he hablado y lamento no recordar, querrán secundar generosamente la idea, compartiendo el pequeño sacrificio de facilitar las muestras, dejando al Estado, únicamente los gastos de la remisión y envase.

Al doctor Muñoz Ximénez, médico veterinario, jefe de la Sección Industria Animal, quién según mis noticias, se encontrará de paso por Europa, de regreso para la patria, á mediados de Noviembre, trataré de verlo, y le explicaré con los mayores detalles mis deseos, por cuanto, en razón de su cargo, podrá ser el funcionario encargado de satisfacer este pedido. El podrá llevar a V. E., probablemente, mayores seguridades respecto al éxito que espero de mis gestiones.

Ruego al señor ministro, encarecidamente, quiera complacer mi pedido á la brevedad posible, en la seguridad de que el sacrificio estará justificado, y de que fuere cual fuere el resultado que se obtenga, habré yo dedicado todos mis afanes á su mejor éxito.

Si cupiera en lo posible, estimaría se me acordaran pequeños fondos, de los que daría cuenta documentada, á fin de realizar las gestiones con las menores dificultades.

Reitero al Excmo. señor ministro, las protestas de mi más alta y respetuosa consideración.»

El emparve de los trigos

Folleto de propaganda y enseñanza

Está ya pronto y empezará á ser distribuido profusamente en nuestras zonas agrícolas, el folleto que ha preparado la Inspección de Ganadería y Agricultura, para hacer conocer entre los agricultores las ventajas del emparve de los trigos, práctica que resulta todavía de mayor utilidad para las próximas cosechas, dado el estado lluvioso del tiempo, que amenaza dificultar la buena conservación de los granos cosechados hasta el momento de ser trillados.

La Inspección de Ganadería y Agricultura se propone realizar con este folleto y con la intervención de los Inspectores Agronómicos, una simple labor de propaganda en favor del emparve, sin que entren en sus planes las medidas impositivas, como lo han creido equivocadamente, algunos diarios de campaña.

El fin de dicha propaganda, se explica en el mismo folleto, pues la Inspección de Ganadería y Agricultura, dice que desde hace años se ha insistido, especialmente por la Cámara Mercantil de Productos del País, sobre la conveniencia de que los agricultores emparven los trigos, considerándose la falta de emparve, como una de las causas que contribuye á perjudicar la buena calidad de los trigos cosechados en la República, y que deseando llevar á conocimiento de los agricultores las ventajas del emparve, así como también algunas indicaciones sobre la mejor manera de practicarlo, publica este Boletín para ser distribuido gratuitamente, como los anteriores, entre los agricultores de todas las zonas agrícolas, con el objeto de llamarles la atención sobre este importante asunto, que tanto puede contribuir al mejoramiento y por consiguiente, á la valorización de los trigos nacionales.

LA LANGOSTA

EL PARTE DE AYER

La Defensa Agrícola Argentina, envió ayer el siguiente parte del movimiento de la langosta en el vecino país:

Provincia de Santa Fe—Han sido invadidos nuevamente por voladora, los distritos Monje, Díaz, Barrancas, Wildermuth, Gálvez, Irigoyen, Crarke, Las Rosas, Maciel, Arocena, Tortugas, Piamonte, Montes de Oca é Iturraspe, de los departamento Belgrano, San Martín y San Jerónimo.

Apareció mosquita en los distritos Céres y Rapimenti, departamento San Cristóbal.

Provincia de Entre Ríos — La manga asentada en ejido de Paraná, levantóse con rumbo al sudeste. Otra manga pasó por Diamante, rumbo Sud. Las mangas asentadas en el departamento de Villeguay, no son de importancia.

Provincia de Corrientes—Nueva manga desova en el departamento Curuzú-Quatiá.

Provincia de Córdoba—Mangas de Bulnes, Moldes y Sampacho, siguen desovando. Pasaron mangas por Yacanto y Laguna Larga. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión; siguen avanzando al Sudeste, aumentando los desoves.

Provincia de San Luis—Manga invadió distrito Pedernera. Otra manga desova en Larca y Villa Dolores. Otra entre Merlo y La Paz.

Provincia de Santiago del Estero—Una manga desova en el departamento Figueroa, distrito Meira. Otra manga pasó por Quebracho, procedente de Tucumán.

Territorio del Chaco—La manga asentada en Basail, levantóse rumbo Noroeste.

Exposiciones y ferias

En Arroyo Grande—

Después de repartido el catálogo de la 17.a feria á celebrarse en el local de la Asociación Rural de Arroyo Grande, el 2 de Noviembre próximo, han llegado á la Secretaría de la Asociación, las siguientes nuevas inscripciones, que vienen á aumentar la importancia de dicha feria.

Bovinos

Peile y Curuchaga, 50 novillos de 1 1/2 y 2 años; 2 toros Hereford puros por cruza, de 3 años; 5 id Durham, id. id. id.

Doroteo Ortiz, 1 toro Durham 31/32.

Estancia «Santa Adelaida», del doctor Alejandro Gallinal, 20 toros Durham puros por cruza, de 3 y 4 años.

María E. de Iruleguy, 200 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años; 80 vacas Durham con y sin cría.

Silvio Carbajal, 30 novillos mestizos para invernar.

Ponce de León y Dutra, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra.

Juan Irureta Goyena, 30 novillos Hereford y Durham.

Ovinos

Peile y Curuchaga, 10 carneros Lincoln, de 4 dientes; 2 carneros Lincoln, de pesebre.

Doroteo Ortiz, 100 capones merinos boca llena; 25 borregas Lincoln de 4 dientes.

Pedro Inthamoussou é hijo, 100 capones cruza gordos.

Ponce de León y Dutra, 4 carneros Lincoln, importados de Inglaterra.

Equinos

Doroteo Ortiz, 1 potro oscuro, tiro liviano; 1 id zaino, mestizo de carrera, de 2 1/2 años.

Estancia «Tideman», de Hugo Tideman, 1 padrillo oscuro tapado, ruso, trote liviano, de 9 años; 2 caballos oscuros tapados, gran alzada, amaestrados al tiro en yunta y solos:

«Villa Frides», de Arturo Solle Wilde, 10 caballos Clydesdale y Percherones, amaestrados al tiro; 1 potro Clydesdale, 5 potros criollos, 20 caballos criollos, 6 caballos tordillos en tropilla.

En el Centro Ganadero

Venta de reproductores

Del notable lote de toros Hereford que se exhibe en el local de Victorica y Muiños, se vendieron ayer los siguientes:

«Banquero 5f», en pesos 700.—Compradores: señores Bonino Gelsy y C.a.

«Schueknall Yhon», en pesos 1.100. — Comprador: Juan Arrosa (hijo), en comisión.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta: Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO: — ¿Cuántos kilos de maíz son necesarios para sembrar una hectaria?

La mejor época para siembra del maíz. ¿Cuál es?—Julián.

Repuesta — En el país se siembra por término medio 12 kilogramos y 500 gramos de maíz por hectárea. La cantidad expresada puede variar según que suelo se siembra, que clase y bondad de la semilla. Conviene más bien ecargar un poco para evitar la falta de germinación de los granos que por distintos factores no den origen á nuevas plantas.

En cuanto á la mejor época se la considera á mediados de la primavera pero también es necesario considerar si la variedad es temprana, de estación ó tardía, para adelantarla ó retrasarla según convenga.

Además en los departamentos del norte se adelanta la siembra por razón del clima con relación á los del Sur.

Es buena precaución sembrar en tres intérvalos con 12 á 15 días de diferencia para evitar en lo posible la inconstancia del clima nuestro sobre todo en el verano.

Pregunta: — Sr. Director de la «Página de la Campaña»:

Espero de su amabilidad me contesie á las dos preguntas siguientes:

1.a Que enfermedad del durazno le pone las hojas como esas muestras que le remito y cual es su tratamiento práctico.

2.a De qué depende el color amarillento, en las hojas de los naranjos y en tales casos que se les debe hacer.

Yo los he regado en el pie con la solución siguiente: Sulfato de hierro, 1 parte: Alumbre, 1 parte: sal común, 3 partes: agua, 80 partes. — Un agricultor.

Repuesta: — Las hojas del duraznero se enroscan por la acción del pulgón que las ataca. Este pulgón vive en sociedad con hormigas. Debe evitar el contacto de las hormigas con el pulgón destruyendo á aquellas é impidiendo suban á la planta.

El pulgón puede destruirlo mediante las soluciones insecticidas recomendadas y expendidas por la Defensa Agrícola.

El color amarillo de las hojas del naranjo es muy probable sea debido á la clorosis enfermedad que ataca á dichas plantas cuando éstas crecen en suelos pobres, compactos y fríos.

Es un estado de debilitamiento y la solución por usted dada al pié, la consideramos buena, aunque nos parece que los elementos usados fuera del sulfato de hierro puedan ejercer alguna acción perjudicial más bien que benéfica según el estado y condiciones especiales de suelo y plantas.

Pregunta—Señor Director de la «Página Rural de EL SIGLO».—Hace poco me he establecido con lechería, tengo un plantel de vacas holandesas, tengo que elegir un toro ¿qué cualidades debe tener este animal para que me dé los buenos resultados apetecidos.—Un vecino.

Respuesta—Como se desprende de su consulta usted tiene poca ó ninguna práctica de lechería, debemos advertirle que para responderle por extenso necesitaríamos de más espacio y tiempo del que disponemos y que la vista para apreciar un animal tiene que haberse formado con el ejercicio después de poseer la teoría. Creemos que lo más acertado sería que usted se dirigiese á alguna persona entendida y de su confianza para que hiciese la elección por usted, pero de todos modos le daremos algunas breves indicaciones que deseariamos le fuesen de utilidad.

Elija un animal hijo de una buena lechera.

Un animal bien desarrollado y que no acuse con su atraso en el desarrollo, debilidad y mala alimentación en la juventud.

Cabeza fina, vigorosa, ojos grandes prominentes.

Novillo desarrollado es un importante signo de virilidad.

Cuerpo largo, costillas bien separadas.

Piel suelta, suave, pelo fino sedoso al tacto.

Espina dorsal recta, nacimiento de la cola al mismo nivel de la espalda.

Cola larga y nerviosa.

No debe tener apariencia de un animal carnudo.

Presencia viril que dé la impresión de un animal lleno de fuerza nerviosa.

Pregunta—Señor Redactor de la «Página Rural de EL SIGLO».—Agradeceria me contestase á la siguiente consulta: Tengo dos toros á galpón, animales que para mí representan un capital considerable atacados de aftosa ¿qué debo hacer para curarlos?—Rural.

Respuesta—Tenga los animales á galpón con buena cama de paja abundante que renovará á menudo.

Lave las llagas de la boca con soluciones antisépticas. Se emplean muchas; le citaremos algunas de las que con seguridad se pueden preparar en una estancia, todos eficaces.

a) Vinagre	100	gramos
Agua	200	»
b) Acido fénico	2	gramos
Agua	1	litro
c) Creolina	20	gramos
Agua	200	»

Lavajes frecuentes con cualquiera de los tres, preferiríamos la creolina.

Para las llagas entre las pezuñas empléese la misma solución de creolina ó dese unas pinceladas de brea.

Téngase á los animales en una dieta liviana de forrajes tiernos y granos cocidos.

Suministre sulfato y bicarbonato de sodio en pequeñas dosis, pero no trate de suministrarle brebajes por la fuerza.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XIV

El gorgojo del trigo

El tío había enviado á su anciano servidor Jacobo á la ciudad para comprar la droga necesaria para el tratamiento que debía hacer sufrir al trigo del padre Simón.

Esperándolo, contó la historia del comedor del trigo.

El puñado de granos dejado por Simón estaba sobre la mesa en un plato.

Los pequeños escarabajos, trotaban ligero para escaparse; Emilio, con una brizna de paja, los volvía al centro del plato, donde se agasapaban entre los granos. Luis había llegado, y era todo oídos.

Pablo.—Este destructor de los graneros se llama "gorgojo del trigo ó calandria".

Es un coleóptero. Está acorazado de una envoltura dura y morena, finamente grabada.

Debajo de los élitris, no tiene alas membranosas.

Se puede por lo tanto volar, pero corre bastante bien y se agarra fuertemente. Vosotros veis que Emilio, con su brizna de paja, tiene ocupación para impedir que los prisioneros se evadan. La calandria tiene 4 milímetros de largo más ó menos. Todo un cuerpo es de un bayo negro. Su cabeza termina por un largo hocico, por una especie de trompa fina. El corselete es largo, grabado de puntos; los élitros están incalpidos por surcos.

Su carácter más sorprendente es el bocico alargado en trompa.

Julio.—Me parece haber visto otros coleópteros, tan gruesos, cuya cabeza termina en una trompa igual.

Luis.—Yo he encontrado sobre los nogales, algunos cuyo pico largo y menudo haría créer que el insecto fuma en una larga pipa.

Pablo.—Los coleópteros con trompa son muy numerosos en efecto. Llevan todos el nombre de gorgojos, pero su manera de vivir varía de una especie á la otra.

Algunos se pegan á los árboles frutales, á la viña. Hablaremos un día.

Con su hocico puntiagudo, la calandria encuentra un grano de trigo, y en la incisión deposita un huevo, que fija por medio de un humor viscoso. Pasa en seguida á otros granos, que trata de la misma manera hasta que su provisión de huevos se ha agotado.

Está hecho tan delicadamente que la mejor vista no descubriría nada sobre los trigos infestados de esos temibles gérmenes.

Sin embargo la calandria sabe muy bien, cuando un grano ha recibido ya un huevo, sea de ella misma, sea de otra, y jamás comete la imprudencia de confiarle un segundo, pues el grano es mu ypequeño para dos comilones.

A cada grano su larva, á cada larva su grano, y basta.

Pronto los granos revientan. El pequeño gusano horada la envoltura del grano y se introduce en la parte farinácea por un agujero casi invisible.

Allí, está en su casa, muy tranquilo, pasiblemente librado de las dulzuras de la francachela. ¡Y qué francachela! ¡Para él solo un grano de trigo, todo un grano de trigo! Así se pone grande y grueso. De cinco á seis semanas, la harina está acabada, pero el sonido queda, pues la diestra larva se guarda muy bien de encentarla; necesita de ella para que le sirva de cuna durante su metamórfosis.

El grano roído parece entonces intacto cuando está vacía y aloja un gorgojo.

En este escondrijo, la larva se transforma en ninfa, y ésta insecto perfecto. La calandria destroza entonces la envoltura del sonido y abandona su morada para explorar ese montón de trigo, elegir los granos no roídos y confiarle sus huevos, que deben dar una nueva generación de destructores.

El tío escogió algunos granos uno á uno y los puso bajo los ojos de los niños.

Pablo.—¿Qué veis vosotros de particular en estos granos? Mirad bien.

Emilio.—He mirado bien, pero no apercibo nada. Estos granos no se diferencian en nada de los otros.

Julio.—Yo tampoco veo nada.

Luis.—Y yo menos.

Pablo.—Estos granos, mis pequeños amigos, no tienen más harina, á pesar de sus bellas apariencias exteriores; el gorgojo los ha vaciado.

Julio.—¿Y cómo los conocéis vos?

Pablo.—Los granos habitados por la calandria ceden bajo la presión de los dedos; es más, son más livianos que los otros. La vista sola no puede distinguir los granos atacados de los granos intactos, puesto que la envoltura, escrupulosamente respetada por la larva, tiene en los dos casos las mismas apariencias. También, tiene menos vigilancia atenta, los detrozos de los gorgojos pasan desapercibidos hasta el momento en que se muestran los insectos perfectos; pero entonces el mal no tiene remedio. ¿Simón no creía tener un soberbio montón de trigo hasta el preciso momento que á los granos no le quedaban más que el sonido?

Un medio muy simple permite reconocer en que estado está el trigo. Se echa un puñado en el agua.

Todo el que está sano desciende al fondo, todo el que está atacado sobre nada.

Nosotros vamos á hacer esta experiencia con el trigo del plato, si Julio quiere ir á la fuente á buscar un vaso de agua.

Se trajo el agua, y el tío echó el trigo.

Algunos granos descendieron, muchos sobrenadaron. Se abrieron estos con la punta de un alfiler. En unos había un pequeño gusano blanco, blando, sin patas, armado de fuertes mandíbulas. Era la larva de la calandria. En las otras había una ninfa blanca; en otras por fin se encontraba el insecto perfecto pronto á abandonar su albergue.

Julio—A juzgar por los granos que han sobrenadado, el montón de trigo de Simón, debe contener millones de calandrias, por chico que sea. ¿Se deben necesitar bastantes gorgojos para producir esta inmensa familia?

Pablo—No tantos como vosotros suponeis. ¿Cuántos huevos creéis vosotros que produce un gorgojo?

Julio—Quizás de una docena.

Pablo—¡Ah! ¡qué estáis lejos de la cuenta! En el curso de una estación, un gorgojo produce 8.000 á 10.000 huevos, de donde provienen tantas larvas, que roen cada una un grano. La capacidad de un litro contiene 10.000 granos de trigo más ó menos. Para alimentar la familia es necesario un litro de trigo más ó menos también.

Suponeos un millar de parejas de estos insectos en un granero, y es suficiente para destruir diez hectólitros de trigo, de centeno, de cebada de avena, pues todo grano le conviene.

(Continuará).

Guia de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Acevedo. Local: 25 de Mayo 631.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Oficina de Estadística Agrícola y Ganadera—Jefe: Ricardo Blanco Wilson. Local, 25 de Mayo 607 (bajos).

Conferencia en Minas

El próximo domingo, el ingeniero Felipe Ballefín, inspector de la Defensa Agrícola, dará en la ciudad de Minas, una conferencia sobre agricultura y cooperación agrícola, que por las noticias recibidas, será un verdadero acontecimiento, pues no solamente se disponen á concurrir todos los agricultores de la localidad, sino los profesores y alumnos del Liceo y de las escuelas.

Una comisión de espectables personas de Minas patrocina esta conferencia y ha repartido la invitación que más abajo transcribimos:

Minas, Octubre de 1913.—Señor...—Siendo de evidente utilidad la difusión de la Enseñanza Agrícola en este departamento, los que suscriben, creen cumplir con un deber invitando á usted para la conferencia que dará el ingeniero agrónomo don Felipe G. Ballefín, el día domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, en los jardines de la Asistencia Pública (Hospital).

Rogándole quiera hacer acto de presencia al acto referido, saludan á usted atentamente.—Atiliano Soba, José A. Mattos, Florencio Fernández, Arteserse Aldrobandi, Gabriel Hernández, Próspero Rebolledo.

La Exposición Feria de Santa Rosa

SU RESULTADO

SANTA ROSA DEL CUAREIM, Octubre 30.—EL SIGLO.—Se han clausurado los remates de ganados en la reciente feria ganadera que con todo éxito se realizó en esta localidad. El total de lo vendido asciende a la cantidad de cincuenta y cinco mil pesos, suma que dice claramente de la importancia de este centro para las transacciones ganaderas. El entusiasmo entre compradores y vendedores fué general. Pocas veces se ha visto un torneo ganadero en esta zona que haya reunido tan importante núcleo de hacendados regionales. Estos, en virtud del éxito obtenido por esta feria, suscribieron acciones de la Sociedad Fomento, por valor de dos mil pesos. El presidente de aquella sociedad fué muy felicitado.—Corresponsal.

Para los colonos rusos

Para los primeros días de la próxima semana, se enviarán á la colonia de los rusos, en Río Negro, semillas seleccionadas de papas, porotos y cebollas, que el gobierno ha adquirido por intermedio de la Comisión de Semillas.

El representante de los colonos, señor B. S. Lubcov, firmó ayer en la Defensa Agrícola, el compromiso previo de devolución, que en el plazo de dos años harán los colonos, del importe invertido en la adquisición de las referidas semillas.

LA HUERTA

RIEGO

Es sabido que para asegurar á las legumbres un crecimiento rápido y vigoroso es no solamente útil sino indispensable regarlas frecuentemente.

En las huertas, los riegos son generalmente efectuados sirviéndose de regaderas; algunas veces, para facilitar el trabajo se emplean surcos trazados con la azada y por los cuales se conduce el agua proveniente de depósitos de molinos, etc.

La temperatura del agua conviene que no sea extrema y los pozos que la den muy fría conviene antes hacerla correr para que se eleve un tanto y al mismo tiempo se consigue su aireación lo que la hace fecundante para las plantas.

La hora de los riegos varía según las estaciones. En verano es preferible hacer los riegos por la tarde porque evaporándose menos el agua durante la noche, las legumbres sufren mayormente su influencia; al contrario, en otoño y primavera convienen los riegos de mañana porque la frescura del agua por la noche podría dañar á las plantas.

Cuando se desean regar legumbres grandes, como las coles, por ejemplo, generalmente se quita la flor de la regadera con lo que se vierte mas rapidamente la cantidad de agua necesaria.

Como nuestro clima ofrece la particularidad de que sus veranos son secos es en esta época que los hortelanos deben precaverse contra la carestía del agua y prevenir la falta natural mediante agua obtenida por pozos, manantiales, molinos, etc.

Si el abono es un elemento que enriqueciendo el suelo, aumenta la producción y la mejora, el agua para la huerta es elemento primordial con el que debe contarse á fin de asegurar la misma producción.

Importante donativo

Para las Estaciones Agronómicas

El distinguido hacendado de Cerro Colorado, señor Octavio Terra, ha ofrecido donar á las estaciones agronómicas, un lote de carneros Shropshire, de su establecimiento.

La comisión de Estaciones, en su reunión de ayer, resolvió aceptar y agradecer el valioso donativo.

Comisión de semillas

Reunióse ayer en la Cámara Mercantil de Productos del País, la Comisión Especial de Distribución de Semillas, bajo la presidencia del ingeniero Teodoro Alvarez y con asistencia de los señores Antonio Raffo, Domingo Repetto, Luis Podestá, Mario R. Pérez, ingeniero Roberto Sundberg, José A. Otamendi y Alfredo Ramos Montero.

Fueron ordenados los pagos de cuentas pendientes.

La Comisión, encargada por el Poder Ejecutivo, comprará y enviará á la colonia rusa establecida en Río Negro, las semillas de papas, porotos y cebollas que los mismos colonos han solicitado. Al efecto, el representante de los colonos, fué llamado al seno de la comisión, á fin de aclarar algunos puntos pedidos por aquella, de modo que los trabajos de adquisición y remesa pudieran remitirse á la mayor brevedad.

Se resolvió llamar á licitación para proveer á la Comisión de 10.000 kilogramos de semillas de papas, 500 de porotos chilenos, 500 de porotos de manteca y 50 de cebollas. El término de la licitación vence el próximo lunes, 3 de Noviembre.

La Comisión volverá á sesionar el próximo lunes, á las 10 a. m.

LOCAL SUPPARO

AVES IMPORTADAS

Importadas de Inglaterra por los señores A. S. Boys y C.a, llegarán dentro de breves días consignados al importante «Local Supparo», 100 piezas de aves variadas.

Desde ya podemos asegurar que se trata de algo muy bueno, por cuyo motivo llamamos la atención de los muchos criadores de aves.

Mercado de frutos

Día 29

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2273 bolsas lana, 21 fardos id, 846 atados y 280 fardos lanares, 867 cueros vacunos secos, 34 id salados, 16 cueros potros, 14 atados y 52 cueros becerros, 118 atados corderos, 1 atado y 2 cueros varios, 13 bolsas cerda, 99 bolsas trigo, 230 de maíz, 200 afrecho, 200 de afrechillo, 9 avena, 399 atados paja.

Por Vía Fluvial—472 bolsas trigo, 2655 de maíz, 51 de lino, 600 papas.

TRIGO

Por Estación Central—A Leopoldo Casas 13 bolsas, á Rospide Alvarez y Cía 19, á Balparda y Cía 67.

Por Vía Fluvial—A la órden 472 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A Leopoldo Casas 13 bolsas, á C. María Juanicó 35, á José Liard 4, á Molina y Cía 26, á Rospide Alvarez y Cía 92.

Por Vía Fluvial—A la órden 515 bolsas, á Viuda de Aguerre 2140.

LINO

Por Estación Central—A Viuda de Aguerre 51.

LANA

Por Estación Bella Vista—A H. Beramendi 100 bolsas.

Por Estación Central—De Minas, á Pesquera y Cía 4 bolsas, á S. G. Aguerrebere 14, á Helguera y Goicoechea 40, á Otero Borrazás y Cía 11, á Mateu Pradós y Cía 5, á S. Sosa 78, á M. Rodríguez é hijo 18.

De Cerro Chato—A Nicolás Inciarte 88 bolsas, á Luis S. Martín 33, á Viuda de Aguerre 49, á V. Villamil H.nos 28, á Ventura Latorre 20, á Céspedes y Magariños 20, á Grela y Goñi 25, á Luis San Martín 20, á Balparda 20.

De Santa Clara—A Arosa Boocking y Doll 19, á L. Silvera 10, á Varela y Gómez 30, á L. Cadenas 64.

De Tupambaé—A Federico P. Arrosa 36, á N. Durán y Vidal 27, á Luis P. Perera 30, á Eduardo Arocena 7, á Gandolfo y Morere 40, á Helguera Goicoechea 8, á A. Bonilla 17, á Luis San Martín 21.

De A. Grande—A F. P. Arrosa 23, á Balparda y Cía 42.

De Arroyo Grande—A Tellechea Lessa 18, á Zubillaga y Beramendi 23.

De Juan Jackson—A M. Rodríguez é hijo 13, á F. B. Helguera 15, á Viuda de Aguedde 48, á F. Beloqui 107, á Germán Ponce de León 47, á N. Inciarte 51.

De Pintado—A N. Inciarte 21 bolsas, á Céspedes y Magariños 12, á L. Rubio 13, á S. Durante 13, á Hilario Beramendi 20, á H. Mautone 40, á F. B. Helguera 31.

De Río Negro—A "La Uruguaya" 206 bolsas, á Pesquera y Cía 10, á Belparda y Cía 50, á N. Inciarte 20, á F. B. Helguera 33.

De Bizcocho—A Viuda de Aguerre 48 bolsas, á F. Beloqui 107, á G. Ponce de León 26, á N. Inciarte 51.

De Pintado—A N. Inciarte 21 bolsas, á C. y Magariños 16, á L. Rubio 13, á P. Durante 20, á H. Beramendi 20, á A. Mautone 40, á F. B. Helguera 13.

De Tambores—A H. y Goicoechea 48, á Pesquera y Cía 52, á Tellechea Lessa 30.

De Tacuarembó—A Rospide Alvarez y Cía 29, á Balparda y Cía 11, á Taranco y Cía 60.

De Santa Catalina—A E. Armas 59 bolsas, á Tellechea Lessa 40, á Arrosa 49, á Balparda y Cía 11, á Varela y Gómez 20.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

UN PROCESO SONADO

PLYMOUTH, 30. — En Massachusetts se dió término al sensacional proceso seguido contra la viuda del contralmirante Eaton, acusada de haber envenenado á su esposo. [illegible]

EXPLOSION

BRUSELAS, 30—Se produjo una explosión en la Sección [illegible] de la Exposición Universal de Gante. [illegible]

ACCIDENTE

SAN PETERSBURGO, 30—A consecuencia de un accidente [illegible]

¡HORROROSO!

PARIS, 30—Comunican de Nanterre que [illegible]

COLISION DE TRENES

25 VICTIMAS

SAN PETERSBURGO, 30—Comunican de Varsovia que se ha producido una violenta colisión de trenes en la estación de Kowel. [illegible]

Una joven mata á su seductor

ROMA, 30. — En Avellino, la joven [illegible]

EL ULTIMO DESEO DE UN CONDENADO

MADRID, 30—[illegible]

Por comer frutas silvestres

ROMA, 30—[illegible]

Alrededor de un descarrillamiento

BUENOS AIRES, 30—[illegible]

Naufragio de un buque inglés

BUENOS AIRES, 30—La Nación publica un telegrama de Punta Arenas, anunciando que naufragó [illegible]

El «Claverley», viajaba desde San Francisco de California [illegible]

Incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30—[illegible]

BODA MALOGRADA

Por un accidente de automóvil

BUENOS AIRES, 30—[illegible]

Por robar una rueda de automóvil

Uruguayo condenado á 25 meses de sombra

BUENOS AIRES, 30—[illegible]

AL REDEDOR DE UN MISTERIO

LO QUE SE DICE AL RESPECTO

BUENOS AIRES, 30—[illegible]

La encalladura del "Velazquez"

El capitán se suicida

MADRID, 30—[illegible]

El Uruguay en el exterior

LAS CONFERENCIAS DE BRISARIO BOLIVIA

[illegible]

SEAN BIENVENIDOS

[illegible]

CONVENCION APROBADA

[illegible]

EL INTENDENTE DE PAYSANDU

[illegible]

CONVENCION SANITARIA

[illegible]

ELOGIO AL DOCTOR CASTRO

[illegible]

AERONAVEGACION

ENSAYO DE UN PARACAIDAS

BERLIN, 30—[illegible]

PARIS, 30—[illegible]

NECROLOGICAS

ROMA, 30—[illegible] ... serva, Pascal Olivier de Negroni, comendador de la Legión de Honor y Georges Alphonse Bovel de Bretteville, también comendador de la misma orden.

BUENOS AIRES, 30—El sepelio de la señora Juana Abandrix, realizado esta mañana, se vió muy concurrido.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

DESPUES DE LA GUERRA

INSTRUYENDOSE

ROMA, 30—Comunican de Vallona, que la población del Sud de Albania se muestra óptimamente impresionada por la noticia de que Italia y Austria-Hungría están dispuestas á imponerse á todo plazo, para la evacuación del territorio de Albania por las tropas griegas, fijada hasta el día 31 de Diciembre próximo.

SAN PETERSBURGO, 30—El ministro de Relaciones Exteriores depositó en la Duma un proyecto sobre creación de un consulado general de Rusia en Albania.

CONSTANTINOPLA, 30—El ministro de Grecia en esta capital, entregó al Gran Visir un largo telegrama de su Gobierno quejándose por el retardo de la contestación de la Sublime Puerta, y pidiendo la adopción de una rápida decisión para llegar a la conclusión de la paz.

ROMA, 30 — «Tribuna» publica un despacho de Brindisi, anunciando que el capitán de carabineros Tommaso, ha sido designado para participar en la comisión encargada de la delimitación de la región del sur de Albania.

SOFIA, 30—Se prepara un manifiesto anunciando la ocupación de Tracia y la introducción en esa región, de la igualdad política y religiosa.

CONSTANTINOPLA, 30—El Embajador de Francia en esta capital, hizo observar a la Sublime Puerta, la severidad exagerada del Vali de Esmirna, hacia los residentes griegos.

BELGRADO, 30—En la Skupsthina, el [illegible]

BUCAREST, 30 — El rey Carlos recibió en audiencia de despedida al Ministro de Norte América en ésta, Mr. Jackson. [illegible]

PARIS, 30—[illegible]

FRANCIA

NOMBRAMIENTOS

PARIS, 30—[illegible]

TASA ONEROSA

PARIS, 30—[illegible]

EL MINISTRO DE MARINA

PARIS, 30—[illegible]

ESPAÑA

ACTUALIDAD POLITICA

De Maura al Rey

LA FAMOSA NOTA

Su texto se dió á la prensa

ANOCHE, EN MADRID

Lo que dice el jefe conservador

DATO RECONOCE A MAURA COMO JEFE

MADRID, 30—[illegible] ... pecta á la constitución del gabinete.

Esta noche se ha dado á la prensa el texto de la famosa nota que el señor Maura dirigiera al rey Alfonso cuando declinara el ofrecimiento que le hiciera el monarca para ocupar el poder.

La nota en cuestión confirma que el jefe conservador opinaba que los liberales debían seguir en el gobierno siquiera hasta haber agotado los recursos que poseían para el desarrollo del programa que se habían trazado y que dejaron comenzado.

También manifiesta—lo que oportunamente trasmití á EL SIGLO—que á su juicio, si bien existían en el partido que acaudilla hombres capaces para afrontar las responsabilidades del gobierno, no era este el momento oportuno para asumir tamaña responsabilidad, como entrañaba el cargar con las consecuencias de la obra empezada por los liberales, que, por otra parte, podría ser motivo para una división en el partido.

He aquí los principales párrafos, textuales, de la nota que el domingo el señor Maura dirigiera al rey:

«Si la votación del Senado determinase el advenimiento al poder del Partido Conservador, se añadiría una grave ficción á la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los ministerios habidos en estos cuatro últimos años.

Los estragos de su política, latentes todavía, en no pequeña parte se disimularían con la eventual reyerta intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviríale de puente y auxiliar, durare lo que durare el gobierno conservador.

No cabría, pues, mayor deservicio para la causa nacional a la que mi partido se debe y el que forma parte principalísima de la monarquía.

Públicamente expliqué las razones que me obligaban á no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

Por otra parte, el encargarme del gobierno no podría significar sino la prosecución de la política practicada por mí desde 1907 hasta 1909, salvo su adaptación según las circunstancias y casos.»

Después de insistir en el deseo de eludir responsabilidades, el señor Maura, agrega:

«Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando, al mismo tiempo de negociar el tratado con Francia, que dejan pendiente, así como muy empeorada la cuestión internacional referente á la zona de Tánger, prorrogaron todavía otro año su dominación al propio tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española en Marruecos, tienen la obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra enteramente suya, y no están menos obligados á poner en juego sus medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico.

La insolvencia de obligaciones tales no se cohonesta con el achaque crónico de desavenencias personales, ni tampoco con la súbita llamarada de la pulcritud constitucional, después de larga y complacida misión fuera de las Cortes y aún fuera del más elemental respeto y la legalidad.»

El señor Dato, hablando con varios periodistas acerca de la conferencia celebrada ayer con el señor Maura y de la actitud de algunos elementos conservadores, ha hecho las declaraciones siguientes:

«La entrevista que celebramos anoche el señor Maura y yo fué cordialísima y pueden calificarse de patrañas los rumores que han circulado respecto á hostilidad contra mi gobierno.

«No hablamos durante la entrevista de condiciones para que el señor Maura me prestase apoyo alguno, por que yo acepté el poder bajo mi responsabilidad. Este gobierno es el del partido conservador antiguo, que viene ahora á desarrollar su programa.

«Los conservadores servimos primero á las órdenes de Cánovas del Castillo, después á las órdenes de Silvela y ahora á las de Maura.»

Apareció un decreto con los nombramientos siguientes:

Subsecretario de la presidencia, marqués de Santa Cruz; subsecretario de Instrucción Pública, señor Jorge Silvela; subsecretario del ministerio de Guerra, general Arrue; subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, señor Gutiérrez Vega; subsecretario de la Gobernación, señor Prado Palacios; y subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Ordóñez.

Los nuevos directores generales son los siguientes: director general de primera enseñanza, señor Bullón; de obras públicas, señor Calderón; de Comercio, señor Gil y Gil; de Agricultura, señor Castell; de Administración, señor Sáenz Quijano; director del instituto geográfico, señor Martín Sánchez; director general del registro civil, señor Vázquez Parga; de seguros, conde de San Luis; y depósitos, marqués de Valdeiglesias.

MADRID, 31 (1.40 a. m.)—El señor Dato ha declarado esta noche á los periodistas:

«Dijo al rey, en el consejo, que me causaba tristeza y amargura que no presidiera el señor Maura el gobierno, añadiendo que es evidente que ha habido y hay criterios encontrados respecto de si debía ó no aceptar el partido conservador el poder, pero que los actuales ministros y otros varios conservadores coincidieron en opinar que el partido estaba en el deber de gobernar, sirviendo así á la patria y al rey.»

—El general Luque fué nombrado director de la guardia civil.

LA HUELGA DEL FERROL

MADRID, 30 — Comunican de El Ferrol que se agrava la huelga del arsenal.

Hasta hoy los huelguistas ascienden á 2400.

Se hacen gestiones par declarar la huelga general.

Una reunión de huelguistas en el Centro Obrero fué disuelta por la policía.

ITALIA

TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, 30—El «Corriere d'Italia» dice que se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Campobasso y alrededores, causando gran pánico.

Felizmente no se tiene que lamentar ningún daño.

INUNDACIONES

ROMA, 30—Comunican de Alejandría que el Río Bermida ha salido de su cauce debido á las últimas lluvias inundando la campaña.

A causa de ésta inundación la línea ferroviaria se encuentra obstruida.

Resultados de las elecciones

Algunas víctimas

ROMA, 30 — Comunican de Castel Termini que ha fallecido allí el hermano del Diputado Vaccaro quien fué víctima de un atentado durante las elecciones.

ROMA, 30—Después de las elecciones en Catania se produjeron varios tumultos.

Intervinieron las autoridades efectuando numerosos arrestos.

Uno de los alborotadores resultó muerto, no siendo aun identificado.

ROMA, 30—En las elecciones de campaña participan:

100 ministeriales.
23 radicales.
5 de oposición.
13 católicos.
39 socialistas.
6 reformistas.
10 republicanos.

RUMBO A BENGASI

ROMA, 30—El general Ameglio partió para Nápoles, donde se embarcará con destino á Bengasi.

GRAN BRETANA

MUY BIEN

LONDRES, 30—Telegrafían de Melbourne que el Gobierno decidió contribuir con la suma de dos mil libras esterlinas para socorrer á las familias de las víctimas de la reciente catástrofe minera de Cardiff.

FALLO

LONDRES, 30—Mr. Balfour, comunicó la resolución de la Comisión de arbitraje, nombrada para que resuelva el conflicto pendiente entre los dueños de las minas y los obreros mineros.

Esta Comisión, propone que se adopte la reducción de 6 1|4 por ciento de los salarios de los mineros.

CONDECORACIONES RECHAZADAS

LONDRES, 30—«The Times» en un telegrama de Berlín anuncia que el Presidente de la Liga de Patriotas y el Alcalde de Leipzig rechazaron las condecoraciones que les confirió el Emperador Guillermo á raíz de la celebración del aniversario de la Batalla de Leipzig.

MEJOR ASI

LONDRES, 30 — Se ha llegado á un acuerdo provisorio con los empleados de la «Royal Mail» que amenazaban declararse en huelga. Debido á esto el vapor «Arlanza» saldrá en la fecha establecida.

ACTUALIDAD MEJICANA

Envío de buques norteamericanos

Cubano que aplaude á Wilson

Exito parcial de los constitucionales

Complot contra Huerta

Numerosas detenciones

NUEVA YORK, 30—Llegará á Nogales (Arizona) y partirá enseguida para Hermosillo, Mr. Allanll Tupper, representante de la Asociación Internacional de la Paz, para conferenciar con el jefe de los constitucionales mexicanos, señor Carranza, acerca del modo de poner fin al conflicto de Méjico.

Opina Mr. Allanll Tupper, que se debe anular la prohibición de exportar armas para Méjico.

LONDRES, 30—El señor Orestes Ferrara, ex Presidente de la Cámara de Diputados de Cuba, quien se encuentra en viaje para Nueva York, declaró en una entrevista, que aplaudía la política seguida por el presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, porque opina que ella se inspira en el deseo de restablecer la paz en Méjico, sobre bases sólidas.

NUEVA YORK, 30—Comunican de Nogales (Arizona), que según un informe recibido de Hermosillo, los constitucionales se apoderaron de Monterey y capturaron la mayor parte de la artillería federal y 50.000 cartuchos.

El mismo despacho, dice que muchas tropas federales se pasaron a las filas constitucionales.

WASHINGTON, 30—El Presidente de la República, Mr. Wilson y el secretario de Estado, Mr. Bryan, celebraron una larga conferencia, tratando sobre los asuntos de México.

NUEVA YORK, 30—Los navíos de guerra «Nebraska», «Rhode Island», «Virginia», y «New Jersey», partieron para reemplazar a los navíos de guerra norteamericanos que se encuentran actualmente en aguas de Méjico.

Es creencia de que estos buques llegarán a Veracruz el lunes próximo.

El almirante Fletcher conserva el comando de estos buques.

LONDRES, 30—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Wáshington anunciando que se propondrá á Francia, Inglaterra y á Alemania de hacer suspender temporariamente las hostilidades en Méjico á fin de derrocar al Presidente de esa república General Huerta é intentar la realización de una nueva elección constitucional.

NUEVA YORK, 30—Los diarios mejicanos llegados a ésta, traen el texto del último mensaje que Huerta dirijió al Congreso, deplorando la actitud de los Estados Unidos, al negarse a reconocer a su gobierno.

Asegura el mensaje que veintiseis países, entre los que figuran España, Portugal, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón, lo han reconocido.

Lamenta el Presidente de la República que otros países que debieran estar unidos a Méjico por las costumbres, el idioma y la sangre, no hayan hecho lo que los países arriba mencionados.

En cuanto a las reclamaciones extranjeras, dijo que una comisión de personas prominentes será nombrada, y ella determinará el pago de las que sean justas.

Las autoridades americanas han recibido la noticia de haber sido asesinado por unos bandidos mejicanos el ciudadano de los Estados Unidos Mr. Morris P. Rol, superintendente de las minas de «El Tigre», situadas en el territorio de Tepic.

El señor Sebastián Camacho, presidente del Senado Federal y presidente del Banco Nacional de Méjico, ha celebrado [illegible]

OTRO COMPLOT

CONTRA UN PRESIDENTE Y MINISTROS

Centros americanos

LONDRES, 30—Un telegrama de San Juan del Sur anuncia que se ha descubierto en Managua un complot para asesinar al Presidente de la República y á los principales ministros.

ALEMANIA

EL HUESPED DEL KAISER

BERLIN, 30—Informan de Potsdam, que el archiduque Franz Fernando de Austria, llegó allí, trasladándose con el emperador Guillermo a participar en una partida de caza.

REGENCIA TERMINADA

BERLIN, 30—Informan de Munich que se ha adoptado el ebillo, dando por terminado la regencia.

Para prevenir las explosiones de grisú

BERLIN, 30—Se ha verificado con extraordinaria solemnidad la inauguración del nuevo instituto de terapéutica experimental.

Presidió la inauguración el emperador Guillermo, que asistió acompañado de las más altas personalidades del imperio.

El director del instituto, doctor Wasermann, manifestó al emperador que el objeto principal de dicho centro científico era combatir por todos los medios al alcance de la ciencia, el cáncer y la tuberculosis.

El Kaiser visitó todas las dependencias del instituto, deteniéndose especialmente en las salas de química y física, donde estuvo admirando la máquina silbadora, invención del doctor Haber, y que tiene por objeto prevenir las explosiones de grisú.

Luego, en la reunión celebrada en el instituto, el kaiser elogió el invento de Haber, al cual envió su felicitación expresiva, afirmando que gracias a él podrán salvarse en el porvenir millares de obreros que hoy se encuentran constantemente expuestos en las minas a ser víctimas de una explosión de grisú. El aparato inventado por Haber emite diferentes sonidos, según la composición del aire.

SUECIA

LA SALUD DEL REY

ESTOCOLMO, 30—El Rey Gustavo se encuentra mejorado.

El Soberano reanudará sus tareas en el mes próximo.

PORTUGAL

CANDIDATO

LISBOA, 30—El Sr. Alfredo Magalhaes presentará su candidatura como diputado independiente.

Después de la intentona

Diplomático conocido, detenido

LISBOA, 30—El ex ministro de Portugal en Buenos Aires, señor Roque da Costa, ha sido detenido por considerársele implicado en el movimiento subversivo.

Da Costa declaró que quería formar el Partido de la Unión Patriótica y no conspirar contra el Gobierno.

LISBOA, 30—Con motivo de ciertas divergencias entre las comisiones de Oporto y los ministeriales, éstos retiran sus candidaturas a diputados.

ESTADOS UNIDOS

PRINCIPE EN VIAJE

NUEVA YORK, 30—En el vapor «France» se embarcó de regreso á Europa el Príncipe Alberto de Mónaco.

A LA FUERZA AHORCAN...

NUEVA YORK, 30—Comunican de Trinidad (Colorado), que llegaron seiscientos guardias nacionales, enviados desde Denver, para ocupar las minas del distrito, donde se proclamó el estado de sitio, a consecuencia de la huelga de obreros mineros.

Estos se calmaron, pero persisten en la huelga.

PERU

RENUNCIAS

LIMA, 30—Con motivo de disidencias surgidas con algunos ministros, respecto a la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, presentaron renuncia de sus carteras, los ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

Se dice que el Presidente, ofrecerá esos ministerios a los señores Guillermo Rey y Mariano Carnejo, respectivamente.

CHILE

VIAJEROS CONOCIDOS

VALPARAISO, 30— A bordo del vapor «Oronsa», partieron dirigiéndose a Callao, Mr. Bacon, cónsul del Perú, señor Colmenares, ministro del Paraguay, señor Moreno, delegados ante el Congreso Médico, 5 argentinos, un brasileño, dos uruguayos, tres paraguayos y dos chilenos.

Estos últimos fueron objeto de una espléndida despedida.

Huelga general en Valparaiso

VALPARAISO, 30 — Se ha declarado la huelga general de obreros.

Con tal motivo, todas las faenas están paralizadas.

Los obreros en huelga solicitan las ocho horas, reglamentación sobre los accidentes del trabajo, valorización fija de la moneda, descanso dominical, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas, etc.

Las fuerzas están listas para cualquier eventualidad.

Llegó un regimiento procedente de Santiago, siendo esperadas otras tropas.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

BRASIL

CONTRA LA VENTA DEL «RIO JANEIRO»

RIO JANEIRO, 30—En la Cámara de Diputados los Srs. Pedro Moacyr y Francisco Martim han hablado contra la venta del acorazado «Rio Janeiro».

ENFERMO

—Telegramas recibidos de París dan cuenta de que se encuentra gravemente enfermo allí el ex-Ministro de Marina Marques Leam.

«HABEAS CORPUS»

—El Tribunal de Apelación ha concedido por unanimidad el «habeas corpus» á varios sobrevivientes que habían sido multados por la Municipalidad por infringir la ley sobre el cierre de las puertas.

PRESUPUESTO APROBADO

—La Cámara de Diputados ha aprobado en segunda discusión el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

RIO JANEIRO, 30—Se ha firmado el decreto aprobando la Convención suscrita entre Brasil y el Uruguay, modificando la situacion del arroyo San Miguel y la frontera establecida por el Tratado de 1853.

SALUDO

—El Ministro de Inglaterra en esta, Mr. Haggard, en viaje para Europa, ha enviado un cordialísimo radiograma desde a bordo del vapor «Andes» al Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

Roosevelt y su familia

Lo que opina de Rio

RIO JANEIRO, 30—Comunican de San Paulo que antes de partir Mr. Roosevelt de aquella ciudad, fué entrevistado por varios periodistas.

Mr. Roosevelt se declaró encantado de Río Janeiro, la cual dijo que era la más bella ciudad del mundo, por sus bellezas naturales.

También elogió el tino y comprensión administrativa del Gobierno.

Dijo que Río Janeiro es una gran capital que promete hacerse en breve una segunda New York.

Tratando sobre su recepción en Río de Janeiro y en San Paulo, declaró que siempre se recordaría del pueblo brasileño, por la bondad y delicadeza con que fué recibido.

RIO JANEIRO, 30—La familia de Mr. Roosevelt lo acompañará hasta Chile, embarcándose en Valparaíso con destino a Estados Unidos.

Mr. Roosevelt, volverá a Buenos Aires y después iniciará su excursión por el interior del Brasil.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN HONOR DEL INTENDENTE

BUENOS AIRES, 30—A la salida del banquete en el Principe Jorge Hall esta noche en honor del Intendente Municipal Sr. Anchorena, una columna formada por los vecindarios del Municipio le harán una cariñosa demostración.

EMBAJADOR ESPERADO

BUENOS AIRES, 30—Mañana llegará a ésta el embajador señor Salas, de regreso de Alemania y de la Gran Bretaña.

EMISION DE CEDULAS

—El Ministro de Hacienda, prepara hoy un proyecto sobre la emisión de treinta millones de la segunda serie de cédulas hipotecarias.

7000 AUTOMOVILES

BUENOS AIRES, 30—El número de automóviles registrados hasta el 1.o de Enero del corriente año, era de 3.120 particulares, 3.595 de alquiler y 324 de carga.

EN HONOR DEL INTENDENTE

—Al banquete que se realiza esta noche en honor del intendente municipal señor Anchorena, asistirán los miembros del Cuerpo Diplomático y notabilidades.

SANTA FE SE ARMA?

PARA QUE?

BUENOS AIRES, 30—Informan de Santa Fé que el diario «La Nueva Epoca» dice que el Gobierno de esa Provincia ha comprado al Paraguay siete cañones de tiro rapido, varias ametralladoras, dos mil fusiles y municiones.

Astorga ofrece curar á Saenz Peña

—El Comandante Astorga ha enviado una carta al Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, proponiéndole remedios para su curación.

VISITA POSTERGADA

—Se ha postergado para la semana entrante la visita de los «attachés» militares á Puerto Militar.

ADMISION

—El Ministro de Marina ha admitido á cuatro aspirantes de marina peruanos para que hagan estudios en el próximo viaje de la fragata «Sarmiento».

INVASION DE LANGOSTA

—Varias provincias han sido invadidas por mangas de langostas.

VIAJERO

—El día 1 de Noviembre próximo partirá para Cuba el Ministro de aquella República en esta capital.

EL SR. MORENO

—Se embarca para esa el Ministro de la Argentina en el Uruguay, Sr. Moreno.

INMIGRACION

BUENOS AIRES, 30—Con la entrada de los vapores «Princippessa Mafalda», «Cap Ortegal» y «Provence», que llegaron hoy, ciérrase el mes inmigratorio que arrojará un total de 32.000 personas.

Las perspectivas son que a fines del año en curso, tendremos una entrada, sobre poco más, o menos, igual a la cifra del año anterior, que batió un «record», o sea 323.403 inmigrantes contra 126.360 emigrados.

LA EXPOSICION CONTINENTAL

BUENOS AIRES, 30—Se encuentran terminados los planos definitivos de la Exposición Continental a celebrarse en Tucumán en 1916.

El gobierno de Tucumán encargó su realización al director de Paseos, Mr. Thays.

El gobernador, señor Padilla, en breve llegará a esta capital para solicitar la aprobación del gobierno nacional.

TRIGO EXPORTADO

Desde el 1.o de Enero ppdo., hasta la fecha, se embarcaron 2.713.811 toneladas de trigo.

DELEGADO EN VIAJE

BUENOS AIRES, 30—Partió esta mañana el señor Alberto Gesunoff, representante de la Argentina en el Congreso del Libro de Leipzig.

TALLERES CLAUSURADOS—PARA SUBSTITUIR A LOS HUELGUISTAS

Informan de Bahía Blanca que el ferrocarril del Pacífico, ha resuelto clausurar sus talleres. Esta medida obedece al propósito de renovar el personal que se declaró en huelga.

Los obreros tienen el propósito de pedir la solidaridad de sus colegas de las demás secciones de la línea del Pacífico.

DE ACUERDO CON LA LEY

El vice presidente de la República ha dispuesto que todo decreto que se expedirá para autorizar un gasto que no sea del presupuesto, se le lleve firmado por los cinco ministros como exige la ley de contabilidad y no como hasta ahora con la sola firma del titular de la cartera que demanda ese gasto.

HOMENAJE A LOS TIRADORES

La Junta Directiva del Tiro Federal, se reunió esta noche para considerar sobre el homenaje complementario que se ofrecerá á los tiradores que regresaron de Norte América.

Es probable que éstos sean obsequiados con un banquete en el Stand que el Tiro Federal posee en Palermo.

REPRESENTACION CHINA

BUENOS AIRES, 30—Se encuentra en esta capital el capitalista chino Mr. Liung, quién trae la representación de más de veinte capitalistas chinos para tratar de implantar grandes negocios sobre la cria del ganado y la adquisición de tierras en gran escala.

Este fué recibido en audiencia por el Ministro de Agricultura.

DESPEDIDA

El nuevo Ministro de la Argentina en España señor Avellaneda se despidió de los Ministros.

CONFERENCIA

El señor Villanueva ha conferenciado con el Vicepresidente doctor de la Plaza manifestándole que no podrá ausentarse á Estados Unidos en calidad de Embajador hasta después de las elecciones para Gobernador y Vice Gobernador de Mendoza que se realizarán en el mes de Diciembre próximo.

PEDIDO DE GARANTIAS

Se ha entregado al doctor de la Plaza un memorial del Partido Radical solicitando garantías para intervenir en las elecciones bonaerenses. Se cree que la respuesta á este memorial será satisfactoria.

ULTIMA HORA

TEMPORALES EN ESPAÑA

Puertos azotados

MADRID, 31 — A consecuencia de las tormentas últimas, el río Guadalquivir se desbordó inundando los barrios bajos. Muchas casas se anegaron y la línea férrea de Sevilla á Cádiz se encuentra cubierta por las aguas en una considerable extensión.

Por orden de las autoridades de marina el puerto ha sido cerrado.

Telegramas de La Coruña dicen que reinan fuertes temporales, principalmente en la costa. Las olas llegaron á pasar por los muelles de hierro.

Arribaron muchas embarcaciones con averías. El puerto se ha cerrado.

El temporal arreció considerablemente, destrozando numerosos árboles, chimeneas, postes telegráficos y telefónicos y causando daños de consideración en los campos.

Noticias de San Sebastián anuncian que reinan fuertes temporales de agua y viento. Iguales noticias se han recibido de Cádiz.

En el puerto de esta última ciudad el mar presenta aspecto imponente y reina ansiedad por ignorarse el paradero de algunas embarcaciones. Las autoridades marítimas ordenaron la clausura del puerto.

La tentativa contra la vida de Huerta

DOS MUJERES ERAN LAS ENCARGADAS DE ASESINARLE

LA ODISEA DE FELIX DIAZ

NUEVA YORK, 31—Respecto á la tentativa de asesinato que contra el presidente Huerta fué descubierta, telegrafían de la capital de Méjico:

"Dos hermosas mujeres, relacionadas con el mandatario mejicano eran las encargadas de asesinarlo, para lo cual debían atraerlo á su domicilio.

En pago del crimen debían recibir la suma de quinientos pesos oro cada una.

Las mismas mujeres se encargaron de denunciar el complot.

La policía prosigue las investigaciones para obtener nuevas pruebas en contra de los cómplices».

Hasta ahí lo que trasmiten de Méjico, que algunos ponen en duda, creyendo que se trate de un pretexto de las autoridades para encarcelar á otros elementos desafectos á la situación.

NUEVA YORK, 31—Informan de Veracruz que el general mejicano Félix Díaz se halla á bordo del acorazado norteamericano «Louisiania», cuyo jefe, el almirante Fletcher, le ha prohibido, á Díaz como á sus compañeros de odisea, comunicarse con tierra sin previa autorización.

WASHINGTON, 31—El gobierno ordenó al almirante Fletcher de trasbordar á Félix Díaz y compañeros al paquete que hace el servicio de Nueva York á la Habana, para que los conduzca á Cuba.

El proceso electoral en Italia

El contingente socialista

Los incidentes en Napoles y Lecce

ROMA, 31—El secretario general de la agrupación socialista, señor Vella, ha elevado á la mesa directiva el informe correspondiente a las elecciones del domingo. Según el los socialistas aportaron á las urnas un total de 825.230 sufragios, distribuidos en esta forma:

Lombardía, 159.886.
Piamonte, 149.117.
Veneto, 85.758.
Liguria, 35.775.
Emilia y Romaña, 154.945.
Toscana, 99.066.
Italia meridional é insular, 73.859.
Lazio, 35.867.
Umbria, 29.665.

Los socialistas tienen la esperanza de obtener alrededor de ochenta bancas.

Los socialistas alemanes dirigieron á la mesa del partido un telegrama de felicitación.

Respecto á los incidentes registrados en Nápoles y Lecce se reciben los informes que siguen:

Con motivo de la muerte del joven Gesualdo, herido en el incidente ocurrido el domingo en la parroquia del Mercado, de Nápoles, se organizó una manifestación de protesta, la que al circular por las calles halló un triple cordón de agentes y carabineros. Como los manifestantes, socialistas, intentasen arrollar á los representantes de la autoridad, éstos cargaron, sable en mano, entablándose entonces una verdadera batalla, de la cual resultaron siete manifestantes heridos levemente y dos de gravedad y un policiano herido gravemente.

Varios exaltados fueron encarcelados.

El incidente de Lecce fué motivado por haberse comprobado una tentativa de doble votación de parte de un elector del diputado saliente, hon. Pellegrino. A las protestas siguieron pugilatos y riñas, de las cuales ocho personas resultaron heridas y contusas.

Se cree que la elección será anulada.

SAQUEO A UN CONSULADO ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 31 — Telegrafían de Formosa que las autoridades están empeñadas en descubrir á los autores de un casi saqueo al consulado español de la localidad, al que le robaron el escudo y la bandera.

Se realizó una investigación en una casa de comercio donde se suponía se hallaran los objetos robados, sin que se obtuviera éxito.

50.000 HUELGUISTAS EN HUELVA

El hambre se hace sentir!

MADRID, 31—(1.40 a. m.)—Telegrafían de Huelva que la situación creada por la huelga se agrava por momentos.

Esta noche ascendía á cincuenta mil el número de huelguistas.

Se espera que mañana la cifra aumentará.

La carestía de los artículos de primera necesidad se acentúa, llegando á tal punto ya que en muchos hogares se ha dejado sentir el hambre, debiendo las autoridades socorrer á los menesterosos.

El gobernador ha hecho activísimas gestiones para solucionar la huelga, pero tropieza con la intransigencia de la compañía.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramirez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	3.577.20
Doctor Arturo Lapoujade	»	5.00
Doctor Carlos M. Percovich	»	5.00
Señor José M.a Sienra	»	5.00
Joaquín Jubin	»	100.00
Roberto Peixoto	»	10.00
Pedro C. Facio	»	5.00
	$	3.592.20

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.488.90
Nereo Bálsamo	»	10.00
Manuel Fernández	»	5.00
	$	3.503.90

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SOBRE PROCEDIMIENTOS

Prueba en 2.a instancia

En instancia de apelación una causa, la parte solicitó la agregación de expedientes, para demostrar algunas alegaciones de su expresión de agravios. Se opuso el contrario a ese pedido, por no estar encuadrado en ninguno de los casos del artículo 726, del Código de P. Civil.

El Tribunal de 1er. turno consideró que el apelante se había limitado a la solicitud de abertura de prueba, sin determinar los hechos que no fueron objeto de justificación en instancia inicial y sin expresar que entraban en los casos de los números 2, 3 y 4 del artículo 725, citado.

Que admitida la prueba en segunda instancia a los casos establecidos en el precitado artículo, la demás prueba debía haberse producido dentro del término ordinario, ante el juez «a quo».

Por esas consideraciones no hizo lugar al nuevo pedido de prueba.

Acusación de rebeldía

En el mismo día y sin aparecer de autos cual de los escritos fué presentado primero, el juez de lo Civil de tercer turno hizo lugar a la acusación de una rebeldía.

El acusado apeló del auto, porque siendo la misma la fecha de presentación de los dos escritos, no correspondía darlo por rebelde.

La omisión de la hora de parte de la Oficina actuaria, hace dudoso el caso, que el Tribunal de primer turno está llamado a resolver.

Con todo, la jurisprudencia establecida ha sido siempre en favor de la defensa.

Créditos que no entran en los concordatos

Tramitando en el Juzgado de Comercio de primer turno la solicitud de concordato preventivo, el interesado hizo saber que en el Juzgado Departamental, se le iniciaba ejecución por cobro de alquileres, y se le trababa embargo sobre las existencias del negocio, única garantía de los acreedores, por lo que pedía el libramiento de despacho, a fin de suspender los procedimientos ejecutivos.

Agregó, que en casos idénticos el Juzgado se había pronunciado de conformidad.

Del escrito se dió traslado al síndico, quien manifestó, en el acto de la notificación, ser razonables las observaciones formuladas por el reclamante, como exactos los casos de jurisprudencia invocados.

El Juez, sin embargo, estableció que el privilegio del arrendador sobre los bienes que ocupaban la propiedad, no se afectaba con la moratoria provisional.

Porqué Maura, no acepta el poder

Una carta de su hijo don Honorio

«La Nación» de Buenos Aires, publica una carta de don Honorio Maura, hijo del eminente político español don Antonio Maura, que, como se sabe, reside en la capital vecina, en cuya epístola se hacen algunas declaraciones importantes sobre la solución de la última crisis española.

El señor Maura termina así su carta:

«Además, en el número de hoy viene una correspondencia de Madrid de García Ladevese, que da la clave del asunto y explica muy claramente y con toda exactitud, por qué mi padre no ha querido encargarse del Gobierno ni se encargará jamás mientras don Alfonso no rectifique sus propósitos «imperialistas» acerca de Marruecos, amén de otros detalles de política interior que no son menos importantes.

«Conste, pues, que como «La Nación» lo ha hecho ya constar, no va mi padre al Gobierno pura y exclusivamente porque cree que no debe hacerse responsable de los funestos procederes de la actual política; sin que pueda importarle, ni influir en su ánimo el falso estado de opinión que quiere hacer aparecer contra él, un puñado de exaltados y de gente a quien conviene vivir fuera de la ley y que algunos diarios de acá que están en ayunas en cuestión política española, toman muy en serio.

«Perdone todas estas consideraciones y reciba de nuevo, señor Director, mi más entusiasta enhorabuena por la sensatez y cordura de su simpático diario.

«Suyo affmo. y S. S.—**Honorio Maura**».

CUENTOS Y VARIEDADES

EL CENTENARIO

Navarin-sur-Seine es una de las más coquetas localidades de los alrededores de París. Está limitada al Norte por una magnífica fábrica de productos alimenticios cuyas altas chimeneas semejan monumentos erigidos al Progreso; y, al Sur por un campo de desahogo en el que van a reunirse en sabrosa mezcla los varios y olorosos residuos de la capital. Al Este y al Oeste, dos columnas rivalizan con Navarrin-sur-Seine en el arte de fabricar escarbadientes.

Pero, mientras esas dos comunas podían envanecerse de poseer, la primera un árbol histórico de cuyas ramas fué ahorcado un tamoso bandido de la Edad Media, y la segunda una estatua en mármol, erigida en memoria del doctor Piloro, sabio y filósofo, Navarin-sur-Seine no poseía celebridad alguna. Jamás ningún brigante fué colgado; jamás ningún sabio filántropo fijó allí sus penates; en ninguno de los jamases ocurrió nada de notable. Y esto tenía profundamente humillados á los navarineses.

El consejo municipal, en sesión secreta, examinó la cuestión, en todas sus fases, sin vislumbrar siquiera una solución satisfactoria. El primer secretario, que era algo versado en letras, propuso que se hicieran excavaciones en el suelo comunal y quién sabe sino se encontrarían vestigios prehistóricos que deleitarían á la Academia de las Inscripciones. Pero se objetó que esa era una esperanza muy frágil, pues había grandes probabilidades de que no se encontrara absolutamente nada. El segundo secretario, un ex-comisario de policía, fué de parecer que un hermoso crimen pone más de relieve a un pueblo que los trabajos arqueológicos.

Otras mociones por el estilo fueron igualmente rechazadas, y ya estaba por levantarse la sesión, cuando el alcalde, que hojeaba maquinalmente un expedientillo, gritó de pronto dando muestras de extraordinaria agitación: «¡Señores! ¡estamos salvados!» Y leyó en alta voz un pedido, presentado por un tal Teófilo Branchut, nacido en Navarin, quien los azares de la vida habían alejado del pueblo natal durante muchísimo tiempo, y que solicitaba un lecho en el hospicio comunal de ancianos.

—¿Saben Vds., señores,—agregó el orador—qué edad tiene nuestro venerable conciudadano?... ¡Ciento cuatro años!...

La asamblea comprendió inmediatamente todo el provecho que la comuna podía sacar de esa circunstancia.

Los periodistas acudirían á reporicar al «centenario de Navarin-sur-Seine»; publicarían su retrato, la fotografía de su casa, vistas de los principales edificios de la ciudad (es decir, la estación y la escuela) y hasta quizás (pensaba el primer magistrado municipal) el retrato del alcalde de Navarin... Se imprimirían las ocurrencias felices de Branchut, sus recuerdos de infancia: «¡El Emperador! ¡Ah! sí, yo lo he visto como les veo ahora á Vds. cuando pasó por Navarin con su brillante estado mayor. Y hasta recuerdo que me dijo...»

Se le pediría la receta para vivir tantos años y él contestaría elogiando los admirables servicios de salubridad de Navarin-sur-Seine.

En resumen: el centenario arrojaría sobre la ciudad una fama de la mejor ley, ante la cual el árbol histórico y el filántropo de los vecinos serían cosas sin importancia.

Hay que decirlo en honor de los ediles navarineses: ni por un solo instante se les ocurrió colocar á Branchut en el hospicio. Al contrario, le donaron una casita y le votaron una pensión vitalicia. La casita fué amueblada con comfort, pues era necesario recibir decentemente á los periodistas. Branchut fué instalado tan cómodamente como fué posible y el ayuntamiento encargó de la tarea de cuidar de la casa y de hacer la comida á la mujer del portero de la corporación.

Teófilo Branchut era pequeño, seco y todavía bastante alerta: sus ojos eran picarescos y su nariz, prominente, casi se juntaba con la puntiaguda barbilla, cuidadosamente afeitada. Usaba zuecos y peinaba en forma de alas de paloma los cabellos que aún le quedaban. Esto le daba un aspecto arcaico que encantó á sus conciudadanos. Estos desfilaron uno tras otro por la casa del centenario, lo contemplaron respetuosamente y trataron de cambiar con él algunas palabras. Pero el viejo no contestaba á ninguna pregunta; miraba fijamente á su interlocutor y sonreía plácidamente: era todo lo que se podía obtener de él. El alcalde mismo, empleando ya la persuasión, ya amenazas, no logró arrancarle ni una sola sílaba. El consejo municipal, reunido con toda urgencia, se trasladó en corporación á la casa de Branchut y le suplicó que pusiera término á su obstinación, pues para ese mismo día estaba anunciada la visita de un periodista parisien. Teófilo sonrió y... calló. Ya no había duda alguna: el centenario era mudo!

La situación se hacía grave, pues la presentación de un centenario no tiene interés sino cuando un centenario está aún en buen estado de conservación, y la pérdida del uso de la palabra podía ser considerado, en este caso, como el mal menos aceptable puesto que, de hecho, quedaban suprimidas las interviews y los recuerdos de infancia.

El prestigio de Navarin-sur-Seine se encontraba, pues, comprometido y se perdía toda esperanza de eclipsar á los dos pueblos rivales. El golpe era rudo para los ediles.

Cuando regresaban cabizbajos al Ayuntamiento, los pobres concejales concejeron,—por sus murmullos de despecho que los navarinenses hicieron sonar á su paso,—lo amargo de la impopularidad. ¡Y se iba á dignar apenas hacer mención de ese centenario incompleto!... Fué entonces que el alcalde, impulsado por el sentimiento de su responsabilidad, tuvo una luminosa idea.

—Ahí tenemos—dijo—al viejo Malduenne, que cuenta casi ochenta y cuatro años de edad y que parece tan anciano como Branchut. Y ése habla!...

Los concejales comprendieron, al vuelo, el proyecto del alcalde. Se fué en busca del padre Malduenne y se le seleccionó con la promesa de una fuerte gratificación, en caso de éxito. La mujer del portero, que puesta al corriente del secreto y Malduenne tomó asiento en el sillón del centenario Branchut, después de que una buena barbero, arreglo en forma de alas de paloma los cabellos del padre Malduenne y lo afeitó á conciencia, en forma que su retrato no iba á resultar muy distinto de un retrato de Branchut. «Todos los viejos se parecen»—había dicho el alcalde.

Y las cosas pasaron magníficamente. Malduenne, cuya instrucción había sido descuidada, incurrió en algunas contradicciones, pero el periodista las achacó á tropiezos de la memoria, muy explicables á esa edad. Así, cuando el anciano, como todo centenario conciente, tuvo que hablar de Napoleón I, se empeñó en llamar «Eugenia» á la emperatriz; pero el reporter rectificó por sí mismo y escribió en su carnet: «María Luisa». Un hombre que ha vivido tantos años puede muy bien confundir los nombres propios.

El reportaje estaba por terminar, y el alcalde, que asistía á él, no ocultaba su satisfacción, cuando un ruido insólito, procedente de la cocina, lo hizo estremecer. Era un ruido de botellas que se rompían, de vajilla que se hacía añicos, de cacerolas rebotando por el suelo.

Con magnífica sangre fría y desfachatez, el padre Malduenne gritó:

—Es mi hijo que está haciendo de las suyas... Un muchacho de sesenta y cuatro años que me he visto obligado á encerrar para que no calavere.

Como el ruido había cesado, el periodista se despidió del falso centenario y del alcalde. Este último, apenas se marchó el reporter, se dirigió á la cocina, donde Teófilo Branchut yacía, en el suelo, en medio de pedazos de botellas, de vasos y de platos... No fué difícil reconstruir lo ocurrido. El infeliz centenario, aburrido en su prisión, había descubierto unas cuantas botellas de vino y sin más ni más se había bebido todo el contenido. Perdidamente ebrio, había roto todo lo que se hallaba al alcance de su mano, cayendo luego en tierra, fulminado por congestión cerebral.

La muerte del centenario, que fué debidamente presentada, dió mayor actualidad al artículo que apareció al día siguiente y que reprodujeron todos los diarios de Francia.

¡Navarin-sur-Seine era yá célebre!!

El entierro de Branchut se efectuó con toda pompa, á costa de la Municipalidad. Sobre su tumba, se pronunciaron conmovedores discursos. Una lápida de mármol fué colocada en el frente de su casa, con esta inscripción: «Aquí murió Teófilo Branchut, á la edad de ciento cuatro años».

Se habló, además, de erigirle una estatua en la plaza del Mercado: «A Teófilo Branchut, hijo de Navarin-sur-Seine, la Comuna agradecida».

El alcalde, reelegido en el cargo por una mayoría aplastadora, acaba de ser condecorado. Y cuando el padre Malduenne insinúa que sin embargo es á él á quien se debe todo, eso, los navarineses se encojen los hombres y lo tratan de viejo loco.

Leon Groc.

NOTICIAS DEL SALTO

El presupuesto de Setiembre—Muerte de un padrillo de carrera — Operación de ganados.

SALTO, Octubre 30—Pagóse recién hoy el presupuesto de Setiembre Jefatura Política.

—Murió anoche el caballo "Red-skin" ganador, el domingo, de una carrera importante.

—Comunican de Algarrobo, que se vendieron novillos á 45 pesos.

También en otros puntos vacas á 33.—**Corresponsal.**

ELASTICIDAD DE UN RESORTE

Uno de los desenvolvimientos más importantes de la metalurgia en los años recientes es el éxito que se ha obtenido con las nuevas aleaciones. Tenemos á la vista el informe de un ensayo hecho con un resorte de automóvil de acero vanadio, cuya medida era de 56 1|2 pulgadas entre centros y tenía una comba de 8 1|2 pulgadas. El resorte fué arqueado bajo una carga de 1500 libras, quedando recto, y después bajo una carga de 5800 libras fué arqueado 15 pulgadas. Finalmente, se aplicó presión hasta tomar la forma de casi un círculo, sin mostrar signo alguno de rotura.

Instrucción Primaria

Sesión suspendida

Se reunió como de costumbre, ayer, la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio, Sáenz de Zumarán, Varela y Pereira Núñez, no adoptándose ninguna resolución á causa de que los doctores Pérez, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán se ausentaron para asistir a la recepción de los alumnos de las Escuelas públicas de Florida.

Los asuntos pendientes serán considerados en la primera sesión.

Gastos de exámenes de I. Primaria

En el día de ayer se giró á las Tesorerías Departamentales de Instrucción Primaria de toda la república, el importe de las cantidades asignadas para atender los gastos de exámenes de las escuelas en el año actual.

Ejército y armada

El general Buquet

El lunes de la próxima semana partirá para el Salto, el general de brigada Sebastián Buquet, jefe de la zona militar número uno, que había venido á Montevideo por asuntos inherentes á su cargo.

Teniente Máximo Arévalo

El teniente segundo Máximo Arévalo, que se hallaba en reemplazo, ha pasado á prestar sus servicios al regimiento de caballería número cinco, destacado en Rivera.

Justicia militar

En audiencia pública de ayer, el tribunal militar de apelaciones, se expidió en la causa seguida á los soldados Cornelio Ocampo y Juan Amuatti, acusados del delito de deserción, habiéndose confirmado la primera sentencia de primera instancia, que lo condenaba á nueve meses de prisión. Al segundo, se le revocó la sentencia de primera instancia, que lo condenaba á 15 meses de prisión, reduciéndose esa pena á nueve meses de arresto. Dichos procesados pertenecen al regimiento, séptimo y quinto de infantería, respectivamente.

—En el mismo tribunal, en el día de hoy, á las 3.15 p. m., se vió la causa seguida al soldado José María Acosta, perteneciente al batallón séptimo de infantería, quien en primera instancia, fué condenado á un año de prisión, por el delito de deserción.

—En la causa seguida al soldado Froilán Franco, acusado de deserción y estafa, el tribunal militar, de apelaciones, acaba de dictar sentencia, confirmando la de primera instancia que le impuso la pena de trece meses de prisión.

—Ha dictado también sentencia en la causa seguida contra el soldado Manuel Pereira, acusado del mismo delito que el anterior, condenándole á 15 meses de prisión. Los referidos soldados pertenecen al regimiento 10 y 11 de infantería, respectivamente.

—En su última sesión, el consejo de guerra permanente, dictó sentencia en el juicio seguido al soldado José de los Santos, dando por compurgada la pena con el tiempo de la preventiva sufrida. Este soldado estaba acusado por el fiscal militar del delito de tentativa de insubordinación y pertenece al regimiento de Blandengues de Artigas.

—En la causa seguida al soldado Guillermo Mercado, del mismo regimiento, acusado de deserción, se dictó sentencia, condenándole á nueve meses de arresto.

—Este tribunal se expidió también en el proceso instruído al sargento segundo Miguel Muñoz, perteneciente al segundo regimiento de caballería, acusado de abuso de autoridad y lesiones corporales, condenándole á un año de prisión.

—En la causa seguida contra el soldado Cuz Vidal, perteneciente al mismo cuerpo que el anterior, acusado de insubordinación, se dictó también sentencia, dando por compurgada la pena con el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Próximas audiencias

El Consejo de Guerra Permanente ha fijado la audiencia del día 4 del mes entrante, á las 2.30 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado Gerónimo M. González perteneciente al séptimo de infantería, acusado del delito de deserción.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Pasó ayer á informe del presidente de la Junta el asunto relacionado con la apertura de la calle Zapicán, desde San Fructuoso hasta el Arroyo Seco, atravesando al efecto terrenos del Manicomio Nacional y de la Sucesión Martorell.

—Se autorizó a la Intendencia para aceptar la proposición formulada por el señor Pablo Fontaina, representante de la Sucesión Marchessi y Corona, sobre entrega de la garantía que había depositado para responder a la conservación del pavimento construido por la misma en la calle Constituyente, cerca del Parque Urbano.

—Pasó á la Intendencia para el levantamiento de un plano de la propiedad, el asunto referente á la subdivisión de Jardín Público del Paso del Molino, situado con frente á la calle Agraciada y camino Castro.

—En virtud de lo informado por la Dirección de Obras Municipales, se accedió á lo que solicitaba la Sucesión Halde sobre trazado de calles oficiales en un terreno de propiedad de la misma, situado sobre las calles Comercio, Nueva Palmira y Artes, de la Unión.

Trenes de excursión

NOVIEMBRE 1913

Sábado 1.o: Central á Canelones, S. Lucía, 25 de Agosto y Florida. Regresa mismo día.

Sábado 1.o: Central á Durazno. Regresa mismo día.

Domingo 2: Central á Minas. Regresa mismo día.

Exposición Feria Arroyo Grande

Domingo 2: Central á San José y Arroyo Grande. Regresa mismo día.

Exposición Feria en Mercedes

Sábado 8: Central á Mercedes. Regresa lunes 10.

Remate Feria en Illescas

Domingo 9: Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y N. Pérez. Regresa mismo día.

Domingo 9: Central á S. Ramón, F. Marcos, Mansavillagra y N. Pérez. Regresa mismo día.

Fiestas Patronales en San Carlos

Domingo 9: Central á Maldonado. Regresa mismo día.

Remate Feria en Aiguá

Sábado 15: Central á Pando y Minas. Regresa lunes 17.

Sábado 15: De Minas á Central. Regresa lunes 17.

Domingo 16: Central á Florida. Regresa mismo día.

Domingo 16: Central á C. Suiza, Rosario y Colonia. Regresa mismo día.

Jueves 20: Central á Canelones, S. Lucía y San José. Regresa mismo día.

Fiestas Patronales en Fray Marcos

Domingo 23: Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa mismo día.

Domingo 23: Central á Durazno. Regresa mismo día.

Jueves 27: (Tren ordinario). Central á Rivera. Regresa lunes 1.o Diciembre.

Jueves 27: Central á Canelones, S. Lucía y Florida. Regresa mismo día.

Domingo 30: Central á C. Suiza, Rosario y P. Sauce. Regresa mismo día.

Domingo 30: Central á Maldonado. Regresa mismo día.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1—Oficina Central de Rodados solicita se le acuerde un suplemento de mil pesos al rubro para gastos generales de dicha sección, por el ejercicio corriente.—Vuelva para su inteligencia los gastos que principalmente han insumido la partida.

2—Se manda proveer al jefe técnico de Parques y Jardines, de los materiales y útiles que solicita para las dependencias á su cargo.

3—A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Sección Rodados correspondiente al mes de la fecha.

4—Con lo expuesto por la Oficina Central de Rodados vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, se nota solicitando sean definidas las facultades de que se halla investido su secretario con relación al servicio de tranvías.

5—Se manda incluir en el presupuesto de la Dirección de Obras Municipales, una cuenta por valor de $ 5.94, cuyo pago gestionan los señores Clulow Hnos.

6—Dirección de Salubridad eleva con escrito del interesado, una actuación referente al revoque y blanqueo de los frentes del edificio de la Estación Cordón del Ferrocarril Central.—Elévese á la Honorable Junta, donde se encuentran los antecedentes.

7—Se acuerda licencia por el término de veinte días al empleado de la Dirección de Salubridad don Manuel Perrachetí.

8—Se manda entregar á la Comisión del Parque Central la cantidad de $ 1.883.49 para pago de los gastos ocasionados durante el mes de Octubre por la ejecución de las obras que tiene bajo su dirección.

9—Se manda cumplir la resolución de la Honorable Junta prohibiendo la concurrencia de bandas de música á los cementerios Central y del Buceo en los días de difuntos.

10—Orden de pago por $ 1.731.99 á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe á que ascienden los descuentos efectuados en los sueldos del personal en el mes de Setiembre por concepto de Montepío y reintegros.

11—Consejo de Administración del Puerto comunica la cesación del convenio existente sobre ejecución del servicio de limpieza de las ramblas, en virtud de haber adquirido un camión automóvil para dicho servicio.—Acúsese recibo y comuníquese á la División de Limpieza Pública y á la Dirección de Contaduría.

12—Para su inteligencia y efectos oportunos pasa á la Dirección de Obras Municipales, con resolución del gobierno, el expediente relacionado con la recepción y correspondiente pago del pavimento asfáltico de la avenida 18 de Julio desde la plaza Independencia á la calle Yí.

13—Se acuerda el permiso solicitado por don Francisco Fusaro para establecer en el Parque Urbano un servicio de cochecitos destinado al entretenimiento de los niños.

14—Se autoriza el trazado y apertura de calles en terreno de la sucesión José Uhalde, ubicado en jurisdicción de la Unión, limitado por las calles Comercio, Figueroa, 13 de Julio é Industria.

15—A la Oficina Central de Rodados, para su cumplimiento, resolución de la Junta en solicitud de "La Transatlántica", referente á la forma como proyecta establecer un servicio extraordinario de transporte de pasajeros en los días 1 y 2 de Noviembre.

16—Se acuerda á don Miguel Cafaro el permiso que solicita para ejercer el oficio de fotógrafo ambulante en el Parque Urbano.

17—Se manda notificar al señor Juan Aubriot lo resuelto por la Honorable Junta en el expediente que tramita sobre permuta de terrenos destinados á la regularización de la línea de las calles Maldonado y Mauá.

18—Comisión Auxiliar del Pantanoso eleva para resolución, un escrito de don Benito Percivale en actuación referente al terraplenamiento de un trozo de la calle Reconquista del pueblo Victoria.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

19—F. Paredes Arteaga, por ampliación de plazo para escriturar un terreno.—Acuérdase el de quince días y notifíquese al señor Palomeque en virtud de la cesión de derechos que se invoca.

20—Francisco Chiappe pide ser relevado de la obligación de terraplenar un trozo de la calle Sarandí, del pueblo Victoria, en mérito de las razones que expone.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

21—Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haber sido aceptada la propuesta de don José Kloetzlen para la construcción de un cerco de tejido de alambre en el frente del camino Pereyra entre Suárez y el arroyo Miguelete.

22—Se dispone que el abogado municipal promueva el juicio de expropiación que corresponde para la adquisición de una parcela de terreno de doña Margarita B. de Salinero que se necesita para la apertura de la calle Marcelino Sosa entre San Eugenio y Santa María.

23—A informe de la Dirección de Salubridad un proyecto de ordenanza modificando el artículo 6.o de la ordenanza sobre caballerizas de fecha 15 de Julio 1889.

24—Vuelve á la Oficina Central de Parques y Jardines, tomada la vista solicitada por la División de Arquitectura de Obras Municipales, el expediente relativo á la ubicación y el arrendamiento de kioscos.

25—Por ampliación de informe vuelve á la Dirección de Obras Municipales, la liquidación de gastos de la Sección Acarreos por el mes en curso.

26—Se manda devolver por Tesorería á la sucesión J. Marchese Corona, la garantía consignada según contrato de construcción de adoquinado en la calle Constituyente, en virtud de haber sido rescindido de común acuerdo dicho contrato.

27—Se dispone que la Dirección de Obras Municipales, previa consulta de títulos, eleve un nuevo plano del terreno que ocupa la plaza pública del Paso del Molino con frentes á las calles de Agraciada y Castro.

28—Con resolución de la Honorable Junta, y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente seguido por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre permuta de terrenos para regularización de la línea de la calle General Aguilar.

29—Se manda entregar á la Comisión del Parque Central, la cantidad de 700 pesos para pago del segundo y del tercer premio del concurso celebrado para la adopción de un proyecto de fuente ornamental para dicho paseo.

30—P. Blanco, guardián de Parques y Jardines, por reconsideración de la resolución que le impuse una pena disciplinaria de suspensión.—Informe el secretario inspector de oficinas.

31—Se manda entregar 180 pesos á la Dirección de Obras Municipales para pago de los gastos originados por la sustitución de la puerta de hierro del Panteón Nacional.

32—En vista al Asesor Municipal, la sumaria información instruída por el secretario inspector en la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

33 A la Dirección de Abasto y Tabladas con resolución de la Honorable Junta, los obrados á solicitud del doctor Ubaldo de Dovitis sobre remuneración de servicios profesionales prestados al vecindario pobre de la Barra de Santa Lucía.

34—Con resolución de la Honorable Junta, y á sus efectos, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con la apertura del camino de Zamora, en el trozo comprendido entre el de Aldea y el mar.

35—Orden de pago por $ 1.313.71 á la Dirección de Obras Municipales por el importe de los gastos ocasionados durante el mes de Setiembre por pavimentación de la acera sud de la rambla de Pocitos.

36—Se acuerda el permiso que solicita don Lucas Alvarez para ejercer la venta ambulante de masas y bombones en el Parque Urbano.

POLICIA

EN LA SEGUNDA SECCION

UN CASO GRAVE DE INDISCIPLINA

Se ha dado noticia de que, por motivos de orden moralizador, el Jefe Político ordenó que el personal subalterno de la 2.a sección de policía, pasara, fraccionado á prestar iguales servicios en diversas secciones.

Ayer, al tratar de hacer efectiva esa orden, se produjo un suceso de bastante gravedad, dada la subordinación y acatamiento que los agentes deben prestar á las órdenes emanadas de sus superiores.

Quince agentes, que debían llenar el servicio del primer turno, fuera de sus habituales facciones en la 2.a, se resistieron á cumplir lo ordenado, negándose á salir á la calle.

En vista de ello, se procedió á la detención de los quince insubordinados agentes, los que quedaron en la comisaría, y los que serán dados de baja en breve plazo.

OTRAS NOTICIAS

EL PAN NUESTRO...

En la esquina de la calle Orillas del Plata y Avenida Rondeau, se produjo ayer un choque entre los vagones de La Transatlántica recorridos 21 y 13 guiados respectivamente por los motoristas Feliciano Mendez y Manuel Martinez.

José Colombrina domiciliado en Venezuela 1419, que viajaba en el segundo de los vagones, resultó con lesiones en el rostro.

Intervino la 3.a.

QUEMADURAS

En momentos que José Ranelli intentaba encender un calentador con alcohol, trasmitióse el fuego al recipiente que lo contenía, próximo al sitio en que se encontraba aquel, por lo que el fuego se propagó á sus ropas, causándole algunas quemaduras en el pecho.

Las quemaduras no revisten gravedad.

Curado por la Asistencia Pública, Ranelli quedó en su domicilio, donde más tarde fué reconocido por el médico de policía doctor Dabarca.

Intervino la seccional 8.a.

MENOR QUE SE FRACTURA UN BRAZO

Al descender ayer de un vagón de La Transatlántica, recorrido 12, el menor Alberto Lorenzani, lo hizo con tan mala suerte, que cayéndose al pavimento se fracturó el brazo izquierdo.

Este accidente ocurrió en la esquina de Uruguay y Piedad, y se debe, según informes obtenidos por la policía de la 5.a sección, á una imprudencia del menor, quien quiso descender antes que el tranvía detuviera su marcha.

El menor Lorenzani fué trasportado á su domicilio, José L. Terra 225, en una ambulancia de la Asistencia Pública.

Fué reconocido por el doctor Dabarca.

UNA COZ

El sargento de policía de la 7.a sección, Alfredo Fontana, al intentar ayer montar á caballo, recibió de la bestia una fuerte coz que le lesionó la pierna izquierda.

Imposibilitado, por ello, para continuar su servicio, el sargento quedó en asistencia en la comisaría.

Fué curado por el doctor Dabarca.

AGRESION

Por agredir á golpes de puño, en la esquina de Colonia y Yí, al señor Federico Morador y Otero, fueron remitidos ayer á la Cárcel Central, por la comisaría de la 3.a sección, Celestino López y Jacobo Lema.

Los expresos del domingo

A San José y Arroyo Grande

El domingo próximo partirá de Central, á las 6 y 15 a. m., un tren de excursión con destino á San José y Arroyo Grande, expidiéndose boletos de las clases y series de costumbre, á los precios de $ 1.50, 1.00 y 1.50 para la primera de estas estaciones, y de $ 3.00, 2.00 y 4.50 para la segunda. Dicho expreso regresará en el día, saliendo de Arroyo Grande á las 6 y 40 p. m., y de San José á las 8 y 20 p. m., pudiendo hacerlo los pasajeros de la serie B por trenes ordinarios, hasta el jueves 6 de Noviembre próximo. En Arroyo Grande se realizará, el precitado día domingo, la segunda Exposición-feria de Ganadería.

A Pando y Minas

El día anteriormente indicado saldrá de Central, á las 7 y 15 a. m., un tren expreso con destino á Pando y Minas, rigiendo los precios de costumbre. Dicho tren regresará de Minas el mismo día á las 6 p. m.

LICITACIONES

Dirección G. de Impuestos Internos: llama á licitación para la adquisición de doce mil kilos de mezcla de metileno y acetona para desnaturalizar el cobre.

Vence el 5 de Noviembre á las 4 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: para la provisión de generadores de vapor para las dragas IV y V y vapores «Presidente Cuestas» y cisterna Montevideo. Vence el 20 de Febrero á las 4 p. m.

—La misma para la provisión de 9.000 toneladas de carbón Cardiff. Vence el 3 de Noviembre á las 10 a. m.

—La misma para la adquisición de mil metros de cheviot. Vence el 3 de Noviembre á las 3 p. m.

—Comisión Auxiliar de Ombúes de Lavalle: para la compostura del cementerio de esa localidad. Vence el 9 de Noviembre á las 3 p. m.

MARITIMAS

La fragata "Waltrante"

Hace algún tiempo que un vapor pescador argentino condujo á remolque á este puerto á la fragata alemana "Waltrante", la que habiendo corrido varios temporales durante la navegación, sufrió algunas averías que le permitían navegar, aúnque con dificultad, por haber perdido dos palos de su arboladura.

La "Waltrante" se encontraba en aguas tranquilas á inmediaciones de Maldonado cuando el patrón del vapor pescador le ofreció auxilios, aceptando el capitán el remolque hasta nuestro puerto.

Una vez en este puerto y como no se pudieran poner de acuerdo en el precio del remolque el apoderado del patrón del vapor pescador confirió poder á un tercero para que gestionara el cobro judicialmente.

Como medida prévia el buque quedó embargado preventivamente por resistirse el capitán de la "Waltrante" á pagar 7000 libras esterlinas exigidas por el auxilio.

Ahora se trata de nombrar peritos que examinen el buque y terminen su dictamen.

Parece que el asunto pasará á manos de árbitros para que fallen en definitiva.

Accidente en alta mar

El capitán del vapor "Cap Ortegal", comunicó á la autoridad marítima que el día 29 del corriente ocurrió á bordo el siguiente caso:

A las diez de la mañana del día indicado reinaba un furioso temporal y el oleaje barría la cubierta del buque. En el momento en que el marinero Federico W. Schultz pasaba por la cubierta un golpe de mar lo arrebató arrojándolo al mar. Fué imposible salvarlo á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

El extinto era aleman, de 18 años.

Buques en compostura

El contratista Carlos Marini efectuará reparaciones á la draga Uruguay núm. 1.

—La Empresa del Puerto Paloma obtuvo autorización para pintar y carenar el vapor Rocha.

Para la isla de Flores

El vapor "Lavalleja" salió ayer para la isla de Flores conduciendo correspondencia y víveres.

Regresó á las 6 y 30 p. m.

El "Cap Ortegal"

El vapor alemán "Cap Ortegal", entró anoche al puerto procedente de Hamburgo y atracó en la Dársena 1 en el murallón.

Efectuó la descarga directa de sus bodegas al Hangar 3.

Terminadas sus operaciones salió para Buenos Aires en las primeras horas del día de hoy.

Muelle para embarque de arena

La Sociedad Anónima denominada "La Arenística", establecida en el departamento de la Colonia, ha solicitado autorización del Ministerio de Obras Públicas para construir un muelle de cemento armado en el punto denominado El Caño, en el Río Uruguay.

El Ministerio, antes de resolver la mencionada solicitud, ha querido oir la opinión de la Dirección General de Hidrografía á cuyo informe pasó la solicitud.

Se trata del trasporte de arena y dicho muelle se utilizará para el embarque de exportación.

Varias

Ayer entraron por vía fluvial los vapores Río Uruguay, Venus y Roma con 319 pasajeros.

Por la vía marítima entraron 12 pasajeros.

—Las visitas de entrada á los buques de ultramar la efectuaron el doctor Eiraie y el intérprete señor Miguel L. Ramírez.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Nirimburn, Kelvin Bank, Brasile, Roma, Río Uruguay, de Buenos Aires; Venus, de Concordia; Siamese Prince, de Nueva York; Tabaré, de La Paloma; Highland Warrior, de Londres; Hermby Grange, de Londres; Honorius, de Glasgow.

Salidos:

Nirimburn, para Santa Lucía; Morkrburg, para Amberes; Brasile, para Génova; H. Grange, H. Warrior, para Buenos Aires; Puyrredón, para Concordia; Edimburgo, para Asunción; Shiva, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Perseverancia, Dante y goleta Elisa, para Carmelo; San Ramón, para La Paz; La Sirena, para Dolores; E Pur si Move, para Nueva Palmira.

Salieron:

Paylebot Stella Polare y barca italiana Giacomo, para Buenos Aires; Rosario Oriental, para Conchillas, Eduardo 1.o, para Destilería; Coronel Galarza, para Dolores; Ana Blanca, para Mercedes; Semira y Segundo Maragato, para Carmelo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

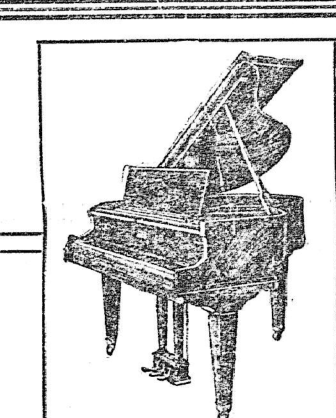
Abdón García, 24 años, empleado, oriental, con Manuela Varela, 20 años, oriental.

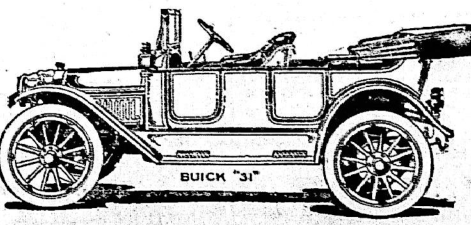
DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día de ayer:

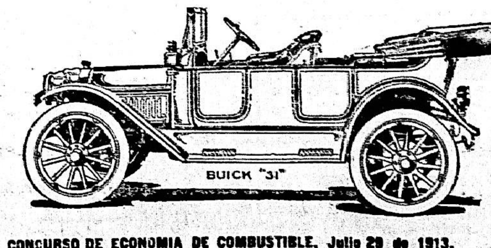
Luis Gargano, italiano, 43 años, casado, Durazno 2223; Clara Olivera, oriental, 22 meses, Río Negro 1170; Guillermo Gastelú, oriental, 11 años, Yí 1480; Teolástico González, oriental, 30 años, casado, Nueva Palmira 1974; Manuel Britos, oriental, 57 años, soltero, Hospital Maciel; José Sotito, italiano, 49 años, Hospital Maciel; Leandro Castellá, español, 56 años, casado, Vazquez 1346; Juana Arca, oriental, 3 días, San Martín 962; Mercedes Bó, oriental, 4 horas, Independencia 64; Juan Laguisquet, francés, 56 años, casado, Orillas del Plata 1241; Juan Etchecopar, francés, 67 años, soltero, Hospital Maciel; Rosa Scelza, oriental, 8 días, Paysandú 1551; Amanda Sceiza, oriental, 8 días, Paysandú 1551; Un feto, Dacá 2084.

DOLORES MURFELDT DE MUÑOZ
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 30 de Octubre de 1913 en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos

Justino Muñoz, esposo; Justino, María Cristina, César y Aníbal, hijos; Elisa M. de Bares Cattá, María M. de Agustini y Luis (ausente), hermanos; Luis Bares Cattá, Santiago Agustini y Julio L. Muñoz, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 de Octubre á las 4 y 1|2 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Piedras 325.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).







EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Los saladeristas de la frontera

Otra reunión

En el escritorio de los señores Anaya é Irigoyen, se celebró ayer tarde, una nueva reunión de los saladeristas con establecimientos en la frontera, con el objeto de continuar los trabajos ya iniciados para dejar terminado el centro de defensa industrial, que ha de denominarse, seguramente, como ya lo hemos anunciado, "Centro Tasajero".

Según informes que hemos podido obtener, los trabajos que tan empeñosamente ha emprendido ese importante grupo del elemento industrial saladeril, se hallan próximos á terminarse con el más lisonjero éxito, de acuerdo con los fines que persigue ese conjunto de laboriosos é inteligentes hombres de negocios.

Pensamos que no han de demorarse muchos días, sin que nos sea dado consignar con acopio de detalles, el definitivo establecimiento del "Centro Tasajero".

EL TASAJO EN CUBA

Situación del mercado

Una importante firma del alto comercio, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, 30—Existencia de carne tasajo en el día de la fecha, 35.000 quintales.

Consumo durante el mes de Octubre, que termina, 18.000 quintales.

Precio: 38 reales fuertes arroba.

La liquidación de Bolsa

Hoy se efectuará, como de costumbre, la liquidación oficial de valores correspondiente al mes de Octubre.

Hasta el momento, todo hace presumir que podrá realizarse sin tropiezo alguno.

LAS COSECHAS MUNDIALES

He aquí las últimas informaciones que se han reunido en Londres, desde donde las trasmiten por cable, respecto del estado de las cosechas, con las más importantes zonas productoras:

India—En Punjab han caído algunas lluvias. En otras partes, la situación del trigo y lino no ha mejorado.

Australia—Han caído ligeras lluvias, que han hecho bien á la cosecha de trigo, cuyos cálculos señalan un 10 o|o más que la del año anterior.

Rusia—En el sudoeste hay algunas quejas y los informes sobre la cosecha de trigo son desfavorables, debido á que el tiempo continúa seco. Las existencias de avena son pequeñas.

Alemania—En algunas partes se necesita lluvia. Las existencias son liberales. En la región del Sur, la calidad de la cosecha de trigo se reputa pobre y se muestra más interés por grano extranjero. En las demás partes, la abundancia de tubérculos aminora la demanda de trigo.

Austria-Hungría — Continúa el tiempo demasiado seco. Las ofertas de trigo del país son escasas.

En otras partes de Europa, la siembra hace buenos progresos. Las ofertas de trigo nativo son pequeñas. Para el maíz, el tiempo se presenta favorable y los informes sobre una buena recolección se confirman.

Las plazas europeas

SU POSICIÓN

Hé aquí los últimos informes telegráficos recibidos, y que dan cuenta de la posición de las más importantes plazas financieras europeas:

LONDRES

Las existencias fueron restringidas en este mercado monetario.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme, por efecto de la demanda de oro procedente del exterior.

En el Stock Exchange, el tono fué decididamente mejor, á lo cual contribuyó el alza pronunciada por los consolidados británicos.

Las operaciones de pase se efectuaron con facilidad; los Bancos cobraron 1|4 por ciento más por los anticipos.

El mercado de ferrocarriles británicos estuvo animado y en alza.

En el mercado de títulos extranjeros, los peruanos experimentaron una leve reacción favorable. El nuevo empréstito brasileño mejoró.

Hubo demanda de acciones de la Chartered por efecto del rumor de que se había constituído en los Estados Unidos una compañía con un capital de 1.000.000 de libras esterlinas para explotar la ganadería en Rhodesia.

El mercado de minas de petróleo estuvo activo. Se operó poco en el de empresas salitreras.

Estuvieron en alza las acciones de la Sansinena.

La Córdoba Land Company acusa un dividendo de seis peniques por acción y pasa de 14.000 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

PARIS

El mercado abrió la semana con tono indeciso, negocios restringidos y precios irregulares debido á los rumores sobre la quiebra de un comisionista de Bolsa en Lyón, cuyo pasivo asciende á la suma de 2.500.000 francos; sin embargo, luego hubo más confianza por parte de los operadores y se recibieron bastantes órdenes de compra.

El cierre acusó un tono satisfactorio, pero con poco volúmen de transacciones.

Se notó poca actividad tanto en la renta perpétua como en los valores internacionales. Los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles cerraron sostenidos, y los bonos portugueses mejoraron por efecto de avisos que el gobierno ha podido sofocar un levantamiento de los realistas.

Las acciones de los bancos mejicanos cerraron con alza y las de los ferrocarriles españoles quedaron más firmes y con mejor demanda.

Están desanimadas las acciones de la mina Río Tinto, pero el tono era más bien sostenido, por la esperanza que en breve será terminada la huelga de los operarios.

Los industriales rusos están firmes.

En la sección del comercio de acero y hierro hay abatimiento y se teme una crisis en un futuro cercano, y en cuanto á negocios nuevos, el número de pedidos ha disminuído poco á poco; esto es debido, probablemente, á la situación tirante que ha reinado últimamente en el mercado monetario.

BERLIN

Al principio de la semana llegaron noticias desfavorables respecto al mercado de hierro en Norte América, como también de las compañías alemanas del mismo gremio, luego el mercado recibió más apoyo debido á mayores facilidades en la plaza monetaria, y el cierre fué más firme cuando se anunció la rebaja de la tasa oficial de descuento.

Las noticias de la Bolsa de Nueva York son más satisfactorias y los fondos alemanes demuestran firmeza con fuertes compras por parte de la especulación.

Los fondos internacionales avanzaron, con argentinos 4 o|o sostenidos.

En la sección metalúrgica el mercado cerró excitado, con fuertes ventas de las acciones de la compañía Deutsche Luxemburg, que aprovecha su fondo de reserva para mantener el dividendo.

Las acciones de las compañías de navegación, después de firmeza por el rumor de un convenio entre las líneas Hamburgo Americana y Lloyd Norte Alemán, cerraron con más ventas efectuadas, debido á la noticia que la línea Hamburgo Americana ha subido la tarifa para pasajeros de tercera clase en el trayecto entre Hamburgo y Nueva York, y también por el rumor que las líneas belgas entrarán en competencia en el rumbo al Brasil.

COMERCIO DE CAUCHO

RIVALIDAD DE PRODUCCION

Por el interés que revisten las cifras oficiales que se han dado á conocer, referentes á la producción de caucho en el Brasil y en las regiones asiáticas, que de un tiempo á esta parte se han dedicado á las plantaciones de ese árbol gomero, vamos á reproducir los guarismos pertinentes, estableciendo las cantidades que corresponden á cada uno de los años comprendidos en el período 1906-1912.

Años	Producción en toneladas Brasileña	Asiática
1906	34.000	501
1907	36.480	1.019
1908	38.200	1.800
1909	38.000	3.850
1910	38.500	8.230
1911	36.500	14.150
1912	42.200	31.000

Las cifras expuestas, en la simple enunciación de sus valores, indican con mayor elocuencia que todas las argumentaciones que se pudieran bordar al respecto sobre la verdadera situación del mercado de producción brasileños y sus concomitaciones con los nuevos y florecientes centros de producción asiáticos.

En efecto, mientras por el lado del Brasil, vemos que la producción de «seringa», ha uamentado muy poco en el trascurso de siete años, pues, de 34.960 toneladas, salta á 42.200 en 1912, pasando por crecimientos de escasa significación, lo cual, representa en términos relativos apenas un 20 por ciento más de lo que se obtuvo en el año 1906, por lo que afecta á las regiones asiáticas, observamos que el aumento pasa 510 toneladas en 1906, á 31.000 en 1912, lo cual equivale á poner en evidencia un excedente, apreciado en un 6.000 por ciento ó poco menos.

Esta progresión de crecimiento, si continúa operándose como lo hacen presumir las nuevas plantaciones que se efectúan en el Asia, perjudicarán enormemente á la producción brasileña, creándole una situación harto difícil, como así lo han reconocido diversas personalidades y hombres de gobierno de la república vecina.

De continuar las cosas como hasta aquí; se calcula que para el año que viene, se obtendrá un rendimiento de 54.550 toneladas en el Asia, justipreciándose en 283.450 toneladas, la cosecha que se espera para el año 1919.

Ahora bien: actualmente el caucho asiático puesto en Londres, vale 15 peniques la libra, mientras que el caucho brasileño, en Manaos, vale 36.

Con las remesas anunciadas para 1914 y 1915, y con los perfeccionamientos introducidos en los métodos de extracción y aprovechamiento, competencia, etc., se calcula que el caucho asiático se podrá vender en Londres á 9 peniques la libra, ó sea con una diferencia extraordinaria, respecto al similar brasileño.

Tal es, brevemente bosquejada la verdadera situación de ese artículo que hasta hace poco, constituía una de las fuentes de riqueza brasileña, y que al paso que va por la competencia avasallante que le hace el producto asiático, concluirá por extinguirse, dejando á su rival el dominio del mercado universal, que hasta hace poco monopolizaba.

BOLSA

Montevideo, Octubre 30 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.00.
E. de Conversión en París, 92.50.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	68.60 0|0
4.700	al contado	68.70 "
9.400	para mañana	68.60 "
4.700	al contado	68.70 "
9.400	para mañana	68.60 "
2.350	al contado	68.50 "

Empréstito de Conversión

$ 3.916 al contado . . . . . 92.00 0|0

Banco Popular

200 acciones para mañana . . 103.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 al contado . . . . . 88.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	al contado	89.00 0|0
2.000	para mañana	89.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 4.000	al contado	89.00 0|0
5.000	para mañana	89.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800	fin de Noviembre	67.90 o|o
1.410	para mañana	68.60 "
14.100	fin de mes	68.50 "

Banco Popular

400	para el 3 de Noviembre	103.50 o|o
200	fin de Noviembre	104.80 "
200	idem idem	105.00 "
200	idem idem	104.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para 3 de Noviembre 89.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para fin de mes	88.30 o|o
5.000	idem idem	88.40 "
10.000	fin de Noviembre	89.00 "
2.000	para mañana	88.30 "
1.000	idem idem	88.30 "

DESPUES DE HORA

El mercado de títulos se presentó ayer encalmado y flojo para todos los valores en general.

Después de terminada la 2.a Rueda, habian vendedores de acciones del Banco Popular, á 103.60 y los compradores solo pagaban 103.50, para fin de mes y para fin Noviembre quedaban vendedores á 105.20 y compradores á 105.

Para Consolidada, fin de mes habian vendedores á 68.60 y los compradores pagaban 68.50. Para fin de Noviembre, ex cupón se pagaba 67.70 y se vendía á 67.90.

Los Títulos Hipotecarios quedaron muy encalmados y flojos á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 29		DIA 30	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	68.70
» »	mañana.	—	mañana.	68.70
» »	fin mes.	68.60	fin mes.	68.50
» »	fin Nbre	—	fin Nbre	67.90
E. de Conversión	contado.	—	contado.	92.—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	—
» » B	contado.	—	mañana.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» » »	contado.	—	fin Nbre	—
» » F	mañana.	92.—	mañana.	—
» » G	mañana.	—	fin mes.	—
» » H	contado.	—	contado.	89.—
» » »	mañana.	—	mañana.	89.—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	88.80	mañana.	—
» » J	mañana.	..	mañana.	—
» » K	mañana.	—	contado.	89.—
» » »	fin mes.	—	mañana.	89.—
» » »	fin Nbre	—	fin Nbre	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » M	mañana.	89.20	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes	—
» » N	contado.	-	contado.	88.—
» » »	mañana.	88.50	mañana.	—
» » »	fin mes	88.50	fin mes,	88.30
» » »	fin Nbre	89.30	fin Nbre	89.—
» » O	mañana.	87.90	mañana.	—
A. B. Popular	mañana.	105.—	mañana.	103.50
» » »	fin mes.	105.—	fin mes.	—
» » »	fin Nbre	106.30	fin Nbre	104.80
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Nbre	—	fin Nbre	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	fin mes.	—	fin mes.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, 30—Cédulas Argentinas 98.00.

Idem idem, fin de Noviembre, 98.40.

Cédulas Nacionales L., 101.

Pavimentación Semestral, 82.30.

Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires 35.60.

Muelle Catalinas, 11.60.

Idem idem, fin de Noviembre, 11.80.

Puerto San Nicolás, 41.

Mercado Central de Frutos, 79.

Banco Español, 180.

Certificados Banco Español (60 olo pagado), 111.

Banco Francés, 138.

Certificados Banco Galicia (20 olo pagado), 23.

Idem idem (40 olo pagado), 40.

Sociedad Argentina Edificación, 112.50.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07 1/4
» Alemania	4.12 á 12 1/4
» Bélgica	5.12
» Italia	5.03 1/2
» España	5.28 á 29
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ha permanecido el mercado sobre Europa en condiciones invariables, con un tono general menos sostenido que en los días anteriores, pero con tipos al mismo nivel. La oferta de cambio ha seguido siendo reducida, causa por la cual, el movimiento de operaciones ha carecido de toda importancia.

En cuanto al Brasil la plaza continuó encalmada y sin que los tipos señalaran alteración.

Papel bancario á la vista se colocó á 15.000 reis por libra esterlina.

En letras comerciales con los bancos, conocimos negocios á 15.200 reis por libra, sobre Río á 15.225, sobre Bahía y Pernambuco y á 15.325 sobre Pará; todo á 30 días.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, se ha cotizado invariable, á 16 1/8 peniques por 1000 reis papel.

En Pará el cambio bancario sobre Londres se cotizaba á 16 3/32 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/16	50 5/8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.305
Norte América	—	97.90
Por mayores cantidades		
Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.385	5.33
Bélgica	—	5 345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.90

Sobre Brasil vista 15:000
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 13/16 á 51 7/8
Francia	5.435 á 5.44
Amberes	5.47 3/4 á 5.48
Alemania	4.415 á 4.42

Brasil 15:200 s/Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes	8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales	9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 30—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días 4 15|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.29 1|2.

Id á 90 días, id, 25.55.

Cambio sobre Amberes á la vista idem 25.45 1|2.

Id id á 90 días, 25.76.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Id á 90 días, id, 20.75.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 3|4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.48.

PARIS, 30 — Tipo del descuento del Banco de Francia 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.29.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 30 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1|2.

Id á 90 días, id 20.21.

BRUSELAS, 30, —Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.45.

AMBERES, 30 — Descuento comercial por letras, á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 30—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47 1|2.

LISBOA, 30—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 1|16.

MADRID, 30—Agio del oro, 5.90.

NUEVA YORK, 30—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.20.

Id á 60 días id, 4.80.85.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Ha seguido el mercado de lanas en las mismas condiciones de los días anteriores; más encalmado aún, por ser más notable el retraimiento de algunos compradores y la indecisión de otros.

Evidentemente, el mercado se halla hoy en una situación completamente anormal y sin que puedan notarse tendencias definidas en ningún sentido. Seguimos "sin mercado" y sin miras—según pintan las cosas—de que el negocio entre por el momento en caja. Se realizan pequeños negocios que nada dicen y á nada concreto conducen y para estimar verdaderos precios, estamos hoy tan imposibilitados como un mes atrás.

Véanse los precios que nuestro servicio especial señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 30 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio kilo en francos	6.20	6.20
Id. id. Obre. id. id	6.10	6.07 1/2
Id. id. Junio id. id	6.02 1/2	6.00
Id. id. Sbre id. id	5.95	5.92 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 190.000 kilos.		
Ayer se vendieron 190.000 kilos.		
ROUBAIX 30 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.17 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.15	6.12 1/2
Id. id. Junio id. id	6.07 1/2	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 30— Lana peinada del Río de la Plata, 36% para entregar en Dbre., precio por 100 kilos en francos	215	215
Id. id. Junio. id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Muy encalmado continuó ayer el mercado de cereales. Los compradores persistiendo en su actitud de retraimiento, limitan cada día más sus compras, que se concretan á pequeñísimas partidas, por las que pagan según clase, desde $ 5.25 hasta 5.40, los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—En nada se alteró la situación de la plaza. El consumo sigue efectuando sus compras, á $ 3.60 y 3.65 por granos amarillos sanos, según clase; de $ 3.70 á 3.75 por morochos muy buenos á superiores y de $ 4.10 á 4.20 por cuarentinos, los 100 kilos, con bolsa.

Lino.—Mercado flojo y precio sin cambio. La exportación cotiza ps. 4.30, base de 4 o|o los 100 kilos, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Mercado encalmado. El consumo efectúa algunas compras entre pesos 3.80 y 4.00 por lotes de buenas, granadas y limpias y de pesos 3.50 á 3.70 por clases regulares, los 100 kilos con bolsa.

Cebada.—Sin ventas. Los precios siguen considerándose normales.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 30—Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barletta Brasil, á ps. 9.60. Para Europa, nominal. Para pan, á ps. 9.10. En Bahía Blanca, nominal.

Avena, á ps. 5.65.

Lino, á ps. 11.25.

Maíz, á ps. 5.47 1|2.

Los precios de ajuste son: Trigo para Octubre, á ps. 9.50; Enero, á ps. 8.25; Febrero, á ps. 9.

Maíz, para Octubre y Noviembre, á pesos 5.65; Diciembre, á ps. 5.95.

Lino, para Octubre y Noviembre, á pesos 11.45; Enero, á ps. 11.30; Febrero, á ps. 11.20; Mayo, á ps. 11.50.

En la Bolsa de Cereales, se realizaron las siguientes operaciones: 1.330 bolsas de trigo barletta en el Once, de ps. 7.50 á pesos 9.20; 224 bolsas de trigo ruso en Cola, á ps. 9.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 30—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 30—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 3/8	6/10 7/8
Id. id. Marzo id. id	7/1 1/2	7 1/4
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 30—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	18 3/4	18 1/2
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Noviembre id. id	19 1/2	19 1/2
HAMBURGO, 30—Trigo Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en marcos	—	167
BERLIN, 30—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	187 3/4	188
Id. id. para Mayo id id	195 1/4	195
NUEVA YORK, 30—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano		94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 30 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 30 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 30—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	45/9	25/3
LIVERPOOL, 30 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	4/10 5/8	4/11
Id. id. entrega Obre. id. id	—	—
Id. id. disponible id. id	4.8	4.8
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 30—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 30—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos	105	105
CHICAGO, 30—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Sigue realizándose corrientemente la venta de la poca mercadería que se ofrece y que, puede decirse, queda limitada y lo que se recibe diariamente.

Hay buen interés por todas las clases en general y particularmente por aquellas partidas de condiciones superiores y sobre todo livianas, que obtienen en algunos casos, arriba de ps. 0.375, el kilo.

Las clases generales, se colocan de pesos 0.360 á 0.370 y las superiores á 0.375.

Cueros vacunos secos.—Mercado encalmado y con tono flojo, pues los compradores operan en depósito reserva y se resisten, en la mayoría de los casos, á cubrir las pretensiones de los vendedores. Solamente hemos conocido pequeños negocios en lotes de campo y mataderos, á precios que oscilan entre ps. 6.50 y 6.55. Para exportación, no hemos conocido nuevas operaciones.

Cueros vacunos salados.—Mercado completamente encalmado y precios nominales.

Cueros de potro.—Firmes y con buena demanda. Se pagan los lotes sanos de pesos 4.10 á 4.15 y hasta ps. 2 los mal deshechos.

Cerda.—Mercado muy flojo y con falta de compradores.

Pluma.—Sin negocios. Se cotiza normalmente, la buena y fresca de ps. 4.70 á 4.90, y la regular, de ps. 4.50 á 4.60.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 30.—Los cueros vacunos superiores de ps. 16 á ps. 16.20; buenos, de ps. 15.30 á ps. 15.50; regulares, de ps. 13.50 á ps. 14.20.

Cueros de becerro, de ps. 13.50 á pesos 15.80; Nonatos, de ps. 12.50 á ps. 14.

Potro, de ps. 8 á ps. 9.

Cerda de potro, de ps. 13 á ps. 14. De vaca, de ps. 11 á ps. 12.

Pieles lanares estación, consumo, buenas, de ps. 0.70 á ps. 0.98. Mortecinas, de ps. 0.50 á ps. 0.80. Estación poco pelo, de ps. 0.45 á ps. 0.60. Defectuosas, de ps. 0.25 á ps. 0.40.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.200,	sin interés.
1.600,	sin interés.
2.200,	á 0.90 cts. o|o mensual.
6.500,	á 50 cts. o|o mensual.
2.700,	cuenta corriente.
3.000,	á 0.70 cts. o|o mensual.
8.000,	prórroga.
2.200,	al 6 o|o anual.
1.500,	al 1 o|o mensual.
3.000,	acumulados.
3.500,	garantía.
30.000,	al 9 o|o anual.
2.500,	al 8 1|2 o|o anual

2.a SECCION

$ 500,	al 12 o|o anual.
5.000,	al 9 o|o anual.
802,	al 9 o|o anual.
1.000,	al 12 o|o anual.
350,	al 12 o|o anual.
250,	á 3 $ por mes.
1.500,	al 9 o|o anual.
5.301,	al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 1.012 se pagó por un terreno ubicado en la calle Estomba. Mide 404 metros cuadrados.

—$ 11.000 se abonó por un terreno situado en la calle General Flores. Su área mide 117 metros cuadrados.

—$ 931, costó una propiedad situada en la calle Oficial en el Reducto. Su área mide 226 metros cuadrados.

—$ 865, se pagó por otro terreno ubicado en la calle Pacheco. Su área mide 468 metros cuadrados.

Evolución comercial

Rafael Alvarez—

Vendió á don Miguel Ramos su comercio que en el ramo de Rotisería y bar, tenía establecido en la calle Cerrito 410.

Pérez Alvarez y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de almacén de comestibles y bar, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Francisco Pérez y Alvarez.

Gabino Macso—

Vendió á don Eduardo Petillo, su comercio que en el ramo de zapatería tenía establecido en la Avenida 18 de Julio 1913.

Díaz, Rodríguez y Rumi—

Ha quedado disuelta la sociedad comercial que entre los señores Domingo Díaz, Juan Rodríguez y Juan Rumi, giraba en esta plaza en el ramo de empresa de pompas fúnebres, establecida en Villa Colón y en la calle Continuación Agraciada N.o 129, quedando á cargo de la primera de estas el señor Juan Rodríguez, y de la segunda el señor Juan Rumi.

Fentanes y Rivero—

Ha vendido á don Antonio Taibo, su comercio establecido en la calle Artes N.o 69 (Bella Vista).

José Galli—

Vendió á don Angel Crovetto, su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle Agraciada N.o 172.

Nión y Otero—

El señor Luis Vaz, ha adquirido de la sucesión Nión y Fernández y de don José María Otero, la casa de comercio que bajo esta razón social giraba en Piedra Alta, departamento de Cerro Largo.

Alonso y Sánchez—

Esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, ha sido disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio señor Angel Alonso.

Suviela y Cía. y Bravo—Suviela y Cía.—

Estas sociedades comerciales que giraban en esta plaza, han sido disueltas, quedando bajo la razón de Manuel Bravo, habiendo el señor José María Suviela cedido á dicho señor Bravo, todo el interés y participación que tenía en esas sociedades comerciales.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca de fábrica y comercio.

Ciervo, por los señores Ventre Gayoso y C.a, comerciantes de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Supra, por los señores Puiggrós y C.a, comerciantes de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendios en las categorías 7 y 8, clases 57,a y 59.a, 62.a, 64.a a 70.a.

Gloria, por los señores Puiggrós y C.a, comerciantes de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 8, clases 59.a 62.a, 64.a a 70.a.

Clover Leaf, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la Chesebough Manufaturing Company Consolidated), de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distiguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron concedidas, las siguientes marcas de fábrica, comercio y agricultura.

"Cognac Martell"—De los señores Martell y Cía, de Cognac, (Francia).

"Mostolina"—Del señor Joaquín Jubín, de Montevideo.

"Wills"—De los señores Dominoni, Gatti y C.a, de Montevideo.

"Bion"—De la Sociedad Anónima Dreyfus Export Company, de Nueva York, (Estados Unidos de América).

"New Home"—De la The New Home Serving Machine Company, de Orange Massachusetts, Nueva York, (Estados Unidos de América).

"Waterman's Ideal Fountain Pen. N. Y."—De la The L. E. Waterman Company de Nueva York, Estado de Nueva York, (Estados Unidos de Norte América).

"Edel Weiss"—De la The Peter Schoenhofen Berving Company, de Chicago, (Estados Unidos de N. América).

Transferencia de marca

Por el mismo Ministerio fué autorizada la transferencia de la siguiente:

"Bicicleta, Taller Modelo" — Del señor Teodoro Corralejo, transferida á los señores Carlos Pfeiff y Compañía, de Montevideo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$	1:067.281 67
Entreg. en Agosto	»	576.419 31
Entregado en Setiembre	»	506.745 51
Entreg. hasta el 29 de Octubre	$	581.359 21
Idem el día 30	»	8.570 11
Total	$	589.929 32

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.383.909 91
Entreg. en Enero de 1913	$	356.329 13
Entreg. en Febrero	»	328.607 74
Entreg. en Marzo	»	402 595 33
Entreg. en Abril	»	438.160 31
Entreg. en Mayo	»	339.671 11
Entreg. en Junio	»	325 170 25
Entreg. en Julio	»	276.705 35
Entreg. en Agosto	»	307.439 35
Entregado en Setiembre	»	318.261 33
Entreg. hasta el 29 de Octubre	$	313 945 22
Idem el día 30	»	4.570 78
Total	$	318.516 00

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.933 14
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653 77
Entreg. en Febrero	»	75 325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 53
Entreg. en Abril	»	100.411 81
Entreg. en Mayo	»	82.453 43
Entreg en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63 411 81
Entreg. en Agosto	»	71.451 93
Entregado en Setiembre	»	72 935 53
Entreg. hasta el 29 de Octubre	$	71.801 16
Idem el día 30	»	1.047 46
Total	$	72.848 62

NAVEGACIÓN

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Día:

31 **Byron**, inglés, para Nueva York.
31 **Burdigala**, francés, para Burdeos.
31 **Highland Loch**, inglés, para Londres.
31 **Alcalá**, inglés, para Southampton.
31 **San Giorgio**, italiano, para Génova.

VAPORES A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

1 **Principe Umberto**, italiano para Génova.
2 **Oropesa**, inglés, para Liverpool.
2 **Infanta I. de Borbón**, español, p. Cádiz.

Despachos Judiciales

Día 30 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Diez providencias en causas criminales.

Administrativo— Comunicación del P. Ejecutivo relativa al pago de cuentas provenientes de diligencias sumariales ordenadas por el Sr. Juez L. Departamental de Florida; Las autoridades Argentinas solicitan la extradición de un procesado por el delito de homicidio; Antecedentes relativos á la denuncia formulada por D. M. Burgueña contra el Juez de Paz de la 8.a sección de Canelones; Sr. Juez L. Departamental de Colonia eleva un certificado relativo al protocolo del escribano L. N. Gil; Antecedentes formados con motivo de una queja formulada por don J. Landó; Los penados V. Sibo y J. Cáceres Biques solicitan su libertad condicional.

Expedientes entrados — Administrativos 2, en consulta 7, relaciones 56, oficios librados 12, cuadernos de protocolo 18.

Justo Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—F. Galasione con A. Lébano; Reyes; test. de M. D. de Morando; ulc y Readler con L. Fidanza; Alzpeoa con A. tercería Banco Popular del Uruguay; cuatro en causas criminales por delito de homicidio.

Interlocutorias—L. Scotto con M. Muñoz.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—F. Torres Insargarat contra Crédit Foncier de l'Uruguay; M. C. de Paiva suc.; J. Granara y Cía. con Dodero Hnos.; F. I. Piñeyro contra A. Aveleyra.

Interlocutoria—L. Tuso con C. M. Lacarelo, C. Ibera y J. Diez.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. Carlos y E. Pedralbes y Cabot con M. P. Cabot; suc. E. Bouton; suc. F. y Pedro Fiorito; F. Delgado apelación del Jdo. L. de Salto; suc. A. Rosso; suc. M. Escalada; Antecedentes relativos al incapaz J. Catarino; Arrondo Hnos. M. Clara; suc. J. R. de Sampere; Antecedentes relativos al incapaz C. Baullosa; M. Mascarelma apelación del Jdo. L. del Salto; E. M. Morise de Bollini; C. B. de Baudim con E. Tournier; J. Pendas con A. Astore; test. A. J. Fartins; test. M. Britos incidente del doctor C. Fartínez Vigil; Antecedentes relativos al incapaz F. Gularte; A. Borad con J. Jorge apelación del Jdo. L. de Rivera; suc. L. Piñeyro del Campo incidente tutela F. Elena y F. P. Carve; A. A. da Cunha con A. Roman; A. Larda con L. A. Arteaga apelación del Jdo. L. Departamental; Incapaz A. Chervieri; suc. J. P. Sampere; test. A. J. Martins (2); suc. L. Acosta y Lara; suc. F. Pagano y E. Pagano. Banco de Crédito con J. F. de Pereyra.

Definitivas—N. Morassi ciudadanía; F. Fernandez ciudadanía; V. de Bianco ciudadanía; M. Silva ciudadanía; A. Arraga con suc. F. R. de Comparada.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—D. R. de Cabrera; suc. de P. Robado; sucs. de J. Cherro, F. H. Ficaela Cherro de Peluffo y J. I. A. Cherro; suc. de F. G. de Orsi; suc. de C. A. de Souza. J. B. Gomensoro y otros con J. F. Garmendia; suc. de A. De A. de Yenta; J. E. de del Pino y otros; suc. de J. Bellagamba; M. Catrufo con A. E. Fitre; M. M. de Rodriguez; suc. de N. Guiseffe de Brienza; J. Retali con Sociedad Comercial de Montevideo; suc. de J. Pebet; suc. de L. Delgue; suc. de A. Baltar; sucs. de J. M. Pena y de A. Umpierrez; suc. de J. Umpierrez tutela; J. Labarrieta de Bazzano con C. Lago; suc. de J. Iturralde incid.; O. Moalli con J. Coelho; suc. de R. Torradelfó; suc. de M. Bengoa; test. de E. Canotaitde Iglesias; suc. de G. B. de Gamon incid.; G. J., A. Schmidt; F. de Velasco con J. J. Alzáibao; Oficio Jdo. Ldo. de lo Civil 1.er turno; test. de F. Guerra.

Interlocutorias—E. Segueira terc. autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; J. Pey con suc. F. Guinovatt.

Definitivas—L. Dasso; M. S. de Lindekar suc. de J. Brusciani ó Brusciani; V. M. Carrió con herederos de J. Vargas.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. Benedetto de M. y otras; suc. C. D. de Banquero; L. Rivara suc.; sucs. L. Herrera y Obes y otros; M. Rodriguez con la suc. J. P. Ramírez; J. Alluighaun con S. J. Grighi; suc. A. Bonora; La suc. M. Mendes Andes con J. Valverde; C. Mistler con E. Konickec; C. Mistler con E. Kouck; C. J. Bianchi con M. Soto Obansa; F. Rodriguez y J. Trimil de Rodriguez; L. Allendes con E. Cáceres; A. B. de Bonifacio; D. Negrone con la suc. J. P. Ramírez; G. Pereda y otros con E. Panelo; F. Rissardini; suc. E. L. B. de Thomas; test. M. Leonardi; sucs. J. J. Rocha y otros; A. Guida; M. Cesarea Goncalvez de Velazquez con B. P. de Silveira y otros; La suc. de J. Mendesandis con J. Valverde; A. Bogliolo con la suc. F. Surroca; J. P. Zunino; E. T. Zunino y otros.

Interlocutorias—G. O. de Fernández; A. Solari con la suc. P. Varela; Exhorto de las autoridades judiciales de Oporto, (Portugal.; suc. L. B. Brito; A. Aita; suc. A. Lantarelli; A. B. de Bonifacio; incidente A. Caramés.

Definitivas—J. Escaudell; J. Carachuelo; suc. M. Astengo de Ferrand; test. L. Piedra Cueva.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Rovira (hijo) concordato; A. Hahlweg con Szube y Raedler; Standt y Cía. con I. Krayde; Viuda de Bech con J. Bech; H. Cipolina título corredor y rematador; A. Osua con A. D. y M. Lussich; R. Sofo auxiliatoria de pobreza con J. Nappi; Bunge y Born con A. Podestá y Cía.; E. J. Neffa haciendo consignación en favor de M. Seré y Cía. en autos S. E. Yater concordato.

Interlocutoria—M. J. Salomón concordato; A. Lorenzo concordato; N. C. Agostinelli y Cía. concordato; J. M. Moreira concordato.

Definitiva—Walda con V. Marsicano; F. de la Hoz concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—S. Quinteros con D. M. Abreu J. Ortega con U. y Marello; R. Leisak con A. Ibarra de Figueroa; Banco de Crédito con A. Rovira y J. Rovira hijo; C. Spangumberg con J. García; L. Calderero con J. Ros; P. Hnos. quiebra; Benitez Hnos. concordato judicial; Sociedad Anónima Molino H. del Uruguay con A. M. García; El capitán del vapor Argentino N.o 10 con el capitán del velero alemán Waltrante; dos providencias reservadas; Villat y Cía. matrícula; Sanjurgo Hnos. concordato judicial; J. Campisteguy y Cía con R. Nandin; J. A. Villalengua hijo corredor y rematador; Oficio de la Alta Corte de Justicia; A. Navarro con L. Priocola; H. Jover con E. Gonzalez Vazquez; Benitez Hnos. concordato extrajudicial; David Scotti con D. Silva; Oficio de la Alta Corte de Justicia; S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale; E. Martorell Escariz con J. Tacci; J. J. Baena con E. Marexiano y F. Costa; Banco de Crédito con M. de Medina y V. B. Usta; Banco de Crédito con F. H. Berro y C. I. Villegas; F. García y F. E. Acquarone; D. E. Laborde con La Compañía La Platense; C. García concordato; M. Sánchez concordato extrajudicial; dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Miranda auxiliatoria de pobreza; G. Pantiglioni; El Fiscal de lo Civil solicitando nombramiento de tutor; J. Lozano reclusión solicitada por el Sr. Fiscal de lo Civil; Rivero con Torrens; D. Perini incapacidad; F. Pérez incapacidad; L. Abreu de Abreu Magariños información; P. Enrique con J. Ceres; A. Rossi auxiliatoria de pobreza; M. Carreño con A. Gággero; M. Villamarino con F, Varela; M. Etchar y otros sucesiones; J. Prado Ascarate con M. Olsese de Medori; R. Desuele con A. Gesobeli; C. Macri con A. Sosa Diaz; V. Madraso ciudadanía; J. Richeiro con E. D. Sandy; M. García con G. Gogri Carrillo; F. Restano ciudadanía; A. Laborde solicitando segunda copia de una escritura; C. Paez con C. Aspesi divorcio; R. M. Barron ciudadanía; J. López Doldán auxiliatoria de pobreza; A. Saez con A. Guimaraes divorcio; M. Paladino con G. Pacielo divorcio; P. Delque con V. Ferreiro; E. Paysé y otros contra M. Muñoz; P. F. de Sosa y otros sucesiones; C. Hernández y otros sucs.; J. Levratto suc.; J. Bó con J. P. de Costa (2); R. Basso ciudadanía; J. Iburo ciudadanía; M. Candia ciudadanía; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó.

Interlocutorias—A. R. de Bissieri suc.; B. Sena ciudadanía; M. Nova ciudadanía.

Definitivas—N. N. antecedentes sobre la inscripción de su defunción; V. C. de Brussen art. 115 Cod. Civil; F. Pieri ciudadanía; M. Godoy ciudadanía; M. Silva antecedentes.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—C. C. Olona con F. V. Rodriguez divorcio; J. Druffuca con E. Pabletie divorcio; S. M. Gonzalez cumplir art. 115 C. Civil; J. Alvarez con M. D. Mendoza divorcio; J. Carrasino con S. Miró divorcio; Lasalle y Cía. con E. Abello cobro de pesos; A. Stagnari con B. Argbay cobro de pesos; P. Campiglia auxiliatoria de pobreza; A. Tartara, M. R. Martarello solicita incapacidad de aquel; F. Alonso con A. Anitor divorcio; Danelli y Cía. F. C. Reyes Runig cobro de pesos; H. Dell Oca con M. Gallo medidas preparatoarias; R. García auxiliatoria de pobreza; Oficio de la Alta Corte de Justicia; V. C. Chirichigno con A. D. Accunto divorcio; A. Silva incapacidad.

Eduardo Routin, Actuario.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual.
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1976pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses ..	1 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£	5.000.000.—
Capital suscripto . .	"	4.500.000.—
Capital emitido . .	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva . .	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd; Capital Cuonties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$	20.000.000.00
" integrado . .	"	11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3	" "
Id id id 6 meses.	4	" "
Id id id mayor plazo . .	Convencional	
En Caja de Ahorros. . . .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5	" "
Id id id mayor suma . .	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantías de valores.	"
Descuentos y cauciones .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brand's; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado ..		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses ..	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

6-pta.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos .	3	" "
" " " 6 meses fijos .	4	" "
" " " 12 meses fijos .	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6 meses	4	" "
" " " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pta.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1493, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.		1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913	" " "	94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión	" " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1	o|o	anual
Depósitos a 30 días......	1 1|2	"	"
" " 60 idem.....	2 1|2	"	"
" " 90 idem.....	3 1|2	"	"
" " 180 días....	4	"	"
" " un año......	4 1|2	"	"
" " dos años.....	5 1|2	"	"
" " tres años....	5 1|2	"	"
" " cuatro años..	6	"	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días..............	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral o semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles en general, 1 mesa billar con útiles y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 31 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, aposento, escritorio, espejos, cuadros, loza, cristalería, alfombras, cortinados, sillas, mueblecitos de fantasía y un gran surtido de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente.

5001-Oct.31.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa calle Vazquez N. 1470, entre Colonia y Mercedes. Posición central. Venta en la misma. . . . .

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, cielorraso de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El zaguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.

Con caño maestro, vereda y empedrado pagos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ricardo, José, Julio, María y otros Echandy solicitando la venta de un bien pro indiviso", se hace saber al público que el día nueve del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en esta nueva ciudad, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste á la calle Vázquez por donde está designada la puerta del edificio con el número 74 (hoy 1470) por 21 metros 485 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Manuel Pérez, por el Sud con doña Rosa Lara y por el Norte con don Santiago Tafes. Este bien, según tasación que luce en autos, ha sido tasado en la suma de 8000 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación referida, ó sea la suma de $ 5333.33. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 en garantía y, 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 20|913. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

4955-N.9.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle Juan D. Jackson N.o 1200, con frente á Canelones N.o 1952-56 y 1962 y frente á Constituyente núm. 2001-3 y 2009. Ocupada por la farmacia Bañales y dos casas de familia. Venta en la misma . . . . . .

EL MARTES 11 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil de Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Hermenegilda Chiozza de Rosello contra José María y Marta Haydée Mieres. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día once del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios en él construídos y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 467 de esta Nueva Ciudad, compuesto de una extensión superficial de 397 metros, 51 decímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Juan D. Jackson, 31 metros, 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones, 25 metros, 60 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Constituyente y 29 metros, 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernández.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 24 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

4986-Nbre.11.

Antonio S. Zorrilla

¡PROPIEDAD DE RENTA!

Calle Gaboto núm. 1658 entre Paysandú y Cerro Largo Renta $480 anuales

El Miércoles 5 de Noviembre A las 4 1|2 p. m.

Consta de siete piezas, cocina, pozo manantial, aguas corrientes, etc. Caño maestro, vereda y arrimos por sus costados pagos.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.

4991-Nov.3.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio : : : : : :

¡Al Sud!

Próximas al Parque Urbano y Playa Ramírez : : :

2 BUENAS PROPIEDADES MODERNAS 2

Avenida Gonzalo Ramírez 1743 y ésta esq. Gaboto. Ubicación de gran porvenir y renta permanente . . . . . .

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE A las 3 de la tarde

Venderé en dos lotes, por separado, al mejor postor y con títulos garantidos, estas propiedades que pueden ser visitadas todos los días.

La primera, Gonzalo Ramírez 1743, está compuesta de amplio sótano con entrada independiente, casa con cinco cómodas habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, aguas corrientes, luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, etc.

PRODUCE: $ 636 ANUALES

La segunda, ó sea Gonzalo Ramírez esquina Gaboto, está compuesta de un amplio almacén, sótano, ocupados por la fábrica de calzado de Gagliardi y Cía. y de una linda casita con cuatro habitaciones, cuarto de baño y w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, etc.

PRODUCE $ 1.020 ANUALES

Caño maestro y arrimos pagos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.

4992-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO (Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectáreas c|u

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea EN LA BOLSA DE COMERCIO

El viernes 14 de Noviembre á las 2 y 1|2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones número 1364.

4990-Nov.14.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular En su local "El Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim

Saint Denis, padrillo zaino, por "Saint Damien" y "Dalmatie", puro de pedigree, cuatro años, importado. Excelente animal por su forma, sangre y tipo para reproductor. Sano y en excelentes condiciones para correr.

Reve, padrillo puro de carrera, cinco años, hijo de "Wagram" y "Reverie", excelente animal para reproductor por su gran sangre y tipo.

Nota—Están en exposición en dicho local, donde se pueden ver todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

— 4946.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de Noviembre A LAS 3 P. M.

¡40 Solares al Sud!

Lindos y de porvenir. - Sobre Comercio, Volta, Newton y otras interiores. . .

Ensanche del

GRAN BARRIO EDISON

Frente al

Barrio Garibaldi

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Remate de liquidación: Son cuarenta solares á 20 metros del

BOULEVARD PROPIOS

Al lado de la gran

Fábrica de Guinovard

Muy cerca del Camino Aldea y con Eléctricos al frente.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4959-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de NOVIEMBRE A LAS 4 y 1|2 P. M.

7 solares de primer orden Calles Cufré, Patria y Gorriti

¡$ 10 y 15 POR MES!

A 100 metros del Boulevard Artigas

Y al lado de la

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL Y CAMINO ALDEA

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

4960-Nbre. 9

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas . . . . . .

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando: por el Norte con la sucesión de don Pedro Zuñola y doña Luisa A. de Fernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Pernas de Fuentes y las hermanas doña Da-masiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

4934-Nov. 14.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Chima Lauquen y La Dorita

Seis carneros de media lana, seis borregos y seis borregas de lana entera y 12 borregas esquiladas en Diciembre pasado, puros de pedigree, procedentes del establecimiento Chima Lauquen, del señor Braulio Bilbao y ocho carneros puros de pedigree y 13 borregos puros por cruza, procedentes de La Dorita, del señor Mauricio Garrett.

EL VIERNES 7 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 251 y Florida 273, Buenos Aires, donde se exhibirán. Comisión 6 ojo á cargo de los compradores.

Informes en Montevideo: Local Supparo.

Santiago Garavagno

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Castro, se hace saber: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y seis centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.—Avelino Barbot, actuario.

Escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", unidas con 121 hectáreas, un área 23 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el Sud con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 13 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud don S. Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.

4997-Nov.21.

Enrique C. Lages

HOY

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 31 de OCTUBRE A LAS 4 DE LA TARDE

en la puerta del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, venderé á la más alta oferta, un lindo campito ubicado en Las Cañas, el mejor parajo de la cuarta sección del departamento del Salto.

Recomiendo muy especialmente este campito, por ser chico y estar al alcance de todos los bolsillos.

Tierras de primera y muy buenas para labranzas.

Base de venta: por el campo $ 585.

5013 Oct. 31.

Enrique C. Lages

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Por orden del BANCO DE CAUCIONES y CREDITO. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras . . . . . .

EL DIA 3 DE NOVIEMBRE A LAS 2 Y MEDIA P. M.

venderé un título de una acción, valor $ 500, de la Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques, por cuenta y orden del Banco de Cauciones y Crédito y de acuerdo con el decreto-ley 10 de Junio de 1878.

Ultimo dividendo pagado el 23 de Agosto del año en curso, 18 por ciento.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres número 1378.

5012-Nov.2.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor. - De un panteón situado en el Cementerio del Buceo

EL SABADO 8 de Noviembre á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, procederé á la venta de dicho panteón de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno, doctor don Jaime Cibil Larravide, recaído en los autos caratulados "Sucesión de Nicomedes Castro", se hace saber al público, que el día 8—del entrante Noviembre á las 4—de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un sepulcro ó panteón situado en el Cementerio del Buceo, con sus mejoras, señalado con el N.o 217 según resulta del respectivo título que luce en autos. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 ojo en garantía.—2.o Que los gastos de traspaso de propiedad y reducciones y extracciones que deseare hacer son de cuenta del comprador— y 3.o Que el título y antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

4931-Nov. 8.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la Manga (antes Toledo), 11.a sección judicial de este departamento, con área de 4 hectáreas 1422 metros 48 decímetros con 287 metros 48 centímetros de frente al Este sobre el camino General Artigas, macadamizado y 361 metros 20 centímetros al Norte sobre el camino Abrevadero, frente á la chacra del escribano don Luis Rossi y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Sansón contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus alambrados y medianerías, ubicada en la Manga, antes Toledo, 11.a sección judicial de este departamento, señalada en el plano de mensura firmado por el agrimensor M. E. Aylión, en Diciembre de 1907, con el número 1, y compuesta de 4 hectáreas 1422 metros 48 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 361 m. 20 cts. al Norte, con fiantes, camino Abrevadero en medio, con la sucesión de don Eugenio Gerard; 287 m. 48 cts. al Este, limitando con el camino de Artigas; 127 m. 21 cts. al Sud, lindando con don Sebastián Ponchoulo, y 287 m. 14 cts. al Oeste, linderos con don Antonio Gori.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en dicha oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

4898-N.6.

José M. Martínez

Judicial y al mejor postor. - En el importante Camino Suárez

De una buena casa-quinta con cinco piezas, cocina, letrina, aljibe, y cuyo terreno mide 3511 metros y 50 dec. cuadrados, teniendo 25 metros y 50 centímetros de frente al Camino Suárez, número 238, al lado del camino Lúcas Obes y con tranvía de "La Comercial" al frente. Títulos perfectos.

Soberbio paraje, rodeado de espléndidos chalets y quintas.

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, con licencia del titular dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Juan Fernández de Pereira, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José María Martínez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio existente en el mismo, y demás mejoras, situado en la decima cuarta sección judicial de este departamento, compuesto, según plano del agrimensor don P. Porlido levantado en treinta de Junio de mil novecientos siete, de una extensión superficial de tres mil quinientos once metros y cincuenta decímetros, teniendo veinticinco metros y cincuenta centímetros de frente al Sudeste sobre el camino de Suárez, donde el edificio está señalado con el número doscientos treinta y ocho; ciento cuarenta y nueve metros cincuenta y dos centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción vendida á don José Foglia; ciento sesenta y cuatro metros noventa y ocho centímetros en el costado Sud, lindando con terrenos de la prestataria señora Fernández de Pereira, y por su fondo, al Oeste el arroyo Morales ó Quita Calzones. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta serán de cargo del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota.—Por más informes, á nuestro escritorio, Martínez Hnos., plaza Independencia 719 (costado Norte).

4900-N.9.

Pascual Quartino

Para pago de acreedores

De todas las existencias

De la acreditada tienda y casa de fantasías . . .

«LE BIJOU»

Calle de Bacacay N.o 1333 y 1337

EL LUNES 3 de Noviembre á la 1.30 en punto de la tarde daré principio á la venta de todas las mercaderías, muebles y útiles que forman el activo de esta conocida casa.

Galones de alta fantasía y variadísimas clases, blusas de seda y de encajes, lingerie, de pieles, puntillas, cintas de seda, encajes finísimos, guantes, abanicos, cortes de traje bordado para vestidos, carteras, etc., etc.

ACTO CONTINUO

Armazones, mostradores, maniquíes con sus articulados, soportes y estanterías nuevas para vidriera, comptoir, espejo, instalación de luz eléctrica, aparatos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares para la venta en block, antes del remate. El inventario y demás antecedentes á disposición de los interesados en mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 1335 y 1337.

5026-Nov.3.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

HOY VIERNES 31 de Octubre á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de camisetas y toballas.

5039-Oct.31.